

Minusval

MINISTERIO
DE TRABAJO Y
ASUNTOS SOCIALES
Secretaría de Estado de
Servicios Sociales, Familias
y Discapacidad

IMERSO



N.º 147 - AÑO 2004
Septiembre - Octubre



Juegos Paralímpicos ATENAS 2004

Entrevista

ALBERTO JOFRE
DIRECTOR GERENTE DEL
COMITÉ PARALÍMPICO
ESPAÑOL

Especial
SEMINARIO
DISCAPACIDAD Y VIDA
INDEPENDIENTE

Observatorio
PATRIMONIO
PROTEGIDO

Reportaje
LA DISCAPACIDAD
A ESCENA,
ARTE EN MOVIMIENTO

CONVOCADOS LOS
PREMIOS IMERSO
INFANTA CRISTINA 2004





Una iniciativa de la Unión Europea



MARQUEMOS LA DIFERENCIA

Todos somos diferentes. Es en la diversidad donde radica nuestra fuerza y creatividad. La discriminación puede impedir injustamente el acceso de las personas a un puesto de trabajo, a una preparación profesional y a muchas otras oportunidades. Por eso la Unión Europea ha promovido una nueva legislación, para que todos seamos tratados por igual, sea cual sea nuestro origen étnico o raza, nuestra religión o creencias, discapacidad, edad u orientación sexual. Si deseas saber más sobre estos derechos, visita la pagina web: www.stop-discrimination.info

Por la diversidad



Contra la discriminación

www.stop-discrimination.info

**EDITA:**

Instituto de Mayores y Servicios Sociales
(IMSERSO)

CONSEJO EDITORIAL:

Francisco Alfonso Berlanga Reyes,
Ángel Rodríguez Castedo,
José Carlos Baura Ortega,
Pablo Cobo,
M.ª Ángeles Riesgo,
José María García Martín,
M.ª Ángeles Aguado Sánchez,
José Carlos Fdez. Arañuetes,
Jesús Zamorro Cuesta.

DIRECTOR:

Jesús Zamorro Cuesta

REDACCION:

M.ª Cristina Fariñas, Mabel Pérez-Polo
Mabel Pérez-Polo Gil,
Rosa López Moraleda.

SECRETARIAS DE REDACCION:

M.ª Dolores Del Real Ballesteros,
Concha Largo Rodríguez.

DISEÑO Y DIAGRAMACION:

Juan Ramón Aguirre Artigas.

FOTOGRAFÍA:

M.ª Tirado Cubas.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA:

M.ª del Mar Vega (Andalucía),
Sergio Andreu (Aragón), Yolanda Giraldo
(Asturias), Charo Martín (Baleares), Carmen
Delia Santana Ravelo (Canarias), M.ª Angeles
Samperio (Cantabria), Javier Rodríguez
Rodeño (Castilla-La Mancha), Enrique García
Romero (Castilla y León), José M.ª Puig de la
Bellacasa (Cataluña), Carmen Sánchez
Trenado (Extremadura), Pelayo Martínez
Teixeira (Galicia), José Barbero Rodríguez
(Madrid), Fernando Peral (Murcia), Yolanda
Zubillaga (Navarra), Elvira Alava (País
Vasco), Manuel López de la Reina (Valencia).

CORRESPONSALES EN IBEROAMERICA:

Víctor Greppi (Argentina), Lourdes B.
Canziani (Brasil), Alonso Corredor
(Colombia), Carolina Guzmán (Chile),
Francisco Bolívar San Lucas Cazares
(Ecuador), Sylvia G. Escamilla (México), Juan
Torres Manrique (Perú), Luis W. Meseguer
(Uruguay), Wallis Vázquez de Gómez y Juan
Kujawal (Venezuela).

REDACCION:

Avda. de la Ilustración, s/n. (con vuelta a
Ginzo de Limia, 58). 28029 MADRID.
Tel.: 91 363 86 28.

FOTOMECANICA:
ESPACIO Y PUNTO.

IMPRIME:
ALTAIR QUEBECOR.

DISTRIBUYE:
MECAPOST.

DEPOSITO LEGAL:
M. 39.883-1973.
ISSN: 0210-0622.

NIPO: 209-04-002-5.

TIRADA: 34.000 ejemplares.

DIRECCION IMSERSO INTERNET

<http://www.seg-social.es/imserso>

EDICIÓN INTEGRAL EN PDF

<http://imsersodiscapacidad.usal.es>

MinusVal Sumario/147

SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2004 / AÑO XXX

**NUESTRA PORTADA**

Los Juegos Paralímpicos de Atenas 2004 celebrados del 16 al 27 de septiembre constituyen el monográfico del Dossier de este número, unos Juegos en los que España se ha situado en el séptimo puesto del ranking por países, con 71 metales. En portada, la nadadora parapléjica Teresa Perales, la deportista que más veces ha escalado el podio con siete medallas, de las que dos fueron de oro, una de plata y tres de bronce.

4

Notas

5

Editorial

Juegos Paralímpicos
Atenas 2004

6/9

Entrevista

Alberto Jofre

10/14

Especial

Seminario Discapacidad
y Vida Independiente

15/36

Dossier

Juegos Paralímpicos Atenas 2004

37/42

Observatorio de la Discapacidad

Patrimonio protegido de las personas
con discapacidad

43/44

Nuevas Tecnologías

45/61

Noticias

62/65

Reportaje

La discapacidad a escena,
arte en movimiento

66

Convocados los Premios IMSERSO
Infanta Cristina 2004

67

Las ONG tienen la palabra
Asociación de Huesos de Cristal de
España (AHUCE)



Las colaboraciones publicadas con firma en MINUSVAL expresan la opinión de sus autores. Dentro del respeto a las ideas de los demás, éstas no suponen identidad con nuestra línea de pensamiento. Nuestro Copyright autoriza la reproducción parcial y/o total de artículos, reportajes, informes, etc., de MINUSVAL. Y gracias por citarnos.

TELÉFONOS DEL IMSERSO PARA CUALQUIER INFORMACIÓN. CENTRALITA: 91 363 88 88 INFORMACIÓN: 91 363 89 16/17/09

Notas

Presentado el portal del CEDD

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

El Centro Español de Documentación del Real Patronato sobre Discapacidad, CEDD, lo presentó la secretaria de estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad, Amparo Valcarce, en la sede de la Fundación Telefónica, el pasado mes de septiembre.

Fernando Villalonga, director general de la Fundación Telefónica, afirmó que esta iniciativa se trataba de una página web que pretende ofrecer información sobre el centro.

La secretaria general del Real Patronato, Amparo Valcarce señaló que el centro de documentación es un instrumento informativo para acercar la discapacidad a todos. Este centro cuenta con una biblioteca especializada y distribuye las publicaciones del organismo y ofrece sus servicios a entidades públicas y privadas, profesionales o



Amparo Valcarce durante su intervención junto a Fernando Villalonga

cualquier persona interesada en el campo de las discapacidades. La página web (www.cedd.net), desarrollada por la Fundación telefónica, cuenta con los siguientes contenidos: portada, ¿quiénes somos?, agenda, boletín del Real Patronato sobre la discapacidad, publicaciones, bibliografía, legislación catálogo de vídeos, boletín del CEDD, guía de entidades, noticias y novedades y enlaces.

Para la secretaria de Estado, el desarrollo de esta página, que cumple los criterios de accesibilidad, supone profundizar en una de las líneas estratégicas de actuación del Real Patronato: diseñar y mantener actualizado un Sistema Español de Información que ofrecerá datos fiables para la planificación y seguimiento de políticas y para el estudio de la realidad social de la discapacidad.

Firmado el acuerdo “Carrera hacia el empleo”

El programa “Carrera hacia el empleo” que pretende reorientar, formar y reinsertar en el mundo laboral a los deportistas paralímpicos una vez finalizada su carrera deportiva, será puesto en marcha mediante un acuerdo que firmó el Comité Paralímpico Español y la Fundación Adecco, el pasado mes de septiembre.

El acto lo presidió el vicepresidente del Comité Paralímpico Español y presidente de la ONCE, Miguel Carballada, el presidente de la Fundación Adecco, Emilio Zurutuza y el presidente del Comité Olímpico Español, José María Echeverría. Esta iniciativa facilitará su entrada en el mercado laboral mediante un seguimiento personal de los deportistas con la



De izquierda a derecha, Emilio Zurutuza, presidente de la Fundación Adecco, y Miguel Carballada, presidente de la ONCE

intención de orientarles hacia una nueva carrera profesional, que se adapte a las características especiales de cada uno de los integrantes del programa. Durante varios seminarios los ex deportistas asistirán a cursos de orientación laboral (planificación de carrera) y aprenderán técnicas de búsqueda de empleo. La Fundación Adecco, junto con

el Comité Olímpico Español y el Consejo Superior de Deportes pusieron en marcha hace cinco años los programas maestro y relevo que en estos años han ayudado a más de 200 deportistas olímpicos y de élite a reorientar su carrera profesional e integrarse en el mundo laboral una vez finalizada su carrera deportiva al máximo nivel.

Agenda

Exposición de fotografías de deportistas paralímpicos

FECHA: Hasta el 26 de noviembre.

LUGAR: C/Fernando el Católico, 35-Madrid.

INFORMACION: Abierto de lunes a viernes de 10 a 13,30 y de 17 a 20,30.

IX Jornadas de orientación y terapia familiar: enfoques actuales en la conciliación familia-trabajo

FECHA: 2 de diciembre.

LUGAR: Madrid.

INFORMACION: 91 626 58 25.

II Congreso FILSE (Federación Española de Intérpretes de Lengua de Signos)

FECHA: 5 al 8 de diciembre.

LUGAR: Santiago de Compostela.

INFORMACION:

congresofilse@yahoo.es

91 356 57 76

Premio FIAPAS 2005

FECHA: Plazo de recepción de trabajos hasta el 15 de diciembre.

LUGAR: Madrid.

INFORMACION: 91 626 58 25.

Jant 2004. Jornadas de accesibilidad y nuevas tecnologías 2004.

FECHA: 16-17 de diciembre.

LUGAR: Universidad de Deusto.

INFORMACION: 948-425-682.

Módulo de formación superior en servicios sociales- IMSERSO: estrategias de inserción sociolaboral y servicios sociales

FECHA: 17-18 de diciembre.

LUGAR: Madrid.

INFORMACION: 91 541 99 99.

Editorial

Los Juegos Paralímpicos suponen el escalón más alto del deporte de alta competición para personas con discapacidad y, tras los Juegos Olímpicos, son el segundo acontecimiento deportivo mundial en cuanto a complejidad, duración y participantes.

JUEGOS PARALÍMPICOS ATENAS 2004

La capital griega fue el escenario de los duodécimos Juegos Paralímpicos de verano, celebrados del 17 al 28 de septiembre de 2004. Unos Juegos en los que participaron cerca de 4.000 deportistas de 137 países y en los que España logró el séptimo puesto del medallero con 71 metales (20 de oro, 27 de plata y 24 de bronce). La delegación española, con estos resultados, se mantiene en la elite del deporte para personas con discapacidad, por delante de países de nuestro entorno, como Alemania y Francia, y por detrás de sólo dos países europeos: Gran Bretaña y la sorprendente Ucrania.

España presentó en Atenas uno de los equipos más numerosos (155 deportistas) acorde con su categoría al estar entre las principales potencias mundiales en el deporte paralímpico. De los 14 deportes en los que había presencia española, siete regresaron a casa con alguna medalla: atletismo, boccia, ciclismo, fútbol sala, judo, natación y tenis de mesa. La importancia del evento ha hecho que Minusval dedique la sección del Dossier de este número a la participación española en la Paralimpiada de Atenas. Con esta iniciativa queremos rendir un pequeño homenaje a todos los componentes del equipo español (deportistas, técnicos, etc.) y a todos aquellos que apoyan el deporte para personas con discapacidad como vía de integración.

Para el Comité Paralímpico Español, que califica positivamente los resultados obtenidos por la delegación española en estos Juegos, supone siempre una gran satisfacción comprobar que se dan en nuestro país iniciativas que permiten hacer llegar a la sociedad claros ejemplos de lo que representa el

deporte paralímpico y de los valores que están íntimamente asociados a nuestros deportistas.

El deporte juega un papel fundamental porque potencia los valores inherentes a su práctica, añade una dimensión rehabilitadora, afirma la autoestima y favorece la autonomía personal y la integración de quienes lo practican. De hecho, la práctica del deporte se ha convertido en una de las principales vías de normalización con las que cuenta las personas con discapacidad.

Por que el lema del deporte olímpico “más alto, más lejos, más fuerte” cobra mayor fuerza si cabe en el ámbito paralímpico. El esfuerzo, el afán de superación, el compañerismo y el trabajo en equipo son la base del éxito deportivo. Un éxito que cobra mayor relevancia cuando se trata de deportistas que no sólo compiten contra los demás, sino también contra sus propias limitaciones y para ello se esfuerzan por superar todos los obstáculos.

Subir al podio es, sin duda, un gran momento en la vida del deportista, un recuerdo para toda su vida. Las personas que asisten a una entrega de medallas pueden comprobar la emoción del deportista ganador cuando suena su himno nacional, izan la bandera y el público permanece en pie en señal de respeto y admiración. Son momentos imborrables que premian el esfuerzo y hacen olvidar los duros momentos de la preparación. Lo cierto es que el deporte, además de las sensaciones propias de los triunfadores, crea vivencias de carácter muy especial. Una de las palabras más repetidas en la Villa Olímpica es “compañerismo”. Un sentimiento de identidad y solidaridad que produce en el grupo amistades profundas.

De cara a las próximas competiciones deportivas, uno de los retos pendientes del Comité Paralímpico Español es “reflotar” el atletismo, un deporte que no logró todos los objetivos previstos en estos Juegos, y conseguir fondos que permitan la profesionalización y la preparación de estos deportistas en centros de alto rendimiento.

El Comité Paralímpico Español ya se ha puesto a trabajar en este sentido y ha puesto en marcha una campaña para captar patrocinadores con el lema “Toma el relevo. Ahora te toca a ti”. Una iniciativa que permitirá a las empresas patrocinadoras obtener importantes beneficios fiscales y, sobre todo, recibir la transmisión de valores humanos basados en el esfuerzo, la lucha, el trabajo y el afán de superación, propios de los deportistas paralímpicos.

Entrevista

Madrid / Cristina Fariñas
Fotos / M.ª Ángeles Tirado

Director gerente del Comité Paralímpico Español

ALBERTO JOFRE

El director del comité paralímpico español, Alberto Jofre expresa la falta de concienciación de la sociedad en relación a los juegos paralímpicos y su gran preocupación por el papel que en este sentido han de cumplir los medios de comunicación como informadores y sensibilizadores de una sociedad que le falta mucho por avanzar para aceptar en toda su amplitud y complejidad la práctica deportiva paralímpica. Asimismo destaca que si se lograra lo anterior, la integración sociolaboral sería un paso adelante que se daría después de que los empresarios vieran lo que una persona discapacitada es capaz de hacer en el ámbito deportivo.

¿Qué cometidos han llevado a cabo desde el comité que usted dirige en la Paralimpiada?

Principalmente colaborar en la preparación de los deportistas que asistieron a los juegos paralímpicos en coordinación con las federaciones españolas de deportes de discapacitados y preparar la expedición, lo que es el viaje con todas sus problemáticas a los juegos de Atenas (viajes, equipaciones, instrucciones, seguros...), toda la parafernalia que lleva una expedición de estas características.

Desde el año 96 hemos iniciado los planes de preparación, tanto de los juegos de Atenas como de los juegos de Turín de 2006. En estos últimos se dan una serie de ayudas a deportistas, a sus entrenadores, a los clubs que entrenan a deportistas y a los seleccionadores.

ESPAÑA EN CABEZA

La Paralimpiada de 1992 marcó un antes y un después en el deporte paralímpico, ¿qué se esperaba de Atenas 2004?

Fui director adjunto de los juegos paralímpicos de Barcelona 92, sí se trabajó pensando que había que reestructurar los juegos paralímpicos y que para ello era necesario realizar un cambio en profundidad.

Se siguen recordando unos juegos que marcaron un nuevo modelo en el deporte paralímpico y creo que hasta Sidney aún se recordaban los juegos de Barcelona.

En España se clasificaron 155 deportistas de 14 deportes para participar en la Paralimpiada de Atenas 2004. Un acontecimiento deportivo que ha marcado un después en el deporte paralímpico español, ya que se han logrado altas marcas de una generación emergente de deportistas, según expone Alberto Jofre, director gerente del Comité Paralímpico Español, en esta entrevista. Confía que en Pekín 2008 esta nueva generación haya cogido la madurez suficiente para permanecer entre los diez primeros países, lo que nos situaría en los puestos de cabeza.

Yo creo que en Atenas fue difícil porque el modelo organizativo fue muy similar al de Barcelona y Sidney. Sydney copió en cierta medida a Barcelona y Atenas ha copiado en cierta medida a Sidney, por lo tanto el modelo fue bastante parecido.

En los juegos paralímpicos de Barcelona se crearon las clasificaciones funcionales, anteriormente existían las clasificaciones médicas. Los deportistas se medían por su discapacidad física o sensorial (en el caso de ciegos). A partir de los juegos de Barcelona se empezó a ver ese deporte adaptado según su minusvalía funcional, eso fue luego un gran hito a nivel histórico. El número de espectadores también fue grande, más de 1.500.000 y la misma calidad de servicios en juegos olímpicos y paralímpicos que hasta entonces no se había tenido.

“Nosotros estamos a de las grandes poten



**la cabeza
cias del deporte”**

Entrevista

Conjuntamente con el IMSERSO se hizo un acuerdo para que todos los deportistas se transportaran en autobuses de piso bajo, se estableció el control antidoping, se hizo una reglamentación de todos los deportes, de cómo debían ser. Fue la primera vez que más de 40 países retransmitieron los juegos paralímpicos a través de la señal que dio el comité organizador. Fueron un montón de cúmulos y circunstancias que hicieron que los juegos paralímpicos de Barcelona fueran memorables. A partir de aquí los siguientes comités organizadores han ido copiando el modelo de Barcelona. En algunos aspectos se ha mejorado, en Sidney se trabajó mucho en el tema de las telecomunicaciones, es lógico que ocho años después esta ciudad tuviera mayores sistemas tecnológicos. Asimismo, trabajaron muy bien el tema de marketing de telecomunicación, pero el mecanismo de funcionamiento y estructura de los juegos se ha mantenido igual.

En el aspecto de la accesibilidad ¿qué adaptaciones se han realizado en Atenas para que se pueda desarrollar el deporte paralímpico?

Atenas es una ciudad tremendamente complicada, con un urbanismo que en los años setenta u ochenta tuvo un crecimiento muy desordenado con unas aceras muy estrechas en las que no cabe ni una silla de ruedas. Para una persona andando es una ciudad muy incómoda.

Se ha intentado hacer un proyecto de eliminación de barreras, pero es tanto lo que hay que hacer que aunque se ha notado, quedan años para lograr una ciudad totalmente adaptada.

¿Cuál ha sido la evolución de la sociedad ante esta práctica deportiva siendo más integradora?

Si nosotros vemos la historia de los juegos paralímpicos que se celebraron en Roma en 1960 la evolución va evidentemente aumentando.

Quizá se puedan marcar dos épocas, desde Roma en 1960 hasta Barcelona 92 y desde Barcelona 92 hasta nuestros días.

A partir de 1992 entra la Fundación ONCE en el deporte paralímpico subvencionándolo, y a partir de aquí se nota una diferencia grandísima, tanto por parte de los medios de comunicación como de la sociedad.

Hay que reconocer que la Fundación ONCE dio 3.200.000 pts. para los juegos paralímpicos de Barcelona, y que sin esa aportación no se hubieran celebrado esos juegos. Y no sólo la aportación económica sino cómo divulgar esos juegos.

En Barcelona se produce esa unión entre sociedad y deporte paralímpico que hasta entonces había sido muy pequeña, y vamos notando que cada vez la repercusión va siendo mayor, pero que no es la idónea.

Desde mi punto de vista, creo que los medios de comunicación se deberían sensibilizar aún más y sobre todo los medios de comunicación públicos (televisión española y radio nacional). Aunque es cierto que cada vez más la sociedad en general conoce más el deporte de los discapacitados y admira más a estos deportistas.

Atenas 2004 ¿qué éxitos se esperaban en el ámbito deportivo español y qué se ha conseguido?

España es una de las grandes potencias mundiales. Desde Barcelona 92 hemos conseguido estar siempre en el quinto lugar del medallero y obtener más de 100 medallas. Estas son unas cifras que si las comparamos con la población que tiene nuestro país y el PIB no nos correspondería ese nivel, estar en el quinto lugar, es una cifra muy fuerte. Situarnos por delante de Alemania, Francia, Italia, Canadá, Japón o Rusia, son países que por población o PIB tenían que estar delante. Para Atenas nosotros esperábamos que los resultados fueran parecidos, aunque no fue así porque hay un relevo generacional importante, se está cambiando de una generación de oro muy buena. Los deportistas se han renovado, y están en pleno proceso de renovación. Esperamos que en Pekín 2008 hayan cogido la madurez suficiente y logremos estar en esos puestos de cabeza.

En Atenas se han conseguido unos buenos resultados dentro de lo que teníamos previsto. Hemos estado los séptimos por delante de Alemania, Francia, Italia o Japón.

El haber obtenido 71 medallas al haber entrado más países, y China con mucha fuerza, ha hecho bajar a todos los países en medallas. Nosotros hemos conseguido un gran éxito y estamos a la cabeza de las grandes potencias del deporte.

Hay que poner mucha atención en los juegos próximos en el relevo generacional del atletismo y vigilar la natación.

Los deportes en los que hemos estado mejor han sido la natación, boccia, ciclismo, judo(seis medallas) y fútbol de ciegos con la medalla de bronce.

PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN

Hablem de la selección y participación de los deportistas...

Las federaciones españolas son las encargadas de seleccionar a los deportistas conjuntamente con el comité, a

“El deporte de discapacitados de alta competición tiene como mayor objetivo conseguir la concienciación de la sociedad”.

principios de año establecimos unos criterios de clasificación por escrito con unas marcas mínimas en deportes de marca como atletismo, natación o tiro con arco y con criterios objetivos en otros deportes como fútbol, vela o esgrima. Todos los deportistas conocían esos criterios a principios de temporada. A partir de esos criterios el resultado ha sido que se han clasificado 155 deportistas de 14 deportes de los 19 que componen el programa de Atenas, lo cual quiere decir que somos uno de los países que llevamos más deportistas en más disciplinas deportivas. A estos 155 deportistas les acompañaron toda la parafernalia deportiva (mecánicos, entrenadores, fisioterapeutas, médicos, camilleros, traductores, etc...). La expedición estuvo compuesta por 253 miembros (155 deportistas y el resto personal adjunto).

¿En esta Paralimpiada se han integrado todas las discapacidades?

En principio los sordos por decisión propia en el año 1988 decidieron crear sus propios juegos silenciosos, y eso es una decisión que nosotros respetamos.

Los físicos, ciegos y los paralíticos cerebrales están incluidos. El otro gran grupo de discapacidad son los discapacitados intelectuales que van a participar en pruebas de exhibición. Después de lo que ocurrió en Sidney, el Comité Paralímpico ha decidido ir despacio y ver si el sistema de clasificación está ya preparado.

METAS SOCIALES DEL DEPORTE

¿Qué puede aportar Madrid 2012 si fuera elegida la candidatura española?

Podría aportar mucho. El deporte de discapacitados de alta competición tiene para mí como mayor objetivo conseguir la concienciación de la sociedad.

Si un empresario ve que un amputado es capaz de saltar 2,4 metros en altura, eso no lo consigue saltar el 99,9% de la población española. Pues si en el aspecto físico es capaz de hacer esto, en el laboral es capaz de hacer esto y mucho más, porque en ese plano si que está en igualdad de condiciones. Un parapléjico en una silla de ruedas es capaz de hacer un maratón de 42 kms en 1 hora treinta minutos (media hora menos que una persona corriendo). Si la sociedad ve esto, apreciará que puede hacer lo mismo en su vida social. Para mí el deporte es ejemplificante para la sociedad.

En Barcelona cuando se estaban celebrando los juegos el número de accidentes de tráfico bajo muchísimo. Los juegos paralímpicos no sólo son buenos para la ciudad sino para la sociedad.

Algo más que quiera destacar con respecto a estos juegos...

Hay tres cosas que hay que proceder a estudiar en profundidad.



ALBERTO JOFRE

Deportista paralímpico en Nueva York donde ganó 5 medallas paralímpicas y un record mundial en natación.

Director general adjunto de la división de paralímpicos en los juegos paralímpicos de Barcelona 92.

Secretario general del comité de dirección y director de deportes de los juegos paralímpicos de Barcelona 92.

En la actualidad director gerente del Comité Paralímpico Español.

La primera es que los deportistas deberían estar dentro de un programa ADO. Si existe un programa olímpico que habría que ver como se articula, y que en ningún caso debería retraer recursos del lado olímpico.

El segundo sería que nuestros deportistas pudieran entrenar en centros de tecnificación y alto rendimiento, que hoy por hoy, a estos centros no pueden ir, cuando en otros países están totalmente incluidos como en Gran Bretaña, Canadá y China. Los deportistas paralímpicos entrenan conjuntamente con los deportistas olímpicos.

El nuevo equipo de gestión hemos elevado estas propuestas y se han iniciado los trámites para esos cambios.

La tercera línea sería los medios de comunicación. La sociedad se concientia a través de los medios de comunicación, y por lo tanto pedimos que éstos como elemento de educación, de concienciación, de formación, informen más sobre el deporte de discapacitados que es un excelente medio de formación de la sociedad.

DEPENDENCIA

ESPECIAL

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) acogió en Santander, del 30 de agosto al 3 de septiembre, el seminario patrocinado por el IMSERSO, "Discapacidad y Vida Independiente", una actividad formativa que despertó un gran interés y que ha servido especialmente para reflexionar sobre los conceptos claves de esa filosofía y conocer las experiencias realizadas en otros países con más tradición en la aplicación de los principios de vida independiente.

SANTANDER / Jesús Zamarro Cuesta
FOTOS / M^a Ángeles Tirado

La filosofía de vida independiente pretende cambiar el punto de vista que la sociedad tiene sobre las personas con discapacidad y, en especial, sobre las que dependen de otros para el normal desarrollo de su vida diaria.

Partiendo del modelo social de la discapacidad y amparándose en los buenos resultados obtenidos en otros países con la aplicación de los principios de vida independiente, el Foro de Vida Independiente intenta implantar esta filosofía en España. Un Foro que se define a sí mismo como una comunidad virtual que agrupa a más de 200 personas con limitaciones funcionales, junto con personas interesadas en la discapacidad, que luchan por los derechos de las personas con discapacidad en España.

La preocupación final de la vida independiente es lograr que las personas con discapacidad estén en el centro de la planificación, puesta en práctica y evaluación de los servicios que afectan a la calidad de sus vidas. Se trata, en opinión de Lean Barton, profesor del Instituto de Educación de la universidad de Londres, de los beneficios y responsabilidades de tener control, decisiones y derechos en sus vidas. Es decir, las personas con limitaciones funcionales desean tomar el control de sus propias vidas, para



Seminario celebrado en la UIMP

DISCAPACIDAD Y VIDA INDEPENDIENTE

lo que es necesario que, de forma directa, tengan opción de controlar los recursos y las soluciones que compensen su discapacidad. De ahí su lema "nada sobre nosotros sin nosotros".

Aquí es donde juegan un papel decisivo los derechos humanos y civiles, la autodeterminación, la autoayuda, la posibilidad de ejercer poder, la responsabilidad sobre la propia vida, el derecho a sumir riesgos y recibir lo que se denomina "pago directo", algo esencial para conseguir una asistencia personal que permita vivir la propia identidad. Estos son, en resumen, los conceptos claves de vida independiente que han

sido expuestos y debatidos a lo largo de los cinco días de duración del seminario sobre "Discapacidad y Vida Independiente", dirigido por José Carlos Baura, secretario general del IMSERSO, en la UIMP de Santander.

Como punto destacado del debate surgió la libertad de elección, un concepto básico de la sociedad democrática que hace que afloren diferentes alternativas de forma de vida. Por ese motivo, una de las conclusiones del seminario es la necesidad de elegir modelos efectivos de vida independiente, así como la readaptación de los modelos residenciales, fomentando en los mismos un



1- Mesa de clausura del seminario. De izquierda a derecha: José Carlos Baura, secretario general del IMSERSO; Rosario Gandoy, vicerrectora de la UIMP; Ángel Rodríguez Castedo, director general del IMSERSO; Francisco A. Berlanga, director general de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad; y Maribel Campo, del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la Universidad de Salamanca

2- Panorámica de los asistentes a una de las clases del seminario

3- Mesa redonda sobre mujer, sexualidad, discapacidad y vida independiente. De izquierda a derecha: Juana de Andrés, Defensora del Discapacitado de la Comunidad de Valencia; Reyes Noya (CEPAT-IMSERSO); María Soledad Arnau (Foro de vida independiente) y Maribel Campo (INICO)

cambio de mentalidad basado en el poder de decisión de los usuarios.

MODELO MÉDICO Y MODELO SOCIAL

Para Len Barton, profesor del Instituto de Educación de la Universidad de Londres, “la importancia del modelo social por la equidad y por un mundo no opresivo ni discriminatorio radica en que va más allá de la cuestión de la incapacidad y se concentra en establecer y mantener un mundo social en el cual todas las personas experimenten las realidades de los valores y las relaciones integradoras”.

En este contexto, los participantes en el seminario apuntaron las diferencias entre el modelo médico y el modelo social de la discapacidad.

Una de las cuestiones clave de las críticas al modelo médico que plantean las personas con discapacidad tiene que ver con hasta qué punto pueden ejercer control sobre

sus vidas, incluidos sus cuerpos. Esto tiene particular importancia con los avances que se producen en la investigación y la orientación genéticas.

Por otra parte, el modelo social de la discapacidad intenta hacer especial hincapié en las barreras discapacitantes institucionales, ideológicas, estructurales y materiales que existen en la sociedad y producen exclusión y discriminación.

Para el Foro de Vida Independiente, ahora es el momento de diseñar un nuevo modelo de sociedad en el que todos sean bienvenidos, aceptados como iguales y como ciudadanos que aportan su diversidad. “Ha llegado el momento –asegura Javier Románach, miembro del Foro– de olvidarnos del origen de nuestra discapacidad y de su dudosa futura curación para afrontar con dignidad nuestra posición, intentando cambiar siglos de historia y buscar la plena consecución de la igualdad de personas y derechos”.

Con relación a los conceptos bioéticos, el modelo de vida independiente en España

se basará principalmente en la “dignidad en la diversidad”. En este sentido, los defensores de este modelo abogan por “la participación de las personas con discapacidad en los comités nacionales e internacionales de Bioética de manera que se consiga ayudar a los ciudadanos a vivir y no a morir”.

CONCEPTOS DE LA FILOSOFÍA DE VIDA INDEPENDIENTE

- Los derechos humanos y civiles
- La autodeterminación
- La autoayuda
- La posibilidad de ejercer poder
- La responsabilidad sobre la propia vida y acciones
- El derecho a asumir riesgos
- Que el "pago directo" sea herramienta principal para conseguir una asistencia personal que permita vivir la propia identidad

DEPENDENCIA

ESPECIAL

MUJER Y SEXUALIDAD

El derecho a la sexualidad y a formar una familia es una de las reivindicaciones del movimiento de vida independiente, así como su especial incidencia en las mujeres.

Constatada la doble discriminación que tienen las mujeres con discapacidad en los diferentes ámbitos de su vida cotidiana, en el seminario de "Vida Independiente" se puso especial hincapié en las carencias relacionadas con los servicios de ginecología, obstetricia, planificación familiar y maternidad. Una de las conclusiones indica que hay que partir del modelo social de la discapacidad con el propósito de conseguir una percepción de las personas con discapacidad como seres sexuados, con derecho a una vida sexual plena y en igualdad de condiciones que los demás ciudadanos.

Para compensar las limitaciones funcionales de cada persona en el desarrollo de su sexualidad, las personas que participaron en la mesa redonda sobre sexualidad consideran que sería necesario contar con mejores servicios económicos, personales y técnicos. Una idea compartida es que las mujeres con discapacidad tienen muchas asignaturas pendientes en el mundo de la discapacidad. "A pesar de los avances médicos y tecnológicos, cada vez más importantes —afirma Juana de Andrés, defensora del Discapitado de la Comunidad de Valencia— y de las medidas legislativas a favor del colectivo, pienso que lo más abandonado es el derecho de las mujeres con discapacidad a disfrutar de su sexualidad". En su opinión es necesario acabar con victimismos, con esas barreras psicológicas que impiden superar sus limitaciones.

En este sentido, existen varios factores que impiden afrontar una relación, bien sea esporádica o más estable, tales como el hecho de tener una imagen corporal alterada, una autoimagen negativa o el simple temor al rechazo.

La experiencia de otros países ofrece detalles novedosos. Así, en Suecia e Israel existen centros de rehabilitación sexual donde personas con discapacidades leves, junto a otros profesionales, enseñan y ayudan a mantener relaciones sexuales a otros que no pueden por sí mismos. En Dinamarca también se han puesto en mar-



cha determinados servicios con profesionales del sexo.

En encuestas realizadas en la década de los 80, se constataba cómo las mujeres solteras o sin pareja en el momento de la lesión, difícilmente mantenían relaciones sexuales y casi ninguna de ellas contraía matrimonio. Hoy día, aunque las mujeres siguen teniendo mayor dificultad, muchas de ellas mantiene relaciones sexuales, contraen matrimonio y tienen hijos.

"La mujer con lesión medular —señala Maribel Campo, investigadora del Instituto de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca— debe intentar asumir su nueva situación, su nueva imagen, que su autoestima no baje, tener relaciones sociales, afectivas, sexuales y, si ella quiere, considerar la maternidad como opción de desarrollo personal. Existe la necesidad de crear programas de reeducación sexual para mujeres con lesión medular. Se deben enfrentar a su nuevo modelo de sexualidad con recursos e información. Los programas y el asesoramiento deben potenciar aspectos como la autoestima, la autoimagen y el autoconcepto".

Con un mensaje desinhibido y directo, Reyes Noya, del CEAPAT-IMSERSO pre-

sentó diferentes ayudas técnicas y productos específicos de apoyo a la sexualidad de las mujeres con discapacidad

El placer y la libertad sexuales son realmente un derecho y en este nuevo milenio, ninguna persona con discapacidad debería soportar un celibato impuesto. Así lo afirma Selina Bonnie, jefa de la Unidad de Inclusión Social de Irlanda, quien prevé un futuro en que "la sociedad nos aceptará como seres sexuales. Sin embargo, somos nosotras, las personas con discapacidad, quienes debemos empezar a adueñarnos de la cuestión, debatiéndola e involucrándonos en un desarrollo personal y colectivo en torno a nuestra expresión e identidad sexuales y a nuestra sexualidad.

FUTURA LEY DE PROTECCIÓN

La futura Ley de Protección de Personas en situación de Dependencia, actualmente en proceso de elaboración, constituye, según el secretario general del IMSERSO, José Carlos Baura, "una absoluta prioridad". Aunque no existe una fecha concreta para elevar el proyecto de Ley al Congreso, aseguró durante el seminario celebrado en Santander que "estará fun-



4- Aspecto del aula de Caballerizas, donde se realizó el seminario

5- Una de las mesas redondas del encuentro. De izquierda a derecha:

Esther López-Berdinos, Carmen Rosa García Montenegro, Javier Romañach, Manuel Lobato y Juana de Andrés

6- Manuel Lobato
7- John Evans, en el patio de Caballerizas, acompañado de Selina Bonnie y Cristina Rodríguez-Porrero



cionando en esta legislatura. La idea es trabajar con intensidad y sin descanso. De hecho -continúa Baura- ya hay estudios encargados a expertos y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales está, en estos momentos, trabajando en el enfoque de la Ley con el objetivo de que contemple el derecho de las personas con discapacidad a tener protegida su situación y garantizarles una vida digna".

En el seminario "Discapacidad y vida independiente" también participaron miembros destacados del Foro de Vida Independiente como Manuel Lobato o Javier Romañach, quien con relación a la futura Ley sobre Dependencia apuntó el deseo de los miembros del Foro de cambiar la formulación de la futura Ley por "un concepto positivo", que bien podría denominarse "Ley de Apoyos a la Vida Activa".

FORO DE VIDA INDEPENDIENTE

El Foro de Vida Independiente es una comunidad virtual que agrupa a cerca de 200 personas con limitaciones funcionales y personas interesadas en la discapacidad, repartidas por todo el territorio nacional, que luchan por los derechos de las personas con discapacidad en España.

El modelo de vida independiente como inspirador de todas las iniciativas y servicios para las personas con discapacidad es una de las premisas de este movimiento. De igual manera, demandan que los servicios y recursos, ya sean de naturaleza pública o privada, sean gestionados, en la medida de lo posible, por personas con discapacidad y, sin excepciones, se ha de procurar la capacidad de influir y controlar los mismos.

En el Foro se trabaja por dar a conocer una filosofía que busca "la dignidad del individuo en su esencia", según Javier Romañach, quien asegura que "una vez que asumes que es el mundo el que está mal hecho y no tú y que es la sociedad la que te discapacita, no vuelves a la anterior forma de pensar".

Por este motivo, Romañach considera que "es el mundo el que tiene que cambiar y avanzar hacia una sociedad diseñada para todos en el que nadie se quede fuera".

Manuel Lobato presentó un resumen de la propuesta del Foro de Vida Independiente a la futura ley, en el que consideran que dicha ley debe garantizar la compensación de las limitaciones funcionales de todas las personas en cualquier época de su vida que lo necesiten. "Las personas con limitaciones funcionales -añade Lobato- queremos tomar el control de nuestras propias vidas; para ello se ha de permitir y facilitar el que nosotros, de forma directa, tengamos la opción de controlar los recursos y las soluciones que compensen nuestras limitaciones funcionales".

En una rueda de prensa celebrada en el marco del seminario 'Discapacidad e Independencia' de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), Berlanga explicó que la nueva ley sobre protección a las personas en situación de dependencia "complementará la anterior", refiriéndose a la Ley de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, promulgada por el anterior Gobierno y que, según indicó "va a exigir un desarrollo legislativo a través de una serie de decretos y de modificaciones que respondan a nuestras políticas".

En este sentido, indicó, que la nueva Ley "mejorará la vida activa de las personas con discapacidad", incidiendo especialmente en tres sectores de población: personas con discapacidad desde 0 a 65 años, personas con discapacidad mayores de 65 años y personas mayores de 65 años con problemas de movilidad.

Para el desarrollo de la nueva Ley, se crearán foros de debate y grupos de trabajo en los que participarán los representantes del movimiento asociativo de las personas con discapacidad.

ASISTENCIA PERSONAL Y PAGO DIRECTO

Capacitar a la persona con graves discapacidades para mejorar su calidad de vida, lograr un mayor nivel de independencia, favorecer la desinstitucionalización y su inclusión social y productiva, es el principal objetivo del servicio de asistencia personal, una de las reivindicaciones del movimiento de vida independiente. Es un servicio que va más allá de las actividades tradicionales de un servicio de ayuda a domicilio porque apoya otras actividades desarrolladas fuera de la vivienda, tales como el desempeño de

DEPENDENCIA

ESPECIAL

un puesto de trabajo, el acompañamiento, el apoyo a las comunicaciones o en las actividades de ocio y tiempo libre.

El sistema defendido por el movimiento de vida independiente para gestionar el servicio de asistente personal es el denominado "pago directo". Un concepto que ya se aplica con éxito en varios países europeos. El presidente de la Red Europea de Vida Independiente, John Evans, nos comenta su experiencia en Reino Unido: "a lo largo de los últimos veinte años hemos asistido a grandes avances en Vida Independiente y el pago directo. En la actualidad hay unas 5.500 personas con discapacidad en el sistema de pago directo y muy pocas de ellas elegirían volver a los servicios ofrecidos por otra entidad. Las personas con discapacidad eligen quien quieren que trabajen para ellos y las autoridades locales aportan el dinero."

El proceso de gestión del servicio es diferente en cada país. En Suecia, por ejemplo, las personas con discapacidad menores de 65 años reciben el pago directo desde la Seguridad Social (si necesitan 20 horas o más a la semana) y los mayores de 65 años (y las personas con discapacidad que necesiten menos de 20 horas a la semana) reciben un servicio similar desde las corporaciones locales, aunque no reciben el pago directo.

Las personas que defienden este servicio entienden que "el sistema de pago directo es el mejor y el más eficiente para que las personas con limitaciones funcionales puedan llevar una vida activa en igualdad de oportunidades".

ACTO DE CLAUSURA

Angel Rodríguez Castedo, director general del IMSERSO, fue el encargado de clausurar este seminario que sirvió para reflexionar sobre las nuevas ideas surgidas de la filosofía de vida independiente y de los diversos campos de aplicación, como la bioética, la sociología y los modelos sociales. Acompañaron al director general, Rosario Gandoy, vicerrectora de la UIMP; Alfonso Berlanga, director general de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad; Maribel Campo, del INICO de la Universidad de Salamanca y José Carlos Baura, director del seminario y secretario general del IMSERSO.



John Evans, presidente de la Red Europea de Vida Independiente, y José Carlos Baura, director del seminario y secretario general del IMSERSO

Tras agradecer la presencia de las personas presentes en el acto de clausura, Angel Rodríguez Castedo aseguró que los principios de la filosofía de vida independiente, por lo que significan para el desarrollo individual de la persona, la equiparación de oportunidades y el respeto por los derechos humanos, están presentes en el amplio debate abierto en la sociedad española sobre la protección a las personas en situación de dependencia.

El director general del IMSERSO indicó que "estamos elaborando el Libro

Blanco de la Dependencia, que verá la luz a finales de este año. Este libro generará un amplio debate en la sociedad, en el que participarán activamente todos los agentes involucrados en el tema, el movimiento asociativo y diversos departamentos de la Administración, que nos llevará a la construcción de un Sistema Nacional de Dependencia. Estamos hablando de elaborar una futura ley de derechos. Se trata de garantizar y ampliar el estado del bienestar y trasladar un nuevo derecho de ciudadanía a las personas de nuestro país".

CONSEJO NACIONAL SOBRE DISCAPACIDAD

El director general de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad, Alfonso Berlanga, afirmó que con la aprobación, en el Consejo de Ministros, celebrado el 3 de septiembre, de la puesta en marcha del Consejo Nacional sobre la Discapacidad, el Gobierno avanza hacia "el cuarto pilar del estado de Bienestar, siendo los tres primeros la Salud, la Educación y el sistema de pensiones".

Berlanga, que participó en la ceremonia de clausura del seminario "Discapacidad y vida independiente", afirmó que el Consejo Nacional sobre la Discapacidad es "un órgano de representación, seguimiento, actuación e información sobre todo lo que rodea al mundo de la discapacidad en España".

El Consejo está constituido por representantes de la Administración General del Estado, a través de todos los departamentos ministeriales implicados en los temas de discapacidad, y por representantes del movimiento asociativo. Según señaló Berlanga, de esta forma estarán en el mismo foro las personas encargadas de planificar y ejecutar las políticas sobre discapacidad junto con aquellos que tienen que ser los receptores de estas políticas.

Berlanga también apuntó que "el tema de la discapacidad es un compromiso personal del presidente del Gobierno" que desea "resolver los problemas de las personas con discapacidad de tal manera que tengamos una sociedad más justa y un Estado más moderno".

dossier

JUEGOS PARALÍMPICOS ATENAS 2004



SUMARIO

ESPAÑA CONTINUA EN LA ELITE

RESULTADOS
EL EMBLEMA
LA MASCOTA DE LOS JUEGOS
LA MASCOTA DEL EQUIPO ESPAÑOL
LA MEDALLA
Págs. 15-20

UNAS ESTRELLAS QUE BRILLAN CON LUZ PROPIA

SEMBLANZA DE DEPORTISTAS ESPAÑOLES
ENTREVISTAS Y DECLARACIONES
Págs. 21-24

RECORRIDO POR LA COMPETICIÓN

NATACIÓN, EL DEPORTE REY	25-27
ATLETISMO	28-29
CICLISMO	30
JUDO, PRIMACÍA FEMENINA	31
CINCO MEDALLAS EN BOCCIA	32
UN BRONCE EN FUTBOL SALA Y OTRO EN TENIS DE MESA	33

Págs. 25-33

BREVE HISTORIA DE LOS JUEGOS PARALÍMPICOS

Págs. 34-35

LOS DEPORTISTAS PARALÍMPICOS FUERON RECIBIDOS COMO HÉROES

MEDALLERO DE LOS JUEGOS
LA PARALIMDIADA EN CIFRAS
Pág. 36

Información elaborada por

Jesús Zamarro y Mabel Pérez-Polo

Fotografías:

Javier Regueros/Tarek Mohamed-ONCE

ESPAÑA CONTINÚA EN LA ELITE

Con la séptima plaza lograda en el medallero general de países de los XII Juegos Paralímpicos de verano, celebrados en Atenas, del 17 al 28 de septiembre, la delegación española se mantiene en la élite del deporte para personas con discapacidad, por delante de países de nuestro entorno, como Alemania y Francia, y por detrás de sólo dos países europeos: Gran Bretaña y la sorprendente Ucrania. En total, se han conseguido 71 metales: 20 de oro, 27 de plata y 24 de bronce.

Permanecer entre los diez países mejores del mundo era el objetivo, a priori, del Comité Paralímpico Español (CPE), presidido por José María Arroyo. La obtención del séptimo lugar en el medallero de los Juegos de Atenas debe considerarse como un éxito global de la participación española, con la actuación extraordinaria en algu-

JESUS ZAMARRO Y MABEL PÉREZ-POLO

ATENAS (GRECIA)
Enviados especiales



nos deportes como la natación o el ciclismo y con el descenso, en cuanto a resultados, en otros deportes, como el atletismo, que proporcionaron muchas alegrías en anteriores competiciones paralímpicas.

dossier

España presentó en Atenas uno de los equipos más numerosos (155 deportistas) acorde con su categoría al estar entre las principales potencias mundiales en el deporte paralímpico. De los 14 deportes en los que había presencia española, siete regresaron a casa con alguna medalla: atletismo, boccia, ciclismo, fútbol sala, judo, natación y tenis de mesa.

El secretario general del CPE, Miguel Sagarra, hace una valoración "positiva" de los resultados obtenidos por el equipo nacional en los Juegos de Atenas 2004 y se muestra partidario de "disfrutar de lo que se ha conseguido; estar entre los siete primeros del mundo sigue siendo muy importante y hay que darle el valor que realmente tiene".

En el aspecto cuantitativo, la participación española no ha sido tan exitosa como la de los Juegos de Sydney, Atlanta o Barcelona, donde se superaron siempre las cien medallas. Según los dirigentes del Comité Paralímpico Español, eso es debido a diversos factores como el ascenso espectacular de China, el relevo generacional, el ascenso de países que antes no contaban en el medallero o la preparación de muchos de nuestros rivales en centros de alto rendimiento.

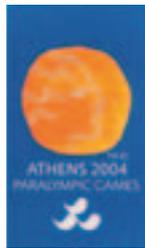
POLARIS, MASCOTA ESPAÑOLA CON LUZ PROPIA



Libertad, igualdad y progreso de los seres humanos son los símbolos de POLARIS, la estrella paralímpica española de los Juegos Paralímpicos de Atenas 2004 que

representa a España en Europa a través de su bandera.

Su nombre, POLARIS, tiene origen griego y significa la estrella que más brilla, y alude a que todos los seleccionados son estrellas. Además, los autores quisieron potenciar el espíritu olímpico en la frase "lo importante es participar".



NATACIÓN, DEPORTE REY

Las mayores alegrías las proporcionó la natación, principal fuente de éxitos de los deportistas españoles, con un balance de 13 oros, 12 platas y 15 bronce, y con el quinto puesto en esta disciplina, sólo por detrás de China, Gran Bretaña, Estados Unidos y Canadá. La natación ha sido, sin lugar a dudas, el deporte rey para España en estos Juegos. En la piscina se consiguieron las citadas 40 medallas y de ella han salido las estrellas paralímpicas de Atenas: Sebastián Rodríguez (tres oros, un bronce y tres récords del mundo); Sara Carracelas (tres oros) y Teresa Perales (dos oros, una plata y tres bronce). Precisamente es esta nadadora zaragozana y diputada autonómica en las Cortes de Aragón quien se ha consagrado como la deportista que más veces ha subido al podio.

Ciclismo es otra de las disciplinas que proporcionaron excelentes resultados, con tres oros y cuatro platas y el segundo lugar del medallero de este deporte, tras Australia. En boccia (un deporte similar a la petanca tradicional), se consiguieron un oro, dos platas y dos bronce, lo que permitió a España ocupar la tercera posición, sólo detrás de Portugal y de Hong-Kong. En judo, obtuvo la cuarta posición con un oro, tres platas y dos bronce. En fútbol sala la selección nacional logró la medalla de bronce al imponerse en un emocionante partido a la selección anfitriona de los Juegos, Grecia. En tenis de mesa, España logró una medalla de bronce.

El atletismo, la decepción de estos Juegos, ha visto

Sara Carracelas vio premiado su esfuerzo con tres medallas de oro y una de bronce en natación. Javier Otxoa, en la foto inferior, fue otro de los triunfadores, con una medalla de oro y otra de plata





reducido el volumen de medallas logrado en anteriores Juegos, ya que, con dos oros, seis platas y tres bronce, España ha descendido hasta el 26º puesto, muy similar a lo conseguido en Seúl'88 (12 medallas) y por debajo de los triunfos obtenidos en Barcelona'92 (48), Atlanta'96 (49) y Sydney 2000 (35).

“Este pinchazo producido en atletismo entraba dentro de nuestras previsiones, donde el relevo generacional ha reducido a 11 las 35 medallas obtenidas en Australia. Pero hay mucha gente joven en las federaciones de ciegos y paralíticos cerebrales en las que tenemos puestas nuestras esperanzas para Pekín 2008”, matiza Miguel Sagarra.

China, que será el país anfitrión de las próximas paralimpiadas, comandó el medallero desde la segunda jornada y mostró su gran superioridad sobre los deportistas del resto de las 135 expediciones nacionales que han competido en la capital griega.

El equipo chino cosechó 141 medallas (63 oros, 46 platas y 32 bronce) y están secundados en el medallero por Gran Bretaña (35 oros, 30 platas y 29 bronce), Canadá (28, 19 y 25), Estados Unidos (27, 22 y 39), Australia (26, 38 y 36), Ucrania (24, 12 y 19), España (20, 27 y 24), Alemania (19, 28 y 32), Francia (18, 26 y 30) y Japón (17, 15 y 20).

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Pese al descalabro en atletismo, el secretario general del Comité Olímpico Español, Miguel Sagarra ha valorado la actuación del equipo español como positiva: “el boom de China, que ha obtenido 141 medallas, 69 más que en 2000, unido

a que ha habido 75 países con medallas, han esquilado los triunfos del resto”.

Sagarra, que también es secretario general del Comité Paralímpico Internacional, señala que grandes potencias paralímpicas, como Gran Bretaña, Australia o Canadá, también han cosechado menos metales, y ha subrayado que otros países como Ucrania, sexta en el medallero con 24 oros, han apostado por la especialización.

Uno de los retos pendientes es reflotar el atletismo y conseguir fondos que permitan la profesionalización y la preparación de estos deportistas en centros de alto rendimiento. “Sin dinero no se hace nada. El Gobierno español tiene que entender que para sostener el nivel alcanzado en estos Juegos hacen falta financiación, apoyo y un compromiso firme y continuado”, reivindica Sagarra.

El dirigente del Comité Paralímpico explicó que a España, con un descenso de 31 medallas respecto a Sidney 2000, le ha ocurrido lo mismo que al resto de grandes potencias en deporte de discapacitados, Gran Bretaña, Estados Unidos, Australia y Canadá. Todas ellas han sufrido un retroceso de entre el 20 y el 30 por ciento en su número de medallas respecto a los Juegos de hace cuatro años.

Entre los 75 países que han conseguido medallas en Atenas hay muchos que acaban de irrumpir en el escenario paralímpico y que han ido “esquilando” a las grandes potencias tradicionales, según Sagarra.

Dos claros ejemplos son los China o el de Ucrania, que de no estar entre los 15 primeros países en los Juegos de Australia ha pasado a la sexta posición en estos Juegos, sobrepasando a España. Ucrania, con un balance de 55 medallas, tiene menos medallas que España, pero más oros (24).

RETOS DE FUTURO

Con la vista puesta en la preparación de los próximos Juegos, el secretario general del CPE reconoce que el atletismo debe tomar un nuevo impulso ya que es el deporte donde más ha flaqueado el equipo español, al pasar de 35 metales en Sidney a sólo 11 en Atenas. Es donde más se ha notado el relevo generacional.

LA MEDALLA



La medalla fue presentada el 17 de septiembre del pasado año. El objetivo de ATHOC fue incluir en ambas caras dos elementos característicos griegos, con la intención de reflejar la identidad

visual de los JJPP, y de recordar a los deportistas de Grecia, el país que acoge a los Olímpicos y Paralímpicos.

El emblema paralímpico de Atenas 2004 expresa la fuerza y la determinación de los deportistas paralímpicos, y aparece junto con las palabras “ATENAS 2004” en braille. En la otra cara la Acrópolis, con el templo del Partenón, un símbolo de la ciudad reconocido mundialmente como la cuna de la democracia y de la civilización de Occidente. La Acrópolis refleja el ambiente histórico y cultural único de los Juegos.

Entre los retos para el futuro se encuentran precisamente “reflotar el atletismo” y analizar los distintos modelos internacionales que han triunfado en los Juegos de Atenas, especialmente los de Canadá, Gran Bretaña y Ucrania.

Otro punto importante es el de las ayudas a deportistas a través del diseño de un plan de apoyo al deporte paralímpico que ya ha anunciado el Consejo Superior de Deportes y después de las “buenas sensaciones” que ha detectado en el inicio de la campaña de captación de patrocinadores.

“El Gobierno español debe saber que para sostener el nivel alcanzado aquí o incluso subirlo hace falta apoyo y un compromiso firme y continuado. A lo mejor, empezando desde cero, desde la base”, concluyó Sagarra.

Por su parte, el presidente del CPE, José María Arroyo, considera que “cada una de las medallas obtenidas por los deportistas con discapacidad es patrimonio de España, de las que hay que sentirse orgullosos. Por eso, la sociedad debe seguir ayudando a los deportistas con discapacidad y para ello es muy importante la figura de los patrocinadores”. Desde el

dossier

Comité Paralímpico Español ya se ha puesto en marcha una campaña para captar patrocinadores con el lema "Toma el relevo. Ahora te toca a ti". Una iniciativa que permite a las empresas patrocinadoras obtener importantes beneficios fiscales y, sobre todo, recibir la transmisión de valores humanos basados en el esfuerzo, la lucha, el trabajo y el afán de superación, propios de los deportistas paralímpicos.

CEREMONIA DE CLAUSURA MARCADA POR EL LUTO

La ceremonia de clausura no tuvo la espectacularidad de otras veces. Un desgraciado accidente de autocar que terminó con la vida de siete escolares que acudían a la capital griega a presenciar las competiciones paralímpicas, ensombreció la fiesta y tiñó de luto todos los rincones del Estadio Olímpico.

Comenzó con la entrada de las banderas de las 140 delegaciones, que fueron



portadas por voluntarios, en lugar de los habituales deportistas de cada equipo. A continuación, todos los deportistas y miembros de las delegaciones desfilaron, mezclados entre ellos.

Lo poco que quedó de la ceremonia inicialmente diseñada fue el arriado de la bandera paralímpica, el himno de Grecia, el himno de China y el relevo de la bandera, que pasa de manos griegas a los representantes de Pekín 2008.

A continuación tuvo lugar una exhibición folclórica china y el discurso del presidente del Comité Paralímpico Internacional, Phil Craven, quien tuvo palabras de recuerdo para los escolares fallecidos y de agradecimiento a todos los participantes, voluntarios y público de Atenas 2004.

Por último, la llama paralímpica se apa-

gó definitivamente en el pebetero del Estadio Olímpico, dando por concluida la ceremonia y por lo tanto los Juegos Paralímpicos. Próxima cita: Pekín 2008.

SAGARRA, PORTADOR DE LA ANTORCHA PARALÍMPICA

Miguel Sagarra, secretario general del Comité Paralímpico Español y del Comité Paralímpico Internacional, fue el único relevista español de la antorcha paralímpica, que desde el día 9 de septiembre recorrió distintas ciudades de la región de Ática, hasta hacer su entrada en el Estadio Olímpico de Atenas en la ceremonia de inauguración de la Paralimpiada, el día 17.

El fuego de la antorcha paralímpica inició su recorrido en el Templo de Éfeso,

PROTEAS, DIOS DEL MAR EN LA MASCOTA PARALÍMPICA



Inspiración, fortaleza, lucha y celebración son los valores que irradian de los Juegos Paralímpicos de Atenas 2004. Unos conceptos íntimamente unidos a la propia identidad de Grecia, pueblo enraizado en el mar. Creadores de los grandes mitos y héroes, los griegos supieron divulgar epopeyas impregnadas de estos valores triunfantes de la debilidad humana, en un escenario privilegiado: el mar, del que se ha nutrido Spyros Gogos, creador de Phevos y Athena, mascotas de los Juegos Olímpicos, para diseñar a PROTEAS, un caballito de mar con vida propia, encarnación del nuevo héroe portador del mensaje de superación de estos juegos, verdadero objetivo de los Juegos Paralímpicos de Atenas 2004.



en Atenas, y en su viaje visitó 54 ciudades de la región de Ática, con un recorrido de unos 410 kilómetros, en manos de más de 700 relevistas. La antorcha tiene el mismo diseño que la utilizada para la prender la llama de los Juegos Olímpicos. Pesa 700 gramos, tiene 68 centímetros de alto y ha sido fabricada en madera de olivo.

ESTADIO OLÍMPICO Y VILLA, EN EL CENTRO DE LOS JUEGOS DE ATENAS 2004

Todos estos resultados que colocaron a nuestro país en el séptimo puesto del palmarés paralímpico internacional, con sus luces y sus sombras, se vinieron gestando desde los últimos Juegos de Sidney 2000, y se pudieron aventurar en la alegría exultante de nuestros deportistas en la ceremonia de inauguración.

Alegría y emoción compartida acompañaron a los atletas de élite de los 137 países participantes cuando, vibrantes, hicieron su entrada en el recién estrenado Estadio Olímpico ateniense, ante los aplausos enfervorecidos de más de 70.000 espectadores. Abrió el desfile Angola y lo cerró Grecia. La delegación española, con 255 personas, ataviadas con uniformes en color rojo, blanco y azul, fue una de las más numerosas junto a la de Estados Unidos, Australia y China.



Llegada del atleta Abel Ávila en la prueba de 800 m de la clase T12, que le supondría una medalla de oro. A la derecha, Amparo Valcarce felicita al ciclista Roberto Alcaide, en presencia de Miguel Carballada

VIAJE AL SOL

España hizo su entrada en el puesto número 42, precedida por nuestra radiante abanderada, Sara Carracelas, nadadora guipuzcoana con parálisis cerebral, reconocida medallista en anteriores juegos paralímpicos, el más cercano Sidney 2000, que tantos éxitos iba a cosechar para nuestro país en éstos, a punto de comenzar.

La noche había caído sobre Atenas pero en el estadio todo era luz y música. Los fuegos artificiales coronaban la cubierta de Calatrava arrojando su resplandor sobre las llamas de fuego que ciento cincuenta niños vestidos de blanco llevaban en procesión en torno a un inmenso olivo milenario de 26 metros de altura colocado para esta ocasión en el centro de la pista, -el árbol de la vida- dando paso al espectáculo de luz y sonido "un viaje al sol".

La antorcha paralímpica que recorrió el día anterior la Antigua Carretera Nacional en las afueras de Atenas llevada por Miguel Segarra, secretario general del Comité Paralímpico Español, el único español entre los relevistas, irrumpió en el estadio hasta coronarlo por completo de mano de distintos relevistas, algunos en sillas de ruedas, como un presagio de la voluntad y deseo de superación de los paralímpicos, concededores de las dificultades para conquistar el medallero y conscientes de que "a ninguno de ellos se le iba a regalar nada". Uno de los momentos más espectaculares y emotivos de la noche fue el encendido del pebetero paralímpico de manos de Yorgos Topsis, un fuego permanente mirando al cielo y al futuro, de cara a los próximos Juegos de Pekín 2004.

La inauguración estuvo presidida por el presidente de la República de Grecia, Konstantinos Stephanopoulos, el presidente del Comité Paralímpico Internacional, Phil Craven y la presidenta del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Atenas 2004, Gianna Angelopoulos. España contó con la especial presencia de La Reina Doña Sofía presidiendo la delegación española, acompañada de los duques de Lugo, la Infanta Elena y Jaime de Marichalar, del

EL EMBLEMA



El emblema se inspira en la voluntad de comunicar el estatus de igualdad de Juegos Olímpicos y Paralímpicos, y realzar el espíritu de los juegos con cua-

tro elementos comunes, la lucha, la fortaleza, la inspiración y la celebración. El sol griego transmite dinamismo, calor y vida y resalta el elemento humano, los deportistas y sus capacidades, frente a la discapacidad. Por ello, el perfil del deportista mira hacia delante, encarna la fortaleza y la determinación del deportista paralímpico. El semblante expresa la fuerza de voluntad y tenacidad individuales imprescindibles para triunfar. Sin embargo, las líneas faciales son suaves, y su color, naranja cálido y brillante, un anuncio de la gran celebración prevista.

Las palabras "ATHENS 2004-Paralympics Games" y las lágrimas del logotipo del IPC completan el emblema, que refleja las tres partes más importantes del ser humano: Mente (verde), Cuerpo (rojo) y Espíritu (azul).

ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, y de la ministra de Educación y Ciencia, María Jesús San Segundo, el secretario de Estado para el Deporte, Jaime Lissavetzsky, así como el presidente de la ONCE, Miguel Carballada y el secretario general del Comité Paralímpico Español, Alberto Jofre.

CON BUEN PIE

Desde la primera jornada el judo y el ciclismo traerían medallas para España: una de plata del judoka ciego David García del Valle, conquistada en la categoría de menos de 66 kilogramos, pese a sufrir rotura en el tendón isquiotibial de la pierna derecha. A este metal se sumaría en el velódromo, el primer oro español del ciclista Roberto Alcaide, en la final de persecución en la clase LC2. También el catalán, Juan José Méndez, doble amputado de brazo y pierna izquierdas, obtendría la plata en persecución LC4, y Javier Otxoa,



Entrada del equipo español en el Estadio Olímpico tras la abanderada Sara Carracelas. A la derecha, Jesús Caldera durante su visita a los deportistas españoles acompañados de Juan Palau, Miguel Carballada y Jaime Lissavetzky

se aseguraría al día siguiente su primera medalla de plata, un prolegómeno de lo que vendría en días sucesivos...

Otxoa, reconocería más tarde, sus buenas condiciones en relación con el resto de sus compañeros, pese a su parálisis cerebral adquirida en el accidente de tráfico en el que falleció su hermano.

VILLA OLÍMPICA, LA MÁS VISITADA

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, que había presenciado la pruebas de ciclismo en el Velódromo Olímpico, y departido con los deportistas, vestido con la camiseta de los juegos, anunció durante su visita a la Villa Olímpica, residencia permanente de los deportistas durante los Juegos en Atenas, la voluntad del Gobierno español de "intensificar las ayudas a los deportistas paralímpicos y velar para que puedan continuar los entrenamientos", así como su compromiso en promover la implicación de las empresas privadas y de las instituciones, en el deporte de las personas con discapacidad, añadiendo que "hay que hacer un llamamiento a toda la sociedad española, porque esto no sólo compete a

los poderes públicos, sino también al conjunto de la sociedad".

Por su parte, Jaime Lissavetzky, secretario de Estado para el Deporte citó la petición del Comité Paralímpico Español para la utilización por los paralímpicos de los Centros de Alto Rendimiento del Consejo Superior de Deportes en igualdad de condiciones que el resto de los deportistas, y añadió el compromiso de dicha institución de trabajar en esa línea aunque aseguró que "en algunos de estos Centros, como el de Granada, ya han estado preparándose muchos deportistas paralímpicos". Habló de tolerancia cero en el control del dopaje; del censo nacional de instalaciones deportivas, en fase de elaboración, con el fin de suprimir barreras y hacerlas accesibles, con cuyo diagnóstico final está previsto para el primer semestre de 2005. Resaltó también el trabajo conjunto con la Fundación ONCE, Telefónica y Banesto, así como el compromiso para trabajar por la creación de un ADO paralímpico.

Por su parte, el presidente de la ONCE, Miguel Carballada, señaló la necesidad de sensibilización y de colaboración para el deporte paralímpico. "No sólo es cuestión de presupuestos, sino también de voluntades. Si corremos todos en la

misma dirección, conseguiremos más éxitos en el deporte paralímpico".

Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, acompañada de Miguel Carballada, y de Alberto/Jofre, así como de algunos periodistas y personal del CPE, visitó la Villa Olímpica, donde pudo apreciar la accesibilidad de las instalaciones, el trabajo de la empresa alemana Otto de reparación de prótesis, la calidad, el equilibrio y la variedad de los alimentos para los deportistas paralímpicos, comprobándolo in situ al haber almorzado con ellos.

En sus declaraciones, Valcarce mostró su voluntad de "conseguir la salida profesional de estos deportistas por ejemplo que suponen al demostrar que pueden compatibilizar de forma extraordinaria su formación académica, sus estudios. Nos sorprende su nivel de empleabilidad superior a la media de las personas sin discapacidad". Entre otros temas, recordó el Convenio de Accesibilidad firmado entre el IMSERSO y la Fundación ONCE por valor de 54 millones de euros, financiado a partes iguales entre los organismos firmantes y el Fondo Social Europeo, "en el que se dará prioridad a la eliminación de barreras en los Centros de Alto Rendimiento para la perfecta integración de los deportistas paralímpicos". De la Villa Olímpica destacó su "dignidad, su ambiente extraordinario, la satisfacción de los técnicos y deportistas por ser muy cercana a los lugares de entrenamiento, así como el esfuerzo realizado por Grecia, que dejará en el futuro la Villa para las personas con mayores necesidades en Grecia".

Participar en unos Juegos Paralímpicos es algo más que luchar por el triunfo, por las medallas. Los deportistas saben que la victoria no

siempre se consigue en las pruebas en las que compiten, pero algo de lo que no dudan es de su espíritu de superación y de su propio esfuerzo. Precisamente ahí reside el verdadero triunfo. Por eso, al compartir experiencias, inquietudes y sueños, la Villa Olímpica se convierte en un hervidero de emocio-

UNAS ESTRELLAS QUE BRILLAN CON LUZ PROPIA

nes, compañerismo, compromiso y superación personal. En estas páginas de Minusval pretendemos rendir un homenaje a los

deportistas españoles que estuvieron en Atenas 2004, a los que consiguieron medallas y también a todos aquellos que han participado y compartido sueños y experiencias y que son un ejemplo para todas las personas, tanto en el contexto deportivo como en los demás aspectos de sus vidas

JAVIER OTXOA

ORO EN COMBINADA Y PLATA EN PERSECUCIÓN EN PISTA



“No por ser conocido lo tienes más fácil”

Aquí nadie te regala nada; o aprietas el culo, o no consigues medalla”. Así de expresivo se mostraba Javier Otxoa tras la obtención de su primera medalla en la prueba de persecución en pista. Un resultado que, unido a la medalla de oro en la prueba combinada, marcó su debut paralímpico con un sobresaliente.

Atrás quedan años de incertidumbre, dolor y superación. Los aficionados al ciclismo todavía recuerdan su triunfo en la durísima etapa de Hautacan, en el Tour de Francia, antes de sufrir el gravísimo accidente que se cobró la vida de su hermano gemelo Ricardo y le hizo permanecer dos meses en coma.

Aquel desgraciado 15 de febrero de 2001, Javier y su hermano entrenaban en Málaga para preparar su inicio de temporada cuando un coche les atropelló.

Una vez superado el coma y, después de un duro calvario por los hospitales, se le diagnosticó una parálisis cerebral, lo que no le impidió volver a subir en bicicleta y retornar a la competición. Su espíritu de superación y el apoyo de sus padres y amigos le llevaron a enfrentarse a nuevos retos. En el plano deportivo, ya consiguió cuatro medallas en los campeonatos de Europa de 2003.

Ahora, a sus treinta años, y con sus dos metales en los Juegos de Atenas el bilbaíno no deja de repetir que se considera un afortunado: “cuando estoy en la Villa Olímpica y veo muchos deportistas con algún miembro amputado o en silla de ruedas doy gracias porque, aunque yo tengo muchas secuelas, dentro de mi situación, no estoy tan mal. Al menos estoy entero y puedo andar”.

Otxoa afirma que “no por ser más conocido que otros lo tienes más fácil”. Además del esfuerzo y la preparación es necesario “hacerlo bien y tener un poco de suerte”. Todos le felicitan por sus medallas, que ya tienen dedicatoria particular: “en primer lugar a Ricardo, mi hermano fallecido, a Andoni, el único que me queda, a mis padres, a mis preparadores y a todos aquellos que han estado conmigo en los momentos difíciles”.

dossier

TERESA PERALES

LA NADADORA QUE SUBIÓ SEIS VECES AL PODIO

“La culminación de un sueño”

Luchadora por naturaleza y comprometida con todo aquello que le rodea, Teresa Perales es la gran triunfadora en estos Juegos, en los que ha subido al podio seis veces (dos oros, una plata y tres bronce) y ha podido saborear las mieles del triunfo en una competición en la que se siente “como pez en el agua”.

La consecución de su primer oro, en cien metros libre, fue un momento que siempre recordará. “Nada más tocar la pared, miré el marcador y me puse a llorar como una magdalena”, afirma Teresa. Era la culminación de un sueño, llegar a lo más alto en el deporte paralímpico, y un premio a su esfuerzo.

Ya estuvo a punto de alcanzarlo en Sydney 2000, donde consiguió una medalla de plata y 4 de bronce, pero nunca hasta entonces había

subido a lo más alto del podio. Su primera medalla se la dedicó a su hermano que durante todo el verano estuvo con ella en los entrenamientos.

Con un carácter fuerte, animoso y combativo, Teresa Perales trabaja con niños afectados por parálisis cerebral y entrena al más alto nivel. Desde pequeña está acostumbrada a enfrentarse a grandes retos, es licenciada en fisioterapia y diputada autonómica en las Cortes de Aragón.

A los tres meses de volver de Sydney, la deportista aragonesa encontró un empleo a tiempo parcial y antes de ejercer como fisio-

terapeuta trabajó como administrativa en el archivo del Servicio de Protección de Menores del Gobierno de Aragón. “Hay gente que se queda parada y yo saco el máximo provecho a la vida. Muchas personas no tienen la posibilidad de hacer lo que yo y tengo el deber de hacer todo lo que pueda por ellas”, afirma con convencimiento.

Otro de sus grandes sueños se concretará en el mes de enero y esta vez el necesario no será la piscina sino la Basílica del Pilar de Zaragoza. En ese lugar emblemático, Teresa paseará su eterna sonrisa el día de su boda. ¡Felicidades campeona!.



SARA CARRACELAS

TRES OROS Y UNA PLATA

“Me ha ido muy bien, mejor de lo que esperaba”

Para la abanderada española en Atenas 2004, nadadora guipuzcoana con parálisis cerebral, la subida al escalón más alto del podium es una buena costumbre que entra para ella en el campo de la normalidad. Su especialidad es cosechar oros en natación, en 50 y 100 metros libre y 50 metros espalda.

Si ya en Atlanta y en Sydney 2000 acaparó 6 medallas, de las que tres fueron oros, no resultó raro verla monopolizar en Atenas 2004 otras tres medallas de oro al ser invencible en los 100m libre, clase S2, 50 m libre (S2) y en los 50 m espalda (S2), además de ganar la plata en el equipo femenino de 4x50 relevos.

Carracelas aparecía feliz con el oro en la mano, logrado al arrebatarse el primer puesto a su rival británica Danielle Watts, en los 100 m libres (parálisis cerebral), y reconocía su buena posición con un “me ha ido muy bien, mejor de lo que esperaba”. Antes de iniciarse estos Juegos PP ya contaba en su palmarés con quince primeros puestos entre campeonatos europeos y mundiales. Cuatro de ellos los conquistó en el Mundial del Mar de Plata en 2002.



SEBASTIÁN RODRÍGUEZ VELOSO, NATACIÓN**TRES OROS Y NUEVO RÉCORD DEL MUNDO EN 100 M LIBRE**

“La natación es un deporte psicológico en un 90 por ciento”

Sebastián “Chano” Rodríguez, es gaditano y siempre tuvo una especial predilección por la natación. Ya en Sydney fueron cinco preseas de oro y cinco récords del mundo los que acaparó en la piscina australiana este nadador al que, a sus 47 años, no le importa competir con los más jóvenes. En estos sus segundos Juegos Paralímpicos, se llevó tres medallas de oro en 100 m libre, 200 m libre y 50 m libre, (clase S5) y batió una nueva plusmarca mundial en los 100 metros libre S5, de discapacitados físicos severos, con un tiempo de 1:13.39, así como

en los 50 metros (40.44). Consciente de sus logros, confiesa que “la natación es un deporte psicológico en un 90 por ciento”. Tiene parálisis de cintura para abajo; una discapacidad que le dejó en silla de ruedas, adquirida en la cárcel por una huelga de hambre de 400 días para pedir la reagrupación de los presos de la banda terrorista GRAPO, de la que fue miembro activista. Fue condenado a 84 años de reclusión por su implicación en el asesinato del empresario andaluz Rafael Padura. Una etapa de su vida, que, como él mismo confiesa, no puede

borrar: “Mi pasado está ahí y yo no puedo coger una goma y borrarlo”. Para su recuperación física recurrió a la natación, disciplina con la que entró en el deporte paralímpico. Entrena seis horas y media diarias, con resultados evidentes, desde Sydney 2000, y ahora, en Atenas 2004. Muy lejana ya su actividad política, comparte la venta del cupón de la ONCE con clases a niños con discapacidad en Vigo, además de charlas en los colegios con los valores de la solidaridad y la superación como temas principales.

ANTONIO GARCÍA**UNA MEDALLA DE ORO QUE SABE A GLORIA**

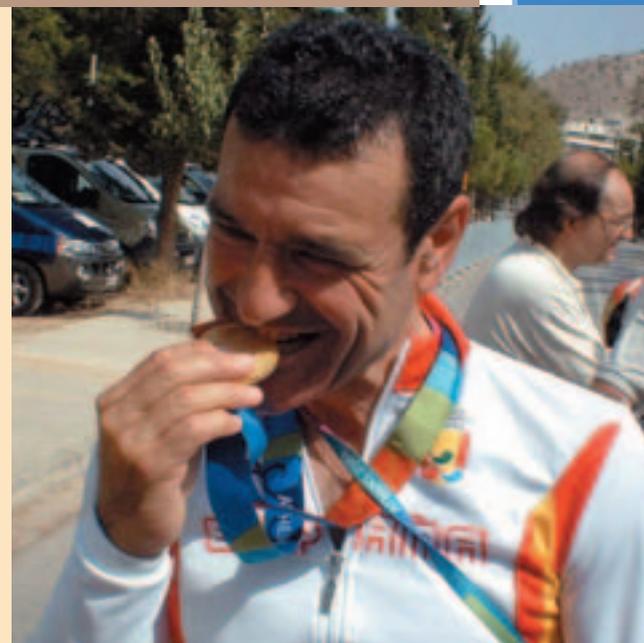
“Un broche de oro a su carrera”

Antonio García, el gran veterano, es un ejemplo de superación. A sus 47 años, se ha hecho con una medalla de oro y ha sido capaz de bajar en cuatro segundos su mejor marca en el kilómetro.

“En esa prueba recibía la mayor sorpresa, ya que logré el mejor tiempo de mi vida, bajando mi marca cuatro segundos, lo que me sirve de acicate para futuras competiciones”.

Una medalla que sabe a gloria porque en la prueba de ruta es dónde, a priori, tenía más problemas para poder puntuar. De hecho, es la primera vez que gana una carrera en ruta. “Aparte de ganar -apunta Antonio García- llegué escapado con un minuto sobre el segundo y dos minutos y medio sobre el pelotón. El resultado vino rodado porque mi especialidad es la contrarreloj. Lo curioso es que en la contrarreloj no he ido bien y he quedado tercero, pero me ha servido en el cómputo global para lograr el oro”, la mejor forma de cerrar su actuación en Atenas.

Su objetivo inmediato es defender su título de campeón del mundo en la prueba contrarreloj en el próximo mundial de 2006. Posiblemente, entonces, “me cortaré la coleta”, augura García, un campeón para el que la próxima Paralimpiada de Pekín puede quedar un poco lejos.



dossier

JUAN JOSÉ MÉNDEZ

MEDALLA DE PLATA EN PERSECUCIÓN INDIVIDUAL

“Mi ilusión es trabajar para seguir mejorando resultados”

El ciclista Juan José Méndez, barcelonés de 40 años, tiene una discapacidad de doble amputado de brazo y pierna izquierdos. Estos han sido sus primeros Juegos Paralímpicos, un proyecto para el que se había preparado en duros entrenamientos. Una medalla de plata conseguida en persecución individual, categoría LC3 frente al alemán Martín Teuber coronó sus esfuerzos en la segunda jornada de estos Juegos.

Conversando con él a la salida del velódromo, Juano respiraba emoción contenida mostrando orgulloso su primer metal y “la corona de olivo”, mientras dedicaba el triunfo a su esposa que había venido con él a Atenas.

Preguntamos a Juanjo, cómo era posible que estuvieran clasificados en una misma categoría deportistas con tan distintas discapacidades físicas. Por ejemplo, él, doble amputado, frente a su competidor el alemán Martín Teuber al que no pudo arrebatar el oro. ¿Sería necesario establecer nuevas categorías en función de las discapacidades?. Su respuesta fue que “sería interminable el abanico de categorías, y por tanto, muy difícil su clasificación”, aclaró. “Mejor dejarlo como está y seguir entrenando para el futuro”. Su ilusión es “trabajar para seguir mejorando resultados”.

Sin embargo, la suerte quiso probar al corredor catalán en otra jornada, cuando disputaba la contrarreloj de la prueba combinada, en la categoría LC4: quedó en cuarta posición tras tomar la salida con 4 minutos de retraso al no comunicársele a tiempo la hora a la que debía competir. Méndez, por este error técnico ajeno totalmente a su persona, perdió una segunda medalla de plata, quedando, tras la carrera, moralmente hundido.

José Andrés Blanco, responsable del equipo paralímpico español de ciclistas con discapacidad física, asumió su error afirmando que “hemos llegado demasiado tarde, ha sido un despiste mío”. Reconoció la gran carrera del atleta en la que, incluso, había mejorado sus tiempos. “El no tiene la culpa. A tenor de lo registrado, si hubiera salido puntual hubiera sumado una segunda medalla de plata”.

Menos mal, que, según la Organización, a la hora de recibir ayudas, se le va a respetar este reconocimiento como si hubiera obtenido la medalla de plata, porque el resultado fue debido a un error técnico.



JOSÉ JAVIER CURTO

MEDALLA DE ORO EN BOCCIA

“El nivel era muy grande, no contaba con la medalla de oro”

José Javier es madrileño pero reside en Talavera de la Reina. Tiene 40 años y aunque lleva muchos años practicando la boccia, esta ha sido su primera Paralimpiada de la que se lleva a casa una medalla de oro. Pero eso no es todo, en estos Juegos de Atenas 2004 no ha perdido ninguno de los partidos.

Su temple de ganador le viene de lejos, si ya fue subcampeón del mundo por equipos hace una década, ahora está el primero en el podio con esta medalla. Para este debut tan pleno de éxito en la categoría BC2, en competición individual, en la que



logró arrebatar al portugués Pero Silva el primer puesto en la final al derrotarle por 7-3, Javier reconoce que ha trabajado duro entrenando tres días a la semana, durante ocho horas y media diarias, aparte de las concentraciones de la selección y compartiendo los entrenamientos con su trabajo como pedagogo en una escuela de adultos. Si en un principio sólo pensaba obtener algún puesto destacado, porque “el nivel era muy grande. No contaba con el oro”. Pero, casi siempre, el esfuerzo tiene una recompensa. La boccia tiene origen griego y es parecido a la petanca, un deporte practicado en España por los deportistas con parálisis cerebral y con tetraplejía.



Xavi Torres, Pablo Cimadevila, Sebastián Rodríguez y Dani Vidal, en el podio

Desde la primera jornada de los Juegos, la natación española destacó como el deporte que más alegrías proporcionó al equipo nacional. **13 medallas de oro, 12 de plata y 15 de bronce (un total de 40 preseas) fue el balance final de una competición en la que los nadadores españoles brillaron de forma especial, batiendo, además, 6 récords del mundo y un récord paralímpico.**



NATACIÓN

EL DEPORTE REY

No pudo empezar mejor la competición de natación para los nadadores españoles. Sólo en la primera jornada, se obtuvieron 8 medallas que auguraban una verdadera lluvia de metales en el Centro Acuático de Atenas, en el que Sebastián Rodríguez, Teresa Perales, Jesús Collado y Ana García-Arcicollar lograron la medalla de oro, mientras que Enrique Floriano y Deborah Font consiguieron la plata y Richard Oribe y Enhamed Mohamed se hicieron con el bronce.

El jefe de la delegación española en Atenas 2004, Alberto Jofre, destacó que esa primera jornada fue "excepcional". El momento más vibrante para los españoles en la sesión de tarde de la piscina fue

cuando las nadadoras deficientes visuales Ana García-Arcicollar y Deborah Font lograron un "doblete" en la prueba de 400 metros libres, bajando ambas el tiempo del récord del mundo y estableciendo la primera uno nuevo en 4,51,20.

GRANDES TRIUNFADORES

Una mención especial merece nuestra abanderada en Atenas, Sara Carracelas, ganadora de tres medallas de oro en las pruebas de 50 metros libre, 50 metros espalda y 100 metros libre.

El gaditano residente en Vigo Sebastián Rodríguez Veloso, que lograra cinco medallas de oro en Sydney hace cuatro años, comenzó el camino para reeditar su gesta logrando la primera en los 100 metros estilo libre, en la categoría S5, de

dossier

discapacitados físicos severos. Además, consiguió el récord del mundo tanto en el tiempo final (1,13,39) como en el paso por los 50 metros (40,44).

Como colofón, Rodríguez Veloso obtuvo un total de tres medallas de oro (en 50, 100 y 200 metros) y una medalla de bronce compartida con el equipo de 4 por 50 relevos estilos. También batió el récord del mundo en la prueba de 200 metros libres de la clase S5 con un tiempo de 2,41,08.

En la prueba femenina de 100 metros (S5), la nadadora de Zaragoza Teresa Perales también se alzó con la medalla de oro, mejorando así el bronce obtenido en esa misma prueba en la anterior para-olimpiada. Fue la primera vez que esta deportista de 28 años consiguió una medalla de oro –“por fin”, exclamó emocionada cuando llegó a la meta– después de lograr varias platas y bronce en los Juegos de Sydney.

Perales se consagró en Atenas como la española que más veces subió al podio, con dos oros (50 y 100 metros) y tres bronce (50 espalda, 50 libre y 100 braza), una cosecha difícil de igualar.

Por su parte, el catalán Jesús Collado ganó la medalla de oro en los 100 metros mariposa para discapacitados leves, batiendo sobradamente el récord del mundo que estableció en 1,02,66, casi dos segundos por debajo de la anterior marca. El mismo metal fue el premio para Sandra Gómez en 100 metros braza, Miguel Luque en 50 metros braza y Anais García en 100 metros libres.

AVALANCHA DE METALES

La avalancha de metales en la piscina se completó con 13 medallas de plata: 2 para Deborah Font, otras 2 para David Julián Levecq, 1 para el extremeño Enrique Floriano (deficiente visual) en los 400 metros libres, y 1 para cada uno de los nadadores siguientes: Vicente Gil, Javier Goñi, Vicente Javier Torres,

Richard Orive, Daniel Vidal, además de las platas del equipo masculino de 4 por 100 metros estilos para discapacitados visuales, con Albert Gelis, Daniel Llambrich, Israel Oliver y Enrique Floriano; y del equipo femenino de 4 por 50.

NATACIÓN: MEDALLERO ESPAÑOL

DEPORTISTA	PRUEBA	CLASE	MEDALLA
Sara Carracelas	100 m libre	S2	oro
Sara Carracelas	50 m libre	S2	oro
Sara Carracelas	50 m espalda	S2	oro
Sebastián Rodríguez	100 m libre	S5	oro
Sebastián Rodríguez	200 m libre	S5	oro
Sebastián Rodríguez	50 m libre	S5	oro
M ^a Teresa Perales	100 m libre	S5	oro
M ^a Teresa Perales	50 m mariposa	S5	oro
Ana García-Arcicollar	400 m libre	S12	oro
Sandra Gómez	100 m braza	SB12	oro
Jesús Collado	100 m mariposa	S9	oro
Miguel Luque	50 m braza	SB3	oro
Anais García	100 m libre	S11	oro
Deborah Font	400 m libre	S12	plata
Deborah Font	100 m braza	SB12	plata
David Julián Levecq	50 m libre	S10	plata
David Julián Levecq	100 m libre	S10	plata
Vicente Gil	50 m braza	SB3	plata
Javier Goñi	100 m espalda	S11	plata
Vicente Javier Torres	150 estilos	SM4	plata
Enrique Floriano	400 m libre	S12	plata
Richard Orive	200 m libre	S4	plata
Daniel Vidal	50 m libre	S6	plata
Equipo masculino	4 x 100 rel. est.	49 pts	plata
Equipo femenino	4 x 50 rel. est.	20 pts	plata
M ^a Teresa Perales	50 m espalda	S5	bronce
M ^a Teresa Perales	100 m braza	SB4	bronce
M ^a Teresa Perales	50 m libre	S5	bronce
Esther Morales	100 m espalda	S10	bronce
Esther Morales	50 m libre	S10	bronce
Enhamed Mohamed	100 m mariposa	S11	bronce
Enhamed Mohamed	400 m libre	S11	bronce
Richard Orive	100 m libre	S4	bronce
Israel Oliver	100 m mariposa	S12	bronce
Ana García-Arcicollar	100 m mariposa	S12	bronce
Deborah Font	200 est.	SM12	bronce
Enrique Floriano	200 est.	SM12	bronce
Jesús Collado	100 m espalda	S9	bronce
Daniel Vidal	50 m mariposa	S6	bronce
Equipo masculino	4 x 50 rel. est.	20 pts	bronce



Los 15 bronce obtenidos por el equipo español de natación se repartieron de la siguiente forma: 3 de M^a Teresa Perales, 2 de Esther Morales, 2 de Enhamed Mohamed (en los 400 metros libres superó por solo una centésima a su compañero español Miguel Deniz), 1 de Richard Oribe, 1 de Israel Oliver, 1 de Ana García-Arcicollar, 1 de Deborah Font, 1 de Enrique Floriano, 1 de Jesús Collado, 1 de Daniel Vidal y, por último, los 2 de los equipos masculino y femenino de 4 por 50. En esta competición de relevos para discapacitados físicos y paralíticos cerebrales, Dani Vidal, Xavi Torres y Pablo Cimadevila acompañaron a Sebastián Rodríguez en el tercer peldaño del podium, mientras que las féminas también lograron el bronce en la prueba de 4 x 50 con el equipo formado por Teresa Perales, Regina Cachán, Noelia García y Vanesa Capó.

La natación ha sido el principal deporte en ofrecer medallas a la delegación española en estos juegos de Atenas 2004, donde se ha encumbrado a Sebastián Rodríguez, Teresa Perales y Sara Carracelas como los deportistas más laureados de todo el equipo español.

Enrique Floriano (arriba) en plena competición. A la derecha, S.M. La Reina pone la corona de laurel a Ana García-Arcicollar, oro en 400 metros libre

NATACIÓN, DEPORTE PARA TODOS

- Uno de los deportes más emblemáticos de los Juegos Paralímpicos es la natación en donde compiten deportistas de todos los grupos de discapacidad: ciegos, deficientes visuales, discapacitados intelectuales, minusválidos físicos y paralíticos cerebrales.
- Los nadadores discapacitados saltan a la piscina sin ningún tipo de ayuda técnica (en el caso de los amputados no está permitido nadar con prótesis) y siguiendo las mismas reglas que en la natación olímpica.
- Las únicas adaptaciones necesarias son la posibilidad de comenzar la prueba desde dentro del agua sin tener que lanzarse desde el poyete de salida, o la señalización auditiva o táctil para ciegos y deficientes visuales cuando se aproximan a la pared de la pileta (suele utilizarse una barra con la punta acolchada para avisarles mediante un pequeño golpe en la cabeza, de la proximidad de la pared) o en las pruebas de relevos.
- Mientras ciegos y discapacitados intelectuales compiten en categorías independientes, minusválidos físicos y paralíticos cerebrales lo hacen conjuntamente mediante un sistema de clasificación funcional que agrupa en cada clase a nadadores de similares aptitudes funcionales.
- La natación se convirtió en deporte paralímpico en los Juegos Paralímpicos de Roma en 1960.



dossier

ATLETISMO:**SUPERACIÓN DE MARCAS PROPIAS**

Dos oros, seis platas y tres bronce se acumularon en atletismo, el deporte rey en los Juegos Olímpicos, que admite a deportistas con todo tipo de discapacidades, y en el que es más numerosa la participación de atletas. Un deporte en el que se habían depositado grandes esperanzas españolas para Atenas 2004 que no llegaron a cumplirse en su totalidad, pese al buen resultado final.

La primera medalla de los Juegos en atletismo fue la de bronce, conseguida por el alicantino Santiago José Sanz en la prueba de los 5.000 m en silla de ruedas. También se colgaron sendos bronce, Luis Bullido, ciego total, en los 100 m lisos con un tiempo de 11,75 segundos - consiguiendo así su mejor registro personal, y Purificación Santamarta, en los 200 metros lisos para ciegos totales (clase T11), con un crono de 26''71 por el 25''39 de la ya campeona china Chun Miao Wu y el 25''60 de la brasileña Adria Santos. La burgalesa Purificación Santamarta, de 42 años, cuenta ya con dieciséis medallas paralímpicas, de las que once son oros, lo que la sitúa como la atleta paralímpica con más medallas de la historia de los Juegos Paralímpicos.

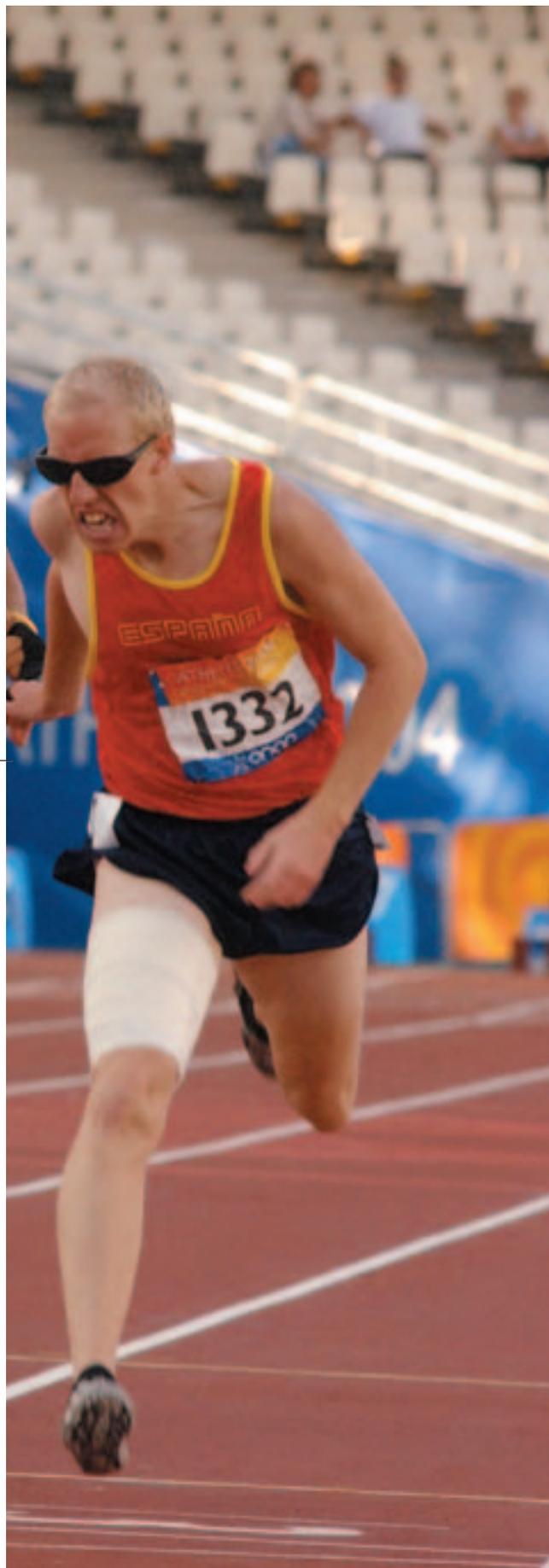
Santiago José Sanz añadió a su palmarés, una medalla de plata en los 1.500 metros en silla de ruedas, al quedar subcampeón en su disputa frente al récord

del mundo el austríaco Thomas Geierspichler, y en la que Sanz batió su propia plusmarca personal con 3'49''25 en una emocionante carrera que se decidió a favor del austríaco en los últimos metros.

Otra medalla de plata recayó en la saltadora de longitud para deficientes visuales (categoría T12), Rosalía Lázaro, subcampeona paralímpica en esta modalidad en Atlanta'96, oro en Sydney 2000, y que en Atenas 2004 quedó en segundo lugar en su competición por el oro con la bielorrusa Zinkevich que culminó el mejor salto de longitud conocido.

Por su parte, el toledano Luis Bullido, repitió medalla, esta vez de plata, en los 200 metros lisos (T11), y consiguió hacer su mejor registro personal, como lo hizo cuando se adjudicó la medalla de bronce





ATLETISMO: MEDALLERO ESPAÑOL

DEPORTISTA	PRUEBA	CLASE	MEDALLA
David Casinos	peso	F11	oro
Abel Ávila	800 m	T12	oro
Luis Bullido	200 m	T11	plata
Luis Bullido	400 m	T11	plata
Santiago José Sanz	1.500 m	T52	plata
Rosalía Lázaro	longitud	F11/12	plata
José María Pampano	1.500 m	T36	plata
José Javier Conde	5.000 m	T46	plata
Puri Santamaría	200 m	T11	bronce
Santiago José Sanz	5.000 m	T52	bronce
Luis Bullido	100 m	T11	bronce

El toledano Luis Bullido, que consiguió tres medallas, en el momento de llegar a la meta. En la foto de la izquierda, Santiago José Sanz, ganador de un bronce

en los 100 m lisos. Bullido ya con un bronce y una plata volvió a colgarse otra medalla de plata en los 400 metros lisos (T11).

José María Pampano también ganó la medalla de plata en la prueba de los 1.500 m (T36).

Sin embargo, José Javier Conde, uno de los deportistas españoles más galardonados de todos los tiempos, no consiguió alcanzar en Atenas 2004 más que una medalla de plata, eso sí, en 5.000 metros (T46).

En cuanto a las medallas de oro, fueron para dos atletas que superaron sus propias marcas: David Casinos (F11) y Abel Ávila (T12).

El lanzador de peso David Casinos (F11), en la prueba de lanzamiento de 14,01 metros, en el quinto intento con su mejor marca de la temporada.

Abel Ávila, deficiente visual consiguió la segunda medalla de oro en los 800 metros y batió el récord del mundo con 1'53''12, en la final de la última jornada en el Estadio Olímpico, en la misma final en la que su hermano Ignacio quedó quinto.

ATLETISMO

- Es el deporte rey de los juegos paralímpicos. En él compiten todo tipo de discapacitados, siendo el deporte que más pruebas y competidores tienen ya que los competidores están divididos según sus minusvalías y subdivididos a su vez en clases, en función de sus capacidad funcional para el deporte.
- Las pruebas de atletismo incluyen todas las pruebas olímpicas exceptuando las pruebas de vallas, obstáculos, lanzamiento de martillo y salto de pértiga.
- Existen pruebas en sillas de ruedas, hay atletas que corren, saltan o lanzan con sus prótesis, los ciegos totales compiten junto a su guía, con sus brazos unidos mediante una cuerda, mientras que el resto de los minusválidos físicos, paralíticos cerebrales, deficientes visuales o discapacitados intelectuales que no precisan de ayudas técnicas participan con total normalidad en prácticamente las mismas pruebas del programa olímpico.
- El atletismo se convirtió en deporte paralímpico en los Juegos Paralímpicos de Roma de 1960.

dossier

CICLISMO:**BALANCE
MUY
POSITIVO**

Con tres oros, cuatro platas y el segundo lugar en el medallero por detrás de Australia, se saldó el resultado final español de ciclismo en Atenas 2004, un deporte convertido en paralímpico en los Juegos de Seúl 1988.

Ya en la segunda jornada de Atenas 2004, el madrileño Roberto Alcaide sería campeón paralímpico de persecución en pista cosechando la primera medalla de oro para España, al derrotar en la final de 4km persecución individual, clase LC2, (discapacitados físicos medio-moderados) al checo Jiri Jezek. Alcaide, que perdía por tres segundos lograba remontar su tiempo hasta sobrepasar a su rival y ganarle con ventaja de dos segundos. Y en la categoría LC2, el madrileño se haría con la plata, al no poder arrebatar el oro a Jezek, frente al que perdió por un crono de 23 segundos. En esa misma categoría, el español Amador Grando perdería toda posibilidad al quedar décimo en la combinada.

El vizcaíno Javier Otxoa, se volvió a casa con una plata en la contrarreloj, 3 km pers. individual. Otxoa, arrebató el oro en la última jornada de los Juegos en la combinada CP3 al británico Darren Kenny al que superó por cinco segundos. Desde el inicio de estos Juegos, Otxoa, ex corredor profes-

Roberto Alcaide consiguió el oro en la prueba de cuatro kilómetros individual

CICLISMO: MEDALLERO ESPAÑOL

DEPORTISTA	PRUEBA	CLASE	MEDALLA
Roberto Alcaide	4 Km pers. indiv.	LC2	oro
Javier Otxoa	Combinada	CP3	oro
Antonio García	Combinada	LC3	oro
Roberto Alcaide	Combinada	LC2	plata
Juanjo Méndez	3 Km pers. indiv.	LC4	plata
Javier Otxoa	3 Km pers. indiv.	CP3	plata
David Llauradó y Cristian Venge	Tandem		plata



sional del equipo Kelme, y campeón de Europa en la categoría ganaba un diploma olímpico al situarse en quinta posición en la final del kilómetro de paralíticos cerebrales, quedando a seis segundos de su rival Kenny, que batió el récord del mundo con un crono de 1:14.472. En este cúmulo de circunstancias que rodearon al deportista guipuzcoano, a raíz del accidente de febrero de 2001 en el que perdió la vida su hermano Javier, y él quedó afectado por una parálisis

cerebral, el talante de vencedor del doble medallista paralímpico se hizo evidente. Otxoa, que trabajó con tenacidad durante los tres años siguientes por su rehabilitación y tuvo otro accidente poco tiempo antes de iniciarse los Juegos, del que se pudo recuperar; fue padrino de la prueba solidaria del XV Criterium Internacional Ciclista celebrada en Valencia en noviembre de 2004.

En la categoría LC3, Antonio García Martínez se llevó la medalla de oro en persecución individual pista, no así, en la contrarreloj donde ocupó la tercera posición. Su buena actuación en la prueba de ruta le colocaría en el primer puesto de la clasificación general, con un tiempo de 1 h 59'04".

En la LC3, en la segunda jornada, Juan José Méndez, doble amputado de brazo y pierna izquierdos, fue plata en la final de persecución 3 km, ante el alemán Martín Teuber en el velódromo olímpico con el segundo mejor tiempo. El catalán, que quedó relegado a la séptima posición en la prueba de contrarreloj, debido a un error técnico ajeno al deportista, acabó en cuarto lugar en la prueba combinada, una imprevista circunstancia que amargó su paso por Atenas 2004.

Y en la categoría de Tandem, Christian Venge y David Llauradó consiguieron la medalla de plata. El crono conseguido por los catalanes en esta contrarreloj fue de 28'29".



JUDO PRIMACÍA DE MUJERES

Un oro, tres platas y dos bronce compusieron el casillero español de judo que sitúa este deporte en el cuarto lugar del medallero.

Ya en la primera jornada paralímpica, el judoka David del Valle, de 23 años, deficiente visual, logró la primera medalla para España, al igual que en Sydney. Fue en la categoría de hasta 66 kilos, y tras haber vencido en todos sus enfrentamientos, para perder tras un duro combate con el japonés Tatoshi Fujimoto que le doblegó en el desempate, tras los cinco minutos reglamentarios. El almeriense, también segundo en el II Mundial para Ciegos de IBSA, en Québec (Canadá) del pasado año, compitió, en Atenas pese a tener una rotura fibrilar en el bíceps femoral de la pierna derecha producida en los entrenamientos de la jornada previa a la inau-



Carmen Herrera celebra su medalla de oro. Abajo, David García en pleno combate

guración de los Juegos Paralímpicos. Posteriormente, se le trasladó a Madrid donde se le intervino quirúrgicamente con éxito, en la Clínica Centro.

Pero no sería hasta la tercera jornada, cuando el oro coronaría el medallero español de judo, máximo galardón conquistado por la malagueña de 30 años, María del Carmen Herrera Gómez en la final de la categoría de hasta 70 kilos, prueba en la que se impuso a la norteamericana Lorena Pierce. Para Herrera, estos no fueron sus primeros Juegos Internacionales. Ya había competido en el Campeonato de Europa de IBSA 1999, de hasta 70 kg. en Austria, en la I Copa del Mundo 2001 en Brasil, hasta 63 kg., y en el Campeonato del Mundo 2002 de Roma hasta 78 kg, en los que recogió respectivamente medallas de oro, así como en el I Mundial para Ciegos de IBSA de 1998 en Madrid, con el resultado de una medalla de bronce.

En Atenas 2004, dos medallas de plata se sumaron a la primera conseguida por David García del Valle. La de Marta Arce Payno en la final de hasta 57 kg. en la que perdió con la alemana Ramona Brussig, y la de María del Mar Olmedo, en la categoría de más de 70 kilos, al derrotar en el combate a la china Lan Mei Xue.

Dos bronce engrosaron finalmente la lista de éxitos. Uno, el de María Mónica Merenciano en la categoría de hasta 63 kg, por el combate en el que venció a la china Zhang Quiong. El segundo fue para



Raúl Fernández en categoría de hasta 90 kg por su victoria frente al francés Olivier Cugnon.

Este deporte, en el que los atletas son ciegos y deficientes visuales, fue declarado paralímpico en su versión masculina en los Juegos de Seúl'88. Hasta Atenas 2004, las mujeres no pudieron competir. La razón para que lo practiquen deportistas con esas discapacidades reside en conceptos como el toque, el equilibrio y la sensibilidad, complementarios a las potencialidades desarrolladas tan a fondo por estas personas. La competición se resuelve por eliminación (knock-out).

JUDO

- Los protagonistas de este deporte son deportistas ciegos y deficientes visuales. Las únicas adaptaciones que necesitan estas personas son la variación de texturas para delimitar las zonas de competición en el tatami, así como el hecho de que se ha de comenzar el combate estando los dos luchadores en contacto físico.
- En el judo paralímpico no se hace distinción entre ciegos totales y deficientes visuales y las únicas categorías son, al igual que en el judo olímpico, en función del peso del participante, rigiéndose, por lo tanto, por la normativa de la Federación Internacional de Judo con ligeras modificaciones. En el programa de los Juegos Paralímpicos se contempla tanto el judo masculino como el femenino.
- El judo masculino, apareció por primera vez en los Juegos Paralímpicos de Seúl de 1988, y el Judo femenino se ha incorporado por primera vez en las Paralimpiadas de Atenas 2004.

JUDO: MEDALLERO ESPAÑOL

DEPORTISTA	PRUEBA	CLASE	MEDALLA
M ^a del Carmen Herrera	Hasta 70 Kg.	Open	Oro
David García del Valle	Hasta 66 Kg.	Open	Plata
Marta Arce Payno	Hasta 57 Kg.	Open	Plata
M ^a del Mar Olmedo	+ de 70 Kg.	Open	Plata
M ^a Mónica Merenciano	Hasta 63 Kg.	Open	Bronce
Raúl Fernández	Hasta 90 Kg.	Open	Bronce

Jose María Dueso, bronce en la prueba individual BC4



BOCCIA CINCO MEDALLAS

Un oro, tres platas y dos bronces compusieron el casillero español de judo que la sitúa en el cuarto lugar del medallero de este deporte.

El gran triunfador en Atenas fue José Javier Curto, un deportista de cuarenta años, pedagogo y profesor en una escuela de adultos. Practica este deporte desde hace muchos años. Tras una breve etapa sin estar en las canchas, regresó en el año 2000 y logró el campeonato de España y el subcampeonato del mundo.

En la categoría BC2 (para jugadores con parálisis cerebral que necesitan de la ayuda de un auxiliar), José Javier Curto, conocido entre su gente como "JJ", venció en las semifinales al portugués Fernando Ferreira por 5-3 y se midió después en la final al también luso Pedro Silva, al que derrotó por 7-3. De esta

BOCCIA: MEDALLERO ESPAÑOL

DEPORTISTA	PRUEBA	CLASE	MEDALLA
José Javier Curto	individual	BC2	Oro
Santiago Pesquera	individual	BC3	Plata
Santiago Pesquera José Manuel Rodríguez	parejas	BC3	Plata
José María Dueso	individual	BC4	Bronce
Francisco Beltrán, Antonio Cid, Pedro Cordero y José Javier Curto	equipos	BC1-BC2	Bronce

forma, el toledano, doble campeón del mundo en 1994, se colgó la única medalla de oro del equipo español en esta disciplina.

También en BC2, Pedro Cordero cayó en las semifinales ante el portugués Pedro Silva, por 1-10. Cordero no pudo hacerse tampoco con la medalla de bronce, al perder de nuevo, esta vez ante el representante de Portugal Ferreira, por 1-8.

En BC3 (deportistas con parálisis cerebral y que lanzan la bola a través de una canaleta), Santiago Pesquera se plantó en la final después de doblegar al portugués Armando Costa por 4-2.

En el partido decisivo, no pudo vencer al canadiense Paul Gauthier, que se impuso por 1-7, con lo que el jugador navarro, doble campeón del mundo en 2002, tuvo que conformarse con la plata.

Y el bronce fue para José María Dueso, en la categoría BC4, para jugadores con discapacidad física. El valenciano perdió las semifinales por 2-3 contra Yuk Wing Leung, de Hong-Kong, pero se hizo con el tercer peldaño del podio al ganar al eslovaco Martin Streharsky por 6-2.

Los Juegos Paralímpicos de Atenas se cerraron para España con dos nuevos metales: una plata en parejas BC3 (categoría en la que participan parálíticos cerebrales severos), con Santiago Pesquera y José Manuel Rodríguez, y un bronce en el equipo de BC1-BC2 (parálíticos cerebrales medio-moderados), formado por Francisco Beltrán, Antonio Cid, Pedro Cordero y José Javier Curto.

BOCCIA, PRECISIÓN Y ESTRATEGIA

- La Boccia es un deporte exclusivamente paralímpico y tiene su origen en la Grecia Clásica, el siglo XVI, recuperado en los años 70 por los países nórdicos con el fin de adaptarlo a las personas con minusvalías.
- Es similar a la petanca y en él únicamente participan personas en silla de ruedas, con graves afectaciones por parálisis cerebral y otras minusvalías físicas severas.
- Es un juego de precisión y de estrategia, con sus propias reglas recogidas en un reglamento internacional. Pero si hay algo que signifique en la Boccia como juego y actividad deportiva es por encima de todo, la posibilidad que ofrece a personas con grandes discapacidades acercarse a la práctica deportiva, no sólo como disfrute de su ocio y tiempo libre, sino también al máximo nivel de competición.
- Los elementos de este deporte son seis bolas rojas y seis azules (un color por competidor) y otra blanca (o "diana") de 8,3 centímetros de diámetro y un peso de +/- 270 gramos.
- En cada partido, el objetivo de cada deportista es acercar sus bolas a la bola "diana" intentando sacar la máxima ventaja (puntuación) a su contrincante. Los partidos constan de 4 o 6 parciales en función de que se juegue individualmente, por parejas o equipos.

FÚTBOL SALA - TENIS

UN BRONCE EN FÚTBOL SALA Y OTRO EN TENIS DE MESA

La selección española de fútbol sala obtuvo la medalla de bronce al imponerse a la anfitriona, Grecia, por dos goles a cero. En tenis de mesa, el barcelonés Jordi Morales también se hizo con el mismo metal en la prueba individual de la clase 7.

Dos goles de Rosado ante Grecia sirvieron para asegurar a España el tercer puesto en la competición de fútbol sala para ciegos. El partido, disputado en la última jornada de los Juegos Paralímpicos de Atenas, estuvo muy igualado,

con continuas alternativas y sólo cuando Marcelo Rosado marcó el segundo tanto se empezó a vislumbrar la medalla de bronce.

La selección de fútbol sala para ciegos, que hizo un estupendo papel en Atenas, estaba compuesta por los deportistas Carlos Álvarez, Alfredo Cuadrado, Pedro Antonio García, Carmelo Garrido, Gonzalo Iván Largo, José López, Antonio Jesús Martín y Marcelo Rosado.

El fútbol sala español inició su andadura en los Juegos de Atenas el día 18 de septiembre. En el primer partido de la liguilla previa, la selección española venció a Francia por 2-0, con los goles de Marcelo Rosado y de Antonio Jesús Martín Gaitán.

El día 20, Argentina, actual campeona del mundo, se impuso a España por 1-2.



Un momento del encuentro disputado por España contra Corea

FÚTBOL-5

- Fútbol-5 es un deporte específico de personas ciegas.
- Sigue el reglamento de la FIFA con una serie de adaptaciones:
- El balón es de cuero y sonoro, con una circunferencia de 62 centímetros y un peso de 480 a 510 gramos.
- Se disputa al aire libre por la importancia que tiene la percepción acústica con la intención de evitar la inadecuada resonancia de los estadios cerrados. Las dimensiones del campo son de 40 metros por 20 metros, siendo el suelo de cemento o hierba artificial.

Silvio Velo adelantó primero a los sudamericanos en el minuto 2, pero José Ramírez empató la contienda mediada la segunda parte.

Cuando restaban cuatro minutos para la conclusión, Carlos Iván Figueroa marcó el segundo tanto para Argentina.

Dos días después, el 22, España volvía a caer derrotada, ésta vez frente a Brasil, por 0-3. Con ese resultado, a España sólo le quedaba pelear por el bronce.

El viernes 24, España empató a cero goles contra Grecia.

La selección dirigida por Pablo Salazar, disputó el quinto y último partido de la liguilla previa contra Corea, a la que derrotó por un claro 3-0, con dos goles de José López y uno de Antonio Martín Gaitán.

En el último partido, con la medalla de bronce en juego, se enfrentó a Grecia en el Centro Olímpico de Hockey del complejo Helénico, y se impuso a la selección anfitriona con dos estupendos tantos de Marcelo Rosado.

Por su parte, Jordi Morales García, nacido en Esparraguera (Barcelona) consiguió la medalla de bronce en la prueba individual de la clase 7 en la competición de tenis de mesa. A sus 18 años, Morales es estudiante de 2º de bachillerato y es gran aficionado al deporte y a la música. Es su primera medalla en los Juegos Paralímpicos. En los campeonatos de Europa de 2003, disputados en Zagreb (Croacia), Morales consiguió dos medallas de oro, una en individual clase 7 y otra en equipos clase 8.



BREVE HISTORIA DE LOS JUEGOS PARALÍMPICOS

El origen de los Juegos Paralímpicos se remonta al año 1948, en Inglaterra, cuando Sir Ludwig Guttman, neurocirujano del Hospital de Store Mandeville (Aulesbury) tuvo que tratar a los numerosos excombatientes con discapacidad adquirida en la II Guerra Mundial. Este primer encuentro le llevó a fundar el deporte para personas con discapacidad.

Consciente del problema de los heridos y consternado por el gran número de parapléjicos,

Guttman se propuso dar una salida a este colectivo para su integración en la sociedad con el deporte adaptado. Por ello, ese mismo año organizó los Primeros Juegos Internacionales en Silla de ruedas, en coincidencia con los Juegos Olímpicos de Londres. El éxito fue tan grande que, cuatro años después, se unieron a estos juegos un nutrido grupo de deportistas holandeses, dando origen al Movimiento Paralímpico.

MÁS DE CUATRO DÉCADAS DE DEPORTE ADAPTADO

Roma, en el año 1960, dio el pistoletazo de salida, al ser, por primera vez, la sede de estos Juegos y de los Olímpicos.

Un momento de la inauguración de los JJ.PP. de Atenas 2004. En el centro, el olivo milenario símbolo de la vida

Desde entonces, los JJ. Paralímpicos se vienen celebrando sin interrupción cada cuatro años, con un crecimiento espectacular, que en sus inicios consiguieron la participación de no más de 390 deportistas de 23 países, para llegar a reunir a 4.000 deportistas de 137 países en Atenas 2004.

España participó con una selección de 260 personas, de los que 155 fueron deportistas —ciegos, deficientes visuales, minusválidos físicos, y paráliticos cerebrales—. El resto de la selección lo compusieron el personal técnico y miembros del staff.

A los JJ.PP. de Roma en el 60, le sucederían los de Tokio en 1964; luego, Tel'Aviv en el 68; Heidelberg en el 72; Toronto'76 y Arnhem'80; y en 1982, dos años antes de los Juegos de NY/Store Mandeville de 1984, se fundó el Comité Internacional Coordinador de la Organización Mundial de Deportes de Discapacitados (ICC) que se hizo cargo de la dirección de los Juegos Paralímpicos. Más tarde se celebrarían los JJ.PP. de Seúl'88; BCN'92; y Barcelona'92, año en el que se creó el Comité Paralímpico Internacional (IPC). El 6 de septiembre de 1995 se



MEDALLERO PARALÍMPICO DE ESPAÑA EN LOS ÚLTIMOS JUEGOS

	BCN 1992				Atlanta 1996				SYDNEY 2000				ATENAS 2004			
 = Total																
Atletismo	22	14	13	48	21	15	13	49	13	11	11	35	2	6	3	11
Boccia	2			2	2	1	1	4		3	2	5	1	2	2	5
Ciclismo	1		3	4	1	1	3	5	1	2	3	6	3	4		7
Esgrima	1		2	3			1	1			1	1				
Fútbol 7							1	1								
Goalball							1	1		1		1				
Judo	1	1		2		2	1	2		2	1	3	1	3	2	6
Natación	7	14	22	41	14	13	14	41	22	8	16	46	13	12	15	40
Tenis de Mesa			3	3			1	1	1	1	2	4			1	1
Tiro con Arco		1		1												
Tiro Olímpico		1		1	1			1			1	1				
Fútbol Sala															1	1
TOTALES	34	31	42	107	39	31	36	106	37	28	37	102	20	27	24	71

constituyó el Comité Paralímpico Español (CPE). Ambos son organismos sin ánimo de lucro y con personalidad propia, con estructura similar a la del deporte olímpico con una salvedad: las dos organizaciones de discapacitados las forman federaciones de tipos de minusválidas, mientras que en el Comité Olímpico Internacional son federaciones específicas de cada deporte.

A Barcelona'92 le sucedería Sydney 2000 y, por fin, los Juegos Paralímpicos de Verano Atenas 2004, donde por primera vez en la historia, los atletas no pagaron ninguna cuota por su participación. Así quedó eliminada la discriminación entre ellos y los atletas olímpicos.

JUEGOS PARALÍMPICOS DE VERANO

Los JJ.PP. de Verano se consideran como el segundo acontecimiento deportivo más importante del mundo, después de los JJ.OO. de Verano, y por delante de los JJ.OO. de Invierno, los campeonatos del mundo de fútbol, la Universiada, entre otros. Se celebran en las mismas instalaciones olímpicas y cuentan con los mismos estándares de servicios en materia de transporte, alojamientos, inscripciones, etc...

En este sentido, el Comité Paralímpico Internacional (IPC) se propone el acer-

camiento y la accesibilidad del deporte paralímpico al colectivo de paralíticos, ciegos y discapacitados físicos para que éstos puedan competir y participar a un nivel justo. El IPC quiere que esta participación les suponga un reto, para ello garantiza las mejores condiciones para un rendimiento al más alto nivel, con la finalidad de que los deportistas puedan ver materializado el esfuerzo y trabajo de muchos años.

CLASES DE DISCAPACIDAD

Al tener como objetivo conseguir una competición lo más equitativa posible, la competición de alto nivel requiere una clasificación de los deportistas en base a la capacidad funcional de cada uno de los atletas. Esta función clasificadora la realizan médicos especializados y personal técnico –clasificadores– que garantizan similares capacidades en los atletas, haciendo que la capacidad, el entrenamiento y el esfuerzo sean las claves decisivas para su éxito.

La clasificación establece cuatro clases de discapacidad: Discapacitados Físicos, Parálisis cerebral, Discapacidad intelectual y discapacidad visual.

En el grupo de Discapacitados Físicos se incluyen los *Amputados* –con al menos una articulación principal en un miembro

amputado–, y algunos, según el tipo de deporte lo hacen en silla de ruedas; los *Lesionados Medulares*, con daño en la médula espinal; *Les Autres* –término francés que significa “los otros”, utilizado para deportistas con disfunciones en el sistema locomotor, no incluidos en los sistemas tradicionales de clasificación de los grupos de discapacidad establecidos como pueden ser distrofia muscular, enanismo, polio, etc...– y *Deportistas en silla de ruedas*, con al menos una pérdida funcional del 10 % de sus miembros inferiores.



S. M. La Reina estuvo apoyando continuamente a los paralímpicos españoles

Foto: José Ramón Ladrá



LOS DEPORTISTAS PARALÍMPICOS FUERON RECIBIDOS COMO HÉROES

REGRESO A CASA

La delegación española fue recibida con elogios, cánticos de “campeones” y reconocimiento a su llegada al aeropuerto de Barajas el pasado 30 de septiembre. El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, y el secretario de Estado para el Deporte, Jaime Lissavetzky, fueron los primeros en darles la bienvenida.

Los “héroes” de Atenas fueron recibidos con calurosos cantos de apoyo y pancartas de bienvenida por varios cientos de personas, familiares y amigos en la sala Autogiro del aeródromo madrileño.

En el acto oficial de recibimiento también estuvieron presentes Ana Botella, concejala de Servicios Sociales del ayuntamiento de Madrid; Miguel Carballeda, presidente de la ONCE y vicepresidente del Comité Paralímpico Español (CPE); José María Arroyo, presidente del CPE; Carlos Rubén Fernández, presidente de la Fundación ONCE; Santiago Fiasés, consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid; y Rafael Blanco, director general de deportes del Consejo Superior de Deportes.

Jesús Caldera quiso transmitir a los deportistas la emoción que para él han supuesto sus “hazañas deportivas y, sobre todo, el esfuerzo personal y la dimensión humana que habéis demostrado en estos Juegos Paralímpicos. A partir de la contemplación de ese hermosísimo ejemplo de superación personal me inspiro cada día más en ese esfuerzo y os tengo cada día más reconocimiento”.

El secretario de Estado para el Deporte, Jaime Lissavetzky, elogió el trabajo y los valores que han mostrado a la sociedad española. “Habéis dejado el pabellón espa-

ñol muy alto. La sociedad española os agradece el esfuerzo que habéis hecho. Nues-

tra delegación ha estado a la cabeza en el deporte, en la competición y proyectando unos valores dignos de mención”.

Por su parte, Miguel Carballeda también destacó su “reconocimiento a este equipo que ha trabajado tan duro día a día. Ojalá que dentro de ocho años cojamos nosotros el relevo y no lleguemos tan cansados como ahora porque estemos en nuestro territorio”, apuntó en clara referencia a la posible celebración de los Juegos Paralímpicos de 2012 en Madrid.

José María Arroyo, apuntó que “con vuestro esfuerzo dais ejemplo todos los días y merece la pena estar aquí. Nuestra obligación es trabajar más y mejor, pero para que haya igualdad entre todos los deportistas”.

MEDALLERO

Rang (or)	CNP	CNP				Tot.
1	 CHN	China	63	46	32	141
2	 GBR	Gran Bretaña	35	30	29	94
3	 CAN	Canadá	28	19	25	72
4	 USA	Estados Unidos de América	27	22	39	88
5	 AUS	Australia	26	38	36	100
6	 UKR	Ucrania	24	12	19	55
7	 ESP	España	20	27	24	71
8	 GER	Alemania	19	28	32	79
9	 FRA	Francia	18	26	30	74
10	 JPN	Japón	17	15	20	52
11	 RUS	Rusia	16	8	17	41
12	 CZE	República Checa	16	8	7	31
13	 RSA	Sudáfrica	15	13	7	35
14	 BRA	Brasil	14	12	7	33
15	 MEX	México	14	10	10	34
16	 KOR	Corea	11	11	6	28
17	 HKG	Hong-Kong	11	7	1	19
18	 POL	Polonia	10	25	19	54
19	 BLR	Bielorrusia	10	12	7	29
20	 AUT	Austria	8	11	4	23
21	 SWE	Suecia	8	7	6	21
22	 TUN	Túnez	8	7	3	18
23	 IRI	Irán	7	3	13	23
24	 EGY	Egipto	6	9	8	23
25	 ALG	Argelia	6	2	5	13

OBSERVATORIO DE LA DISCAPACIDAD

Coordinador de esta sección: Javier Salazar

Esperemos que ninguno de nosotros sufra un accidente con la consecuencia de que nos impida gobernarnos por nosotros mismos; pero, lo que les aseguro es que todos los demás engrosaremos la cifra de personas dependientes por la edad: todos nosotros somos presuntos incapaces. Es necesario hacer previsiones de futuro mediante disposiciones que organicen el momento en que no estén ustedes al lado de sus seres queridos dependientes, o el momento, todavía más complicado, en que ustedes estén aquí junto a ellos, pero ya no tengan aptitudes para seguir realizando toda esta maravillosa labor de apoyo, que día a día realizan a favor de sus familiares.

BLANCA ENTRENA PALOMERO

Notaria. Coordinadora de la Fundación Aequitas

Si el discapacitado es nuestro hijo, inmediatamente nos plantearemos esta pregunta: ¿qué será de nuestro hijo cuando nosotros faltemos? Esta pregunta se desdobra, a su vez, en dos: ¿cómo podemos crear un patrimonio a su nombre para garantizarle su subsistencia mientras viva? ¿quién podrá encargarse de la administración honesta y diligente de los bienes de nuestro hijo? Pero si lo que nos preocupa es nuestra propia dependencia para nuestra tercera edad, estamos previendo la propia discapacidad y buscando las soluciones económicas más acordes con nuestra voluntad, dentro del marco de nuestro derecho. Por ello, lo que tenemos es que utilizar las nuevas vías que nos da la ley 41/2003,

PATRIMONIO PROTEGIDO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Cualquier persona podrá solicitar de la persona con discapacidad o, en caso de que no tenga plena capacidad de obrar, de sus padres o tutores, la constitución de un patrimonio protegido, ofreciendo al mismo tiempo una aportación de bienes y derechos suficiente para ese fin

la ley del patrimonio especialmente protegido de la persona con discapacidad. Por eso, junto con el patrimonio protegido, destaca la figura de la autotutela (es la posibilidad de designar en escritura pública quién queremos que sea nuestro tutor para cuando nosotros seamos discapaces, para que el juez, al incapacitarnos, conozca nuestra voluntad). Es una de las novedades introducidas en la Ley junto a otras importantes modificaciones en materia

sucesoria: modificación de legítimas, posibilidad de que el viudo pueda administrar los bienes del fallecido y retrasar el reparto de la herencia...; se regula el contrato de alimentos y los poderes en previsión de nuestra propia discapacidad. Por todas estas novedades en el derecho civil ya tendría sentido la nueva Ley que ahora estudiamos pero, además, recoge la figura del patrimonio protegido de la persona con discapacidad.



El objeto de la Ley es favorecer la aportación a título gratuito de bienes y derechos al patrimonio de las personas con discapacidad y establecer mecanismos adecuados para garantizar la afección de tales bienes y derechos, así como de los frutos, productos rendimientos de los mismos, a la satisfacción de las necesidades vitales de sus titulares

ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

La atención a la dependencia se fundamenta en el esfuerzo personal e íntimo de la familia, básicamente cónyuges, hijas y nueros, que, con verdadero desprendimiento, atienden a sus dependientes, apoyándose con servicios externos que se pueden encontrar en el sector privado, todavía no muy desarrollado y, en todo caso, a su cargo; y en un sector público cuya cobertura es, actualmente, baja. Debemos cuidar a los cuidadores, pues realizan una labor que es imposible que realice un profesional o institución de forma exclusiva (realizan una labor fundamental, pero siempre de forma subsidiaria). A los cuidadores les puede ser de gran ayuda la existencia de un patrimonio protegido que organice su gestión y disposición de forma clara.

El notario, como controlador de la capacidad de obrar en la formalización de los contratos, conoce muy directamente los problemas relacionados con la discapacidad. Además la notaría, es un auténtico confesionario en el que los ciudadanos transmiten al notario sus inquietudes y angustias ante la situación de un familiar afectado por alguna defi-

ciencia psíquica o física. Al notario se le ha encomendado la labor de redactar estos documentos que organizan el patrimonio protegido. Es lógico que hayan participado en las mesas de trabajo que han estudiado los borradores y anteproyectos de esta Ley a través de su Fundación Aequitas, Fundación del Consejo General del Notariado para protección de las personas con discapacidad, entre otros fines.

SITUACIÓN ACTUAL

Este grupo de personas no es pequeño: en la Unión Europea hay 37 millones de ciudadanos con discapacidad. En España, personas con discapacidad sensorial, física o psíquica, según estadística reciente de la ONCE, son tres millones y medio, y personas mayores dependientes, según fuentes del IMSERSO 2001, son 2.150.000, cifra que en el próximo futuro va a aumentar. La observación de la realidad demuestra que, desde hace algún tiempo, han surgido una serie de necesidades y de problemas a los que no era posible dar una respuesta satisfactoria con la normativa antes vigente. Pues, señores, si la realidad social ha cambiado y es evidente que así ha sido, debemos buscar soluciones modernas a este pro-

blema moderno. Es lo que propone la nueva Ley de patrimonio de las personas con discapacidad: abre nuevas vías de actuación.

Debe tenerse muy presente que la incapacitación requiere tramitar el oportuno procedimiento de incapacitación, con intervención de juez y fiscal y ello les resulta muy penoso: los padres no suelen proceder a la incapacitación del incapaz por diversos motivos, pero sobre todo porque creen que es una forma de marcar la especial situación de su hijo cuando, precisamente, están luchando por su integración. Los hermanos no se ponen de acuerdo ante la incapacitación de los padres. A unos les parece oportuno, a otros no, y para evitar enfrentamientos se va demorando la interposición de la demanda hasta que es imprescindible ante una necesidad económica que obligue a disponer del patrimonio a nombre de persona con discapacidad.

Si no se incapacita judicialmente a estas personas que lo necesitan, por lo menos creemos un patrimonio protegido que indique claramente qué bienes tienen, cómo queremos que se administren y quién es la persona en la que confiamos su representación. Con todo ello, el fiscal encargado de su supervisión podrá decidir si es necesaria o no su incapacitación judicial.

Esta ley parte de la realidad de que no todas las personas con discapacidad están incapacitadas judicialmente, pero que todas ellas necesitan mecanismos de protección. Esta protección tradicionalmente recaía en la familia. Ello es lógico pues la familia es el eje del sistema de nuestro derecho civil. Pero el concepto tradicional de la familia como “conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje” ha sufrido una profunda transformación a lo largo de las últimas décadas: el enorme peso adquirido por el cónyuge –familiar no pariente– motiva que se hable hoy de la familia “nuclear” reducida básicamente a los padres, a la pareja.

Si a esto unimos que la capacidad de las familias para atender a sus mayores ha disminuido de forma considerable debido a diversas causas: cambio de rol de



la mujer; una esperanza de vida cada vez mayor...; aumento de la soledad: familias monoparentales, separaciones y divorcios; la dispersión de los miembros de la familia por razones laborales. Y todo ello acompañado de un mayor nivel de ingresos, vía trabajo o pensiones y a la creciente exigencia social de encontrar soluciones al margen del entorno familiar. Todo esto no es mejor ni peor que antes, es la realidad social que nos ha tocado vivir y para la que debemos prepararnos.

Pensemos que no estamos hablando de pequeñas disposiciones, sino de ver la manera de que nuestros familiares no se vean en la obligación de hacer suyos los gastos que se originen en nuestro cuidado o de nuestros hijos discapacitados. Los gastos que conlleva la dependencia son muy numerosos.

Es verdad que, cuanto mayor patrimonio tiene uno, menos problema plantea la cuestión: será más fácil que surjan personas que quieran atenderle y administrar este patrimonio, aunque, como es sabido, esto no es así siempre, y se dan supuestos de abandono. Si tenemos un patrimonio medio (en el que vamos a estar la mayoría de nosotros, lo dicen las estadísticas) tendremos una casa propia y quizá una segunda vivienda y algún ahorro en el banco o un fondo de pensiones o de inversión. Para este gran sector de la sociedad es a quién se dirige la figura del patrimonio protegido. Los que tengan un gran patrimonio habrán tenido asesores que, mediante ingeniería económica y jurídica, les hayan resuelto el problema, por lo menos, de los recursos necesarios. Y luego están los de que se encuentran en situación de extrema pobreza: de ellos se encarga la Administración Pública, por sí, o delegando en instituciones privadas.

CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO

El artículo 3º regula la constitución del patrimonio protegido. Este patrimonio puede constituirse:

- Por la propia persona con discapacidad beneficiaria del mismo, siempre que

tenga plena capacidad de obrar suficiente. La capacidad de obrar “suficiente” hace referencia a la sentencia de incapacitación cuando imponga un régimen de curatela. También a la persona con discapacidad física o sensorial, que pudiendo recibir los beneficios de esta ley, tengan capacidad intelectual suficiente.

- Sus padres o tutores cuando la persona con discapacidad no tenga plena capacidad de obrar suficiente. Es la hipótesis básica.

- El guardador de hecho

El nº 2 del art. 3: Cualquier persona podrá solicitar de la persona con discapacidad o, en caso de que no tenga plena capacidad de obrar, de sus padres o tutores, la constitución de un patrimonio protegido, ofreciendo al mismo tiempo una aportación de bienes y derechos suficiente para ese fin. En caso de oposi-

OBJETO DE LA LEY DEL PATRIMONIO PROTEGIDO

El artículo 1º de la Ley del Patrimonio Protegido trata del objeto y régimen jurídico del patrimonio protegido. El objeto de la Ley es favorecer la aportación a título gratuito de bienes y derechos al patrimonio de las personas con discapacidad y establecer mecanismos adecuados para garantizar la afección de tales bienes y derechos, así como de los frutos, productos y rendimientos de los mismos, a la satisfacción de las necesidades vitales de sus titulares.

Creación que se ve beneficiada por las ventajas fiscales del Capítulo III de esta Ley y que esperamos sean mejoradas en breves fechas. Estas aportaciones, se hagan por testamento o por donación, son consideradas, hasta cierto importe (8.000 por aportante o hasta 24.250 euros anuales en conjunto) rendimientos de trabajo, no sujetos a retención, ni queda sujeto a Impuesto de Sucesiones o Donaciones el beneficiario, tampoco a actos jurídicos documentados, y el aportante pueden reducirse hasta los límites señalados, anualmente, a la base imponible en el IRPF o en los cuatro períodos impositivos siguientes.

ción de los padres o tutores se podrá constituir el patrimonio protegido mediante resolución judicial.

Para el supuesto de acogimiento de persona discapacitada sí que supone una gran novedad, una gran ventaja, pues hasta ahora, la persona que acoge y pretende transmitir bienes por sucesión *mortis causa* a los acogidos, tributaba como si de extraños se tratara. En el supuesto de que se trate de persona con discapacidad, podrá utilizarse esta vía para poder dejarle bienes y derechos en mejores condiciones fiscales.

El párrafo 3 de este artículo 3 dispone que: El patrimonio protegido se constituirá en documento público (debería decir “escritura pública”) o por resolución judicial en el caso indicado anteriormente de oposición a la constitución del patrimonio por su representante legal.

El documento constitutivo deberá respetar un contenido mínimo relativo a la descripción de los bienes y derechos aportados y a las reglas de administración. La Ley dispone en la D.A. Primera que las actuaciones judiciales se seguirán por el procedimiento de jurisdicción voluntaria, sin que la oposición la transforme en contencioso. Esto también era pedido por los familiares de las personas con discapacidad desde hacía tiempo.

APORTACIONES Y ADMINISTRACIÓN

El artículo 4º regula las aportaciones. Tanto las aportaciones iniciales o como las que se realicen posteriormente se sujetan al mismo régimen. El único límite de cuantía es que debe ser suficiente para atender a “la satisfacción de las necesidades vitales de su titular”.

Las aportaciones se consienten por el beneficiario o, si es incapaz, por sus padres o tutores, dejando a salvo lo dicho para el caso de oposición.

Las aportaciones son siempre a título gratuito, y son definitivas, es decir que se mantienen hasta la extinción del patrimonio, por lo que no pueden sujetarse a plazo.

El artículo 5º regula una materia esencial cual es la de la Administración. Si el constituyente es el propio beneficiario la



administración se rige por lo dispuesto en el documento constitutivo. En los demás casos es obligatorio prever la necesidad de autorización judicial regulada en los artículos 271 y 272 del Código Civil o en los derechos forales que fueran aplicables.

Este artículo de hace eco de una petición largamente pedida por el tercer sector: “en ningún caso será necesaria la subasta pública para la enajenación de los bienes o derechos que integren el patrimonio protegido no siendo de aplicación lo establecido al efecto en el título XI de la LEC de 3 de febrero de 1881”. Es una lástima que no pueda exonerar de la subasta pública a todas las demás supuestos. Puede que tengamos más suerte en la ley de reforma de la jurisdicción voluntaria hoy en día en curso.

Como quiera que en determinadas circunstancias la autorización judicial para gastos extraordinarios puede ser innecesaria por su pequeña importancia o por que tenga un carácter reiterativo (gastos de vacaciones que se repiten todos los veranos y que pueden llegar a colapsar a la fiscalía encargada de incapacitaciones en los meses de verano) cabe solicitar al juez competente, a través del Ministerio Fiscal la no necesidad de dicha autorización para un gasto concreto, para una cuantía determinada...

Lo que es realmente absurdo es que la Ley incluya en el supuesto de excepción el caso de que el beneficiario tenga plena capacidad de obrar pues, en ese supuesto, nuestro Código Civil, como no podía ser de otra manera, no sujeta los actos del titular de los bienes a nin-

guna autorización judicial, pudiendo realizarlos por sí.

Lo más importante de este artículo 5º es que favorece la posibilidad de que la administración corresponda a entidades sin ánimo de lucro especializadas en la atención a personas con discapacidad, que cuentan con profesionales especialistas en esta materia. Sería un gasto que tendría que financiar el patrimonio protegido. Ello hará que sea más sencillo encontrar familiares que quieran ser tutores de la persona, dejando la administración del patrimonio y sus obligaciones de rendición de cuentas anuales y las obligaciones fiscales al margen del tutor de la persona. La fiscalía de incapacitaciones de Madrid indicaba en las últimas jornadas (7 y 8 de marzo 2004, Casa Encendida de Caja Madrid), cómo cada vez es más difícil que familiares de una persona discapacitada acepten el cargo de tutor y destacaba entre las causas, que suelen indicar que no saben cumplir con estas obligaciones.

Cuando no sea el propio beneficiario, el administrador tendrá la condición de representante legal y no requerirá el concurso de los padres o tutor para la validez y eficacia de sus actos de administración del patrimonio protegido.

EXTINCIÓN Y SUPERVISIÓN

El artículo 6º trata de la extinción del patrimonio protegido. Desaparecido su fundamento se extingue el régimen especial. Así sucede si el beneficiario fallece o deja de estar incluido en los

supuestos de discapacidad previstos en el artículo 2.2. El fallecimiento determina la sucesión a favor de los herederos del beneficiario. En el otro caso el beneficiario queda como titular ordinario de los bienes sujeto a las reglas generales. Cabe que los aportantes hayan previsto un destino concreto para los bienes en estos casos.

El artículo 7º regula la supervisión. La Ley se apoya en el Ministerio Fiscal de forma exclusiva e intensiva. El régimen previsto en este artículo hace imprescindible proceder a un aumento de plantilla como ha advertido en su informe la Fiscalía General del Estado.

Como órgano de apoyo se prevé la creación de la Comisión de Protección Patrimonial de las Personas con Discapacidad, adscrita al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Su desarrollo se realizó por Real Decreto 177/2004, de 30 de enero. Pero no ha supuesto todavía la puesta en marcha de un equipo de profesionales que ayude a la enorme misión que esta ley encomienda al Ministerio Fiscal.

El artículo 8 hace referencia a la constancia registral de la representación legal del administrador en el Registro Civil y de la titularidad de los bienes en el Registro de la Propiedad. Aquí no podemos dejar de criticar la protección a través del Registro Civil, Registro que no está debidamente informatizado y del que no tengo más remedio que hacer constar su ineficacia.

Actualmente se realizan patrimonios protegidos que ponen de manifiesto las dificultades prácticas: necesidad de archivos adecuados, informatizados. La comisión de supervisión que ayude al Ministerio Fiscal a cumplir de manera eficiente la enorme labor a ellos encomendada. Como decimos, en las notarias se están formalizando estos patrimonios, pero todavía no se ha obtenido todos los resultados que esperábamos de ellos, debido a la falta de desarrollo reglamentario y a la espera de que se reconozcan mayores ventajas fiscales.

Direcciones de interés: Fundación Aequitas: <http://www.aequitas.org> info@aequitas.org

BENEFICIARIOS

El artículo 2 trata de los beneficiarios. Tienen la consideración de personas discapacitadas con aptitud a ser titulares de este patrimonio:

Las afectadas por una minusvalía psíquica igual o superior al 33 por ciento.

Las afectadas por una minusvalía física o sensorial igual o superior al 65 por ciento.

El titular solo puede ser individual y lo será exclusivamente la persona a cuyo favor se constituya. No se admite la pluralidad de titulares aunque sean hermanos y ambos estén incapacitados.

Es importante destacar que la Ley no se limita a considerar persona con discapacidad a aquella discapacitada judicialmente, sino que da entrada a los criterios administrativos. El grado de minusvalía se acreditará mediante certificado de los servicios sociales.



Estudios y Publicaciones



RELACIONARSE CON LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE

Esta colección compuesta por siete libros recopila información práctica relacionada con la vida cotidiana de las personas con esclerosis múltiple.

Nace como fruto de la colaboración, entre la Federación para la lucha contra la esclerosis múltiple, la fundación "la Caixa" y diversas organizaciones comprometidas con la enfermedad con clara vocación de servicio hacia los enfermos. Trata aspectos fisiológicos y psicológicos.

Título: "Comprender la esclerosis múltiple".

Autor: FELEM y fundación "la Caixa".

Editorial: Fundación "la Caixa".



OSTEOPOROSIS, UN TEMA A DEBATE

Este libro pretende ser un instrumento de gran utilidad para que aquellas personas que si no tienen la enfermedad logren evitarla, para que las que la tienen puedan ser diagnosticadas a tiempo y para que las que la sufren, conozcan mejor manera para convivir con ella. Se trata de dar a conocer los factores de la enfermedad y la forma de detenerlos.

Título: "Convivir con la osteoporosis".

Autor: Díaz - Torrijos - Llorente. Editorial: Médica Panamericana.

CALIDAD EN LA ATENCIÓN TEMPRANA

Este documento nos traza las líneas a seguir para lograr que los niños con trastornos en su desarrollo o con factores de riesgos en sus familias mejoren sus capacidades, su bienestar emocional y sus condiciones de vida, para lograr la adaptación e integración en su entorno vital.

Además establece las dimensiones de calidad estructuradas en torno a cinco niveles: comunidad, familia, infancia, centro y programa de Atención Temprana. Estos estándares o normas profesionales hacen referencia a las estructuras tanto personales como materiales, a los procedimientos y a los resultados.

Actualmente la atención temprana está generalizada en todo el país y además se configura como una intervención integral que no sólo previene la aparición de discapacidades, sino que las mejora y aumenta en autonomía y calidad de vida de niños con discapacidad o con riesgo de padecerla y de sus familias.

Título: "Guía de estándares de calidad de atención temprana".

Autor: Jaime Ponte. Editorial: IMSERSO.



DISTONÍA, MOVIMIENTO INVOLUNTARIO

Esta obra pretende ser la respuesta a la falta de información que tienen sobre la distonía tanto los pacientes como los familiares.

La distonía es uno de los movimientos involuntarios menos diagnosticados, y en consecuencia menos tratados, sin embargo más de dos tercios de los pacientes pueden beneficiarse de los tratamientos disponibles.

Título: "Convivir con la distonía".

Autor: Micheli - Scorticali - Cersónimo.

Editorial: Médica Panamericana.



SERVICIOS SOCIALES PRESTADOS CON CALIDAD

El libro recoge experiencias de las Administraciones Públicas y de las Organizaciones No Gubernamentales centradas fundamentalmente en las áreas de mayores y atención a las personas con discapacidad. Igualmente se recogen experiencias de carácter general para poder ofrecer ayuda a responsables de los servicios sociales.

Título: "La gestión de la calidad en los servicios sociales".

Coordinadores: Francisco Cánovas y Balbino Pardavila. Editorial: IMSERSO.



UNIVERSIDAD Y EMPLEO PARA DISCAPACITADOS

El libro recoge los contenidos de las III Jornadas sobre Universidad y Personas con Discapacidad, celebradas en la Universidad de Burgos. Se estructura en tres apartados: ponencias, participaciones en mesas redondas y comunicaciones. Dentro de cada bloque se habla del acceso al empleo y los aspectos socio-educativos asociados a la atención a los estudiantes universitarios con discapacidad.

Título: "El acceso al empleo y a la universidad de las personas con discapacidad".

Autor: Raquel Casado y Asunción Cifuentes.

Editorial: Universidad de Burgos.



PAUTAS DE COMUNICACIÓN

La guía es un instrumento que consigue mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias, siendo más eficaces en la comunicación. En esta publicación se encuentran unas claves de cómo podemos hacer comunicación para que se sepa qué y cómo somos, y lo que queremos. Debe usarse como manual para los que trabajan en el movimiento asociativo FEAPS, para profesionales externos y para entidades que no cuentan con los servicios profesionales de comunicación.

Título: "Guía de buenas prácticas de comunicación externa".

Autor: FEAPS. Editorial: FEAPS.



OBSERVATORIO DE LA DISCAPACIDAD



Webvisual

<http://www.webvisual.tv>

La «Federació de Persones Sordes de Catalunya» (FESOCA) ha creado esta página web con la intención de informar a todas las personas sordas y oyentes sobre actualidad y actividades de interés para la comunidad sorda.

La carga multimedia de este sitio es importante, facilitándose la información tanto por medio de la reproducción en línea o descarga de videos en donde la figura del intérprete de signos es central, como de la lectura de ventanas informativas emergentes.

La estructura de la web se realiza en torno a cuatro secciones:

- MagazinTV, con acceso a informativos de TV3 asistidos con lenguaje de signos.
- Formación (Campus Virtual)
- Visualets.
- Món Tàctil, con informaciones de interés para las personas sordociegas.



COMINET, Red de Comunicación e Información de recursos sobre personas con discapacidad

<http://www.cominet.org>

Promovido por COCEMFE Alicante, el objetivo de la Red es hacer llegar información y facilitar la consulta de recursos públicos y privados -con especial incidencia en los existentes en el ámbito de la Comunidad Valenciana- a las personas con discapacidad, sus familias y los profesionales que trabajan con el colectivo.

Como aspecto sugerente, COMINET contempla la posibilidad de que el usuario pueda incluir información que los administradores de la web difundirán por la red; para realizarlo se requiere la pre-

WEBS RECOMENDADAS

via inscripción gratuita, inscripción que además permite recibir información personalizada a través de correo-e y próximamente por medio de sms.

Su estructura compagina sencillez y utilidad, pivotando en torno a seis secciones informativas: empleo y formación, vivienda, ayudas y subvenciones, asociaciones, empresas y legislación. Estas secciones se complementan con un apartado de noticias y otro más de actividades destacadas.



Centro Español de Documentación sobre Discapacidad (CEDD)

<http://www.cedd.net>

La nueva página del CEDD continúa ofreciendo información sobre las actividades que desarrolla si bien incorpora mejoras en el acceso de los usuarios a los fondos documentales gestionados por el centro.

Enmarcada en una interfaz elegante y de fácil manejo, alcanza unos niveles de accesibilidad y usabilidad adecuados; respecto al sistema de contenidos, el gestor Art*facto implantado garantiza un sistema automatizado de gestión de los contenidos del portal, que se mantendrá actualizado en todo momento a través de una gestión eficaz y autónoma de los contenidos por parte del personal del CEDD.

Significa que a parte de las secciones informativas preexistentes y, por otra parte, habituales en este tipo de páginas como agenda, noticias, publicaciones o enlaces, destacan los accesos a las bases de datos bibliográfica, de legislación y del catálogo de vídeos.



Signos que cuentan, cuentos que signan

<http://www.fundacioncnse.org/lectura>

Dentro de la web de la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación se ha habilitado recientemente un espacio que tiene por objeto fomentar y promover el interés por la literatura entre la infancia sorda, un ejemplo más del papel que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación pueden desempeñar en la lucha contra la discriminación de las personas con discapacidad.

Las secciones informativas en las que se estructura la web son las siguientes:

- Acércate a la comunidad sorda, que incluye información general acerca del colectivo y sobre la lengua de signos española.
- Reflexionando entre signos, que recoge opiniones y reflexiones de expertos sobre la importancia de la lectura entre la comunidad sorda.
- Manos para leer y signar, con dinámicas y actividades de fomento de la lectura adaptadas a la realidad de los niños y niñas sordos.
- Baúl de recursos.

APUNTES WEB

Con motivo de la celebración en Barcelona en junio de 2005 del VII Congreso de Empleo con Apoyo, la Asociación Española de Empleo con Apoyo (AESE) ha habilitado la web <http://www.euseconference.org>, que por el momento alberga información básica sobre los objetivos del congreso, destinatarios, participantes, inscripción...

El Grupo Júbilo Comunicación ha dotado a su página web, en <http://www.jubilo.es>, destinada a las personas mayores, de un innovador sistema de voz que posibilita el acceso a sus contenidos a aquellas personas con dificultades para leer.

Acctiva, en <http://www.acctiva.com>, división de la Corporación Internacional de Fomento del Negocio Electrónico especializada en Usabilidad y Accesibilidad, ha editado varios informes sobre la accesibilidad de las webs de las universidades, museos, Comunidades Autónomas o partidos políticos españoles, y que se albergan para su descarga o consulta en línea en la sección de documentación de su web.

Nuevas Tecnologías

UNIDAD DE DEMOSTRACIÓN DE EQUIPOS ADAPTADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CEAPAT (IMSERSO)

Acceso a la información para las personas con problemas cognitivos

Las nuevas tecnologías, y en especial la informática, resultan de gran utilidad para personas que padecen problemas cognitivos o de comunicación, en la medida que les ofrecen una nueva forma de acceso al conocimiento, capaz de adaptarse, mediante el empleo de los programas apropiados, a sus necesidades.

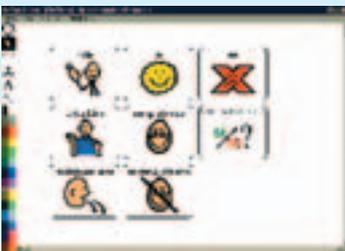


El CEAPAT trabaja en el desarrollo de programas y dispositivos basados en la imagen que facilitan la comunicación a través de fotos, dibujos y símbolos

MADRID / Carmen Morales

La necesidad de facilitar a las personas con problemas cognitivos el acceso a las nuevas tecnologías y, en especial, a la informática y a Internet, ha impulsado el desarrollo de soluciones que resuelven las carencias que padece este colectivo: problemas de aprendizaje, comprensión o percepción sensorial, dificultades de lenguaje o dislexia. La tecnología actual permite diseñar sistemas de interacción persona-ordenador adaptables a las características de cada usuario, que ayudan a superar estos obstáculos.

La Unidad de Demostración de Equipos Adaptados para Personas con Discapacidad del CEAPAT (Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas del IMSERSO), trabaja en el desarrollo de ayudas técnicas que facilitan la interactividad entre las personas con discapacidades cognitivas y de comunicación alternativa y los equipos informáticos.



Editores de texto adaptados que incorporan predicción de palabras y/o frases hechas

A pesar de que la propia evolución de la informática ha propiciado la creación de sistemas de interacción más intuitivos que reducen el esfuerzo cognitivo, la existencia de pantallas complejas y la utilización de determinadas palabras todavía constituyen un obstáculo. Con objeto de solventar estas carencias, el CEAPAT trabaja en el desarrollo de programas y dis-

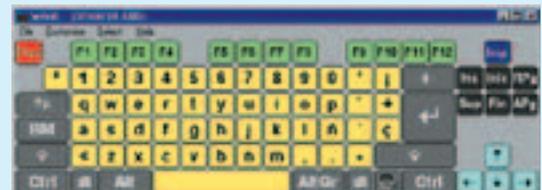
positivos basados en la imagen, que facilitan la comunicación a través de fotos, dibujos y símbolos. Entre las ayudas ofrecidas se encuentran los teclados de conceptos, que pueden programarse utilizando dibujos, símbolos o colores u otros sistemas comprensibles para el usuario, las librerías de imágenes y diferentes editores, como los de símbolos, de especial utilidad en la creación de plantillas, y los de texto adaptados, que facilitan la predicción de palabras o frases.



Editor de símbolos para la edición de plantillas, en los que puede variar el tamaño y el número de símbolos

Por otra parte, el desarrollo de interfaces inteligentes se está utilizando para el diseño de sistemas informáticos adecuados a las necesidades de personas con discapacidades cognitivas, mediante el trabajo en diferentes áreas: sistemas de comunicación y enseñanza asistida, control del entorno, entrenamiento y soportes para la realización de actividades de la vida cotidiana, programas de ocio, etcétera. Muestra de los avances desarrollados en este campo son los esfuerzos realizados por multinacionales como Microsoft. Su sistema operativo Windows, el más utilizado en el mundo, es compatible con los productos desarrollados por cualquier fabricante con objeto de mejorar la accesibilidad. En el caso de las personas con discapacidades cognitivas, los desarrollos incluyen filtros de teclado, que permiten la predicción de palabras y la corrección ortográfica, o la utilización de aplicaciones de revisión de pantalla, que hacen que la información del monitor esté disponible en formato de voz para personas con problemas de aprendizaje, como la dislexia.

En lo que concierne al acceso a Internet, además de la utilización de las pautas WAI (Iniciativa para la Accesibilidad de la Web) desarrolladas por el Consorcio World Wide Web, se están impulsando varias ayudas técnicas que superan los obstáculos relacionados con el uso de lenguaje complejo, la ausencia de gráficos en los sitios y la falta de una organización clara: navegadores gráficos de ordenador, presentaciones gráficas y auditivas que completan el texto o reproductores multimedia.



Editores de texto adaptados que incorporan predicción de palabras y/o frases hechas

www.ceapat.org

Nuevas Tecnologías

La tercera generación llega al mundo de la medicina

Descarga de vídeo, transmisión de datos a alta velocidad, videoconferencias en tiempo real en las que es posible ver al interlocutor con toda nitidez ... Éstos son algunos de los servicios que la tercera generación de telefonía móvil, también conocida como UMTS, ofrece a quienes la utilicen. La comercialización de estas aplicaciones por parte de Telefónica Móviles y Vodafone y, en breve, por Amena, promete no sólo revolucionar las comunicaciones inalámbricas, sino que, además, abre las puertas al desarrollo de innovadoras soluciones en el campo de la medicina y la discapacidad.

El Plan de Promoción Tecnológica de la red UMTS, puesto en marcha por Telefónica Móviles el pasado año, con objeto de favorecer la difusión de la tecnología de tercera generación en el ámbito universitario y promocionar los trabajos de investigación en este campo, ya concedió prioridad a las iniciativas relacionadas con la aplicación de UMTS en la medicina y la discapacidad. Simultáneamente, la Comisión de la Unión Europea creaba un grupo de trabajo encaminado a impulsar el acceso de las personas con discapacidades, entre otros, a los servicios de tercera generación.



Utilización de equipos de telefonía móvil en la transmisión de electrocardiogramas

Los primeros terminales ofrecen captación de imágenes, reproducción de vídeo, videollamadas y presentan amplias pantallas, cualidades que encuentran aplicación en el segmento de la discapacidad. El sistema de telemedicina desarrollado por el Hospital Clínico San Carlos de Madrid utiliza la telefonía móvil de 3G para facilitar y mejorar el control postoperatorio domiciliario de los pacientes, por lo que beneficia a las personas afectadas por una grave discapacidad, que no tendrán que desplazarse al hospital. El sistema también mejora el control postoperatorio, aumentando la eficacia del mismo e incrementando la sensación de seguridad de los pacientes. El servicio se basa en la capacidad de los móviles UMTS para capturar fotografías y enviarlas a alta velocidad a una dirección de correo electrónico, desde la que pueden ser recuperadas y visualizadas en la pantalla del ordenador. El sistema también resulta apropiado para el seguimiento de enfermos que presentan complicaciones o situaciones de duda que requieren una consulta visual continua e inmediata del médico.

www.vodafone.es//

www.tme.es//

www.amena.es

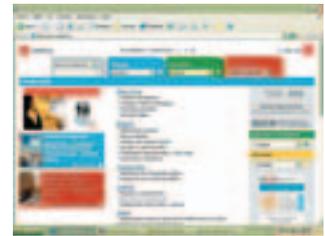
Terminal de tercera generación incorpora un receptor de televisión



Escritorio utilizado por la Oficina Movistar.

Gobiernos autonómicos poco accesibles

El 80% de los portales de los gobiernos autonómicos no cumplen las recomendaciones internacionales a propósito del desarrollo de sitios accesibles para personas con discapacidad, según revela un reciente informe de la consultora Activa 21 basado en los criterios recogidos en la WAI (Web Accessibility Initiative). Si bien es cierto que los avances registrados por la administración electrónica a la hora de agilizar las relaciones entre los organismos públicos y los ciudadanos a través de Internet son notables, ejecutivos como los de Extremadura, Navarra, País Vasco y La Rioja están lejos de ofrecer páginas accesibles, lagunas que deberán solventar antes del 31 de diciembre de 2005, fecha establecida por la Ley de Servicios de la Sociedad de Información y Comercio Electrónico para la accesibilidad de los sitios públicos en Internet. Los gobiernos de Madrid, Cantabria, Andalucía, Galicia y Valencia proporcionan páginas con un alto grado de accesibilidad.



Portales en Internet de los gobiernos de Andalucía y la Comunidad de Madrid

Mensajería web, de Telefónica Móviles

Mensajería Web de Telefónica Movistar es un nuevo servicio que permite enviar mensajes de texto a teléfonos fijos y móviles de cualquier operador desde el ordenador. Además del ahorro de costes frente a los mensajes cortos tradicionales, este servicio puede resultar de utilidad para personas con problemas de visión o motricidad, en la medida que la creación y envío de SMS utilizando el teclado y la pantalla del PC resulta más cómoda y sencilla. El usuario sólo necesita un ordenador con conexión a Internet, descargar el programa de instalación y solicitar una clave de acceso o bien acceder directamente a la aplicación desde la web del servicio.

www.tme.es//www.blackberry.com

La utilización del ordenador facilita la confección de los mensajes cortos



Noticias

NACIONAL

SUMARIO

NACIONAL / 45-49

Presupuestos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ..45

Plan Nacional de Empleo 200447

Aprobada la regulación del Consejo Nacional De la Discapacidad48

Impulso al Centro Español de Subtitulado49

AUTONOMIAS / 50-52

Subvenciones para discapacitados y mayores en Cantabria50

Inserción laboral en las Administraciones Públicas51

Bodas de plata del C.O. "El Cid"52

AGENTES SOCIALES / 53-55

Nadando contra la fibrosis quística53

Empresas responsables54

MAXVIDA, ropa personalizada para necesidades especiales54

EUROPA / 56-57

Estudio europeo sobre salud mental56

Apoyo contra el estigma de la depresión57

IBEROAMERICA / 58-59

Taller de empleo protegido de A.P.A.N. D.I58

CIREC, calidad de servicios a la discapacidad59

RESTO DEL MUNDO / 60

Día Mundial del Alzheimer ..60

DEPORTES / 61

Global Games 200461

El presupuesto del IMSERSO aumenta un 7,2% para el próximo año. El gasto social, tras la vivienda, el que más crece en los Presupuestos del Estado

Presentados los Presupuestos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para 2005

Prestar una mayor y mejor atención a las personas con discapacidad y personas mayores, mejorar las pensiones más bajas, más gasto para formación y empleo, la integración de inmigrantes, y luchar contra la violencia ejercida contra mujeres, son los principales ejes de actuación que inspiran el Proyecto de Presupuestos del Estado para el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del 2005.

MADRID / ROSA LÓPEZ

El gasto social es, tras la vivienda, el segundo capítulo que más crece en las Cuentas del Estado, principales ejes de actuación del Gobierno Zapatero como adelantaba su Programa Electoral. Sólo, el gasto del IMSERSO aumentará el próximo año un 7,2 por ciento, respecto del año en curso, como parte de un proyecto de presupuestos tildados a todas luces de "sociales y solidarios" en palabras del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, en su presentación.

Por vez primera, el gasto social representa más de la mitad (50,1 por ciento) de todos los recursos del Estado. Porque dentro de la distribución por políticas de gasto, el Presupuesto Consolidado del Gasto del Estado, Organismos Autónomos, Seguridad Social y Otros Organismos queda así para el próximo año: Gasto Social: 50,1 %; Servicios Públicos Básicos: 6,3 %; Actuaciones de Carácter Económico: 11,9 %; Actuaciones de Carácter General: 31,7 %. "Unos presupuestos sociales y solidarios", reiteró el ministro,



Al ministro Jesús Caldera le acompañaban en el acto de presentación altos cargos de su Departamento, como Valcárcel y Rumi, secretarías de Estado de Servicios Sociales, Familias, Discapacidad y Migraciones, respectivamente

al indicar que "por cada euro que el Estado gaste al próximo año, la mitad se destinará a gasto social, al verse incrementado en un 9,5 por ciento más que en el año 2004".

SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS Y DISCAPACIDAD

Respecto a esta Secretaría de Estado, baste indicar los cuatro pilares o ejes fundamentales de su proyecto de Presupuesto para distribuir sus 2.750,63 millones de euros previstos: Igualdad de

oportunidades para las Personas con Discapacidad; Garantizar una mayor y mejor atención a las Personas Mayores; Ampliar las ayudas a las familias españolas, y Reforzar los Servicios Sociales del Tercer Sector (ONG y Voluntariado).

El crédito destinado a las Pensiones No Contributivas de Vejez e Invalidez se eleva para el año próximo hasta los 1.863,45 millones de euros. Y el número de beneficiarios estimados es de 491.542 pensionistas, de los cuales son por Invalidez, 207.643, y por Jubilación, 283.899.

NOTICIAS / NACIONAL

PARA DISCAPACIDAD

Dentro del gasto presupuestario previsto par el año próximo, el IMSERSO dedicará un total de 177,14 millones de euros a la Discapacidad, fundamentalmente a la Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI), Centros y otros programas específicos. A esta cantidad se le añaden 14,2 millones de euros, correspondientes a los programas gestionados directamente por la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad, al frente de la cual está Amparo Varcárcel.

Objetivo básico de este presupuesto, en palabras del ministro, es "eliminar las barreras físicas y de la comunicación, para poder avanzar hacia la accesibilidad total". Así pues, el incremento de los créditos con destino a la firma de convenios de accesibilidad se elevará el próximo año a casi el 10 por ciento (9,79%).

De otro lado, el crédito destinado a las pensiones derivadas de la LISMI, contará con una provisión de casi 90 millones de euros (98,80), permitiendo que se beneficien un total de



Jesús Caldera, ministro de Trabajo y Asuntos Sociales en el acto de presentación de los Presupuestos

59.377 personas discapacitadas en nuestro país, con un incremento del 5% en el Subsidio de Movilidad.

Dentro del capítulo de las Pensiones se incrementan en un 5% las ayudas por familiar con minusvalía igual o superior al 65% y a partir de los 18 años, pasando a ser el próximo año, en España, un total de 143.383 personas las beneficiarias.

INVERSIONES

Respecto del Plan de Inversiones de la Secretaria de Estado, el Presupuesto para el 2005

es de 29,98 millones de euros. Sus principales actuaciones se encaminan a la construcción de tres nuevos Centros Estatales de Referencia (Burgos, Salamanca y Valencia, respectivamente) junto a un nuevo Centro de Atención a Minusválidos Físicos (CAMF) en San Andrés de Rabanedo (León).

Otro capítulo de interés, por su estrecha relación con los colectivos propios del IMSERSO, es el destinado a ONG,s y Voluntariado, cuyo objetivo es garantizar la suficiente financiación y estabilidad de las actividades que desarrollan y al fomento del voluntariado social. En tal sentido, el crédito destinado a las subvenciones correspondiente al 0,5% del IRPF para el próximo año será de casi 97 millones de euros (96.945.430 €), lo que representa un incremento del 2%, respecto a lo presupuestado al mismo fin para el año en curso.

INTEGRACIÓN LABORAL

Luchar contra la discriminación es una de las ideas bási-

cas expuestas por Jesús Caldera, en lo referente a la inversión que, para el próximo año, tendrá como destino el fomento del empleo. Los Presupuestos del próximo año 2005 servirán para "impulsar, también, la integración laboral de personas con discapacidad, lo que acabará beneficiando a casi 40.000 personas (39.780), que prestan actualmente servicios en Centros Especiales de Empleo y para la contratación indefinida que las empresas ofrezcan a este colectivo".

Dentro del amplio capítulo que los Servicios Sociales representan para el gasto público de cara al próximo ejercicio, el ministro expuso las grandes líneas de actuación y sus dotaciones presupuestarias: la incorporación de Personas con Discapacidad contará con 191 millones de euros; la atención a Personas Mayores, 209 millones; al refuerzo de los Servicios Sociales se destinarán 206 millones; y a las Nuevas Necesidades Familiares 51 millones.

Baste añadir, finalmente, que el Presupuesto total no financiero consolidado del MTAS pasará de los 22.950,7 millones de euros del año en curso a los 25.328,8 millones de euros presupuestados para el próximo año, lo que supone un incremento del 10,4 por ciento.

En cuanto a las Transferencias del Estado a la Seguridad Social, la subida prevista se eleva al 6,9 por ciento, al pasar de los 4.392 millones de euros del año actual, a los 4.969 millones para el 2005. Idéntico porcentaje (6,9%) que éstas últimas Transferencias, crece el gasto presupuestado para la Seguridad Social, pasando de los 78.691,4 millones de euros en el año 2004, a los 84.100,8 millones de euros para el año entrante.

Cartas de los lectores

APARCAMIENTOS PARA MINUSVÁLIDOS

Junto al portal de mi casa existe un parking de una plaza para minusválidos que se pidió en su día al ayuntamiento para dejar el coche cuando venía con mi hijo discapacitado.

Hasta ahora, y con frecuencia, lo ocupaban indebidamente vecinos de la casa, abusando precisamente de esa vecindad y pseudo-amistad, sin preocuparse de que, en cualquier momento, pudiera necesitarlo algún minusválido.

Y digo hasta ahora, porque ya no existe el problema de llegar y no tener sitio. Antes, con buena voluntad y paciencia, lo que hacía era llamar por el telefonillo al vecino o vecina ocupantes, que se excusaban con un "voy enseguida, perdona, ha sido solo un momento". Bajaba, y yo, enfadado, colocaba el mío, esperando que aquélla fuera la última vez...

Pero un día, harto de esperar, lo denuncié llamando a los empleados de la grúa. Vinieron, se llevaron el coche y al

vecino le pusieron una multa, aparte de tener que ir a recuperarlo al depósito correspondiente. Fue una solución mágica: la noticia corrió por la casa ya que mis vecinos no han vuelto a ocupar la plaza. Gané un enemigo, pero defendí mi derecho, cosa que debí hacer desde el principio. Como dice el refrán: "Es mejor ponerse una vez colorado que cien veces amarillo".

Juan Fernández
Madrid

Aprobado el Plan Nacional de Empleo 2004 (PNAE)

Por el pleno empleo en 2010

Continuidad y cambio son las líneas que subyacen en el nuevo Plan Nacional de Empleo aprobado en octubre, con el objetivo final de llegar al pleno empleo en el año 2010. El PNAE moverá más de 31 mil millones de euros, un 9,6% más que en 2003 y fomentará el empleo de colectivos desfavorecidos como personas con discapacidad, como una de sus prioridades.

MADRID / MINUSVAL

El Plan recientemente aprobado por el Consejo de Ministros para su remisión a Bruselas, contempla un presupuesto de 31.626,2 millones de euros para más de 1,7 millones de acciones y favorecer a más de un millón y medio de parados, y mantiene la política de empleo diseñada por el anterior gobierno, pero presenta líneas de cambio, por el compromiso con los interlocutores sociales de reorientar aspectos de la política económica y de empleo y así cumplir los objetivos de la Estrategia Europea de Empleo (EEE) 2003-2006. Un plan, por tanto, de “transición” según el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera.

OBJETIVOS EN EL MARCO DEL DIÁLOGO SOCIAL

Reducir temporalidad por estabilidad y aumentar el empleo con calidad son los principales retos a los que se enfrenta el PNAE que pretende renovar y promocionar la política de empleo de las personas con discapacidad, especialmente las mujeres. En esa línea se anuncia la puesta en marcha del Plan Moncloa 5%, y la modificación de la normativa que regula los Centros Especiales de empleo (CEE).

Por prioridades, el Plan se dirige a equiparar en lo posible la

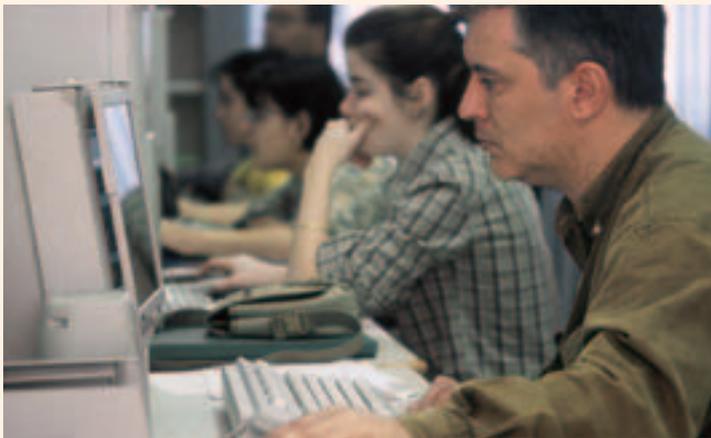


Foto: A. Flores

Los principales retos del Plan de Empleo son reducir la temporalidad y aumentar el empleo de calidad

situación laboral de las mujeres españolas con la de los varones con políticas de conciliación de vida laboral y familiar, así como impulsar el trabajo estable y potenciar y modernizar el Servicio Público de Empleo (SEPE) con mayor dotación presupuestaria al pasar de los 52,1 millones de euros de 2003 a los 77,3 millones de euros en 2004. También contempla dinamizar la vida empresarial al simplificar los trámites necesarios para crear empresas. Se incrementará la inversión en educación, en I+D+I y en tecnologías de la Información y la Comunicación para el desarrollo del capital humano y por una mayor calidad del empleo y la mejora de la competitividad y productividad.

NOVEDADES

Una de las principales novedades es la culminación en

noviembre del proyecto SISPE para que los parados puedan hacer el seguimiento estadístico de las ofertas y demandas de empleo en cualquier región de España desde su oficina de empleo. Otras iniciativas novedosas son el fomento del autoempleo empresarial con reducción de costes financieros, la extensión del contrato a tiempo parcial de carácter indefinido, la formación de las personas con baja cualificación, la puesta en marcha de medidas para reducir el abandono prematuro de los estudios, la reforma del reglamento de la Ley de Extranjería para luchar contra la entrada irregular de trabajadores extranjeros y contra la economía sumergida, así como reforzar la actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para evitar la discriminación por razón de sexo.

BREVES

PNC POR INVALIDEZ Y TRABAJO REMUNERADO

El Congreso de los Diputados ha aprobado por unanimidad la toma en consideración de una propuesta de ley de una iniciativa de CIU para que las pensiones no contributivas por invalidez y el trabajo remunerado se puedan hacer compatibles. Esta iniciativa que beneficiará a las personas con un grado de discapacidad igual o superior al 65 por ciento, cuya pensión se reduce proporcionalmente al salario que reciben al acceder a un empleo, no trata de reconocer nuevas prestaciones, sino compatibilizarlas con un empleo y tiene como consecuencia la afiliación y cotización de estas personas.

DERECHO A LA LIBRE CIRCULACIÓN

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha reclamado la regulación urgente de las condiciones básicas de accesibilidad a los medios de transporte para garantizar adecuadamente el derecho fundamental de este colectivo a la libre circulación y a un desplazamiento sin barreras. El CERMI lo pide a los departamentos competentes en base a la futura aprobación obligatoria en 2005 de las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación contenidas en la Ley Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal para este colectivo, aprobada en 2003.

WEB PARA FOMENTAR LA LECTURA DE LOS NIÑOS SORDOS

El objetivo de la web “Signos que cuentan, Cuentos que signan” es promover el interés por la lectura entre la comunidad infantil sorda. La web, presentada por la ministra de Cultura, Carmen Calvo, está dividida en cuatro apartados principales y se dirige a educadores y bibliotecarios que trabajan directamente con estos niños. La iniciativa la impulsa la Fundación de la Confederación Nacional de Sordos de España. www.fundacioncnse.org/lectura

BREVES

MAR COGOLLOS: MEDALLA AL MERITO SEGURIDAD VIAL

La directora de la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME) ha recibido la medalla al Mérito de la Seguridad Vial que le fue concedida por el Ministerio del Interior "como justo y merecido reconocimiento a una larga y ejemplar trayectoria a favor de la seguridad vial".

Cogollos se ratifica en exigir "una mano dura, una legislación fuerte y reeducación sobre seguridad vial, sobre todo a los reincidentes", para reducir los accidentes que sufren especialmente los jóvenes.

EN ESPAÑA HAY 121.000 VEHÍCULOS ADAPTADOS

Ciento veintín mil permisos de conducir están sujetos a alguna modificación en el vehículo para adaptarlo a las necesidades de las personas con discapacidad. Del total de las adaptaciones autorizadas, más de veinte mil se encuentran en la caja de cambios y más de 16.000 en el embrague. También se adaptan los mecanismos de frenado, aceleración y dirección con adaptación de embragues manuales, frenos de servicio manual e instalación de pomos en el volante. Las adaptaciones más habituales son los sensores manuales para seleccionar velocidades, la prolongación de la palanca de cambio y los asientos anatómicos.

DISCRIMINACIÓN POSITIVA EN EMPLEO PÚBLICO

Las personas con discapacidad que accedan a un empleo público podrán elegir destino geográfico en función de sus necesidades. Así lo manifestó el ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla, afirmando que así figura en el Reglamento sobre acceso al empleo público de las personas con discapacidad que se aprobará en diciembre de 2004.

El objetivo es que se cumpla la cuota de empleo del 5% para personas con discapacidad y garantizar la adaptación de puestos de trabajo para dicho colectivo, así como su formación de cara a la promoción profesional y la accesibilidad en el lugar de trabajo.

Aprobada la regulación del Consejo Nacional de la Discapacidad

El Consejo de Ministros aprobó en septiembre el Proyecto de Real Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de la Discapacidad.

Este órgano es de carácter consultivo y permitirá a las organizaciones representativas de personas con discapacidad y a sus familias la participación en la planificación, seguimiento y evaluación de las políticas que se desarrollan sobre discapacidad.

El Consejo Nacional que contará con una Oficina Permanente Especializada encargada de la promoción de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad, es un órgano colegiado interministerial donde estarán representados todos los ministerios. Además del Ministerio

de Trabajo y Asuntos Sociales, formarán parte Presidencia, Asuntos Exteriores y de Cooperación, Justicia, Economía y Hacienda, Interior, Fomento, Educación y Ciencia, Industria, Turismo y Comercio, Administraciones Públicas, Sanidad y Consumo, así como Vivienda.

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO

Presidente, tres vicepresidentes, treinta vocales, cuatro asesores y un secretario compondrán los recursos humanos del Consejo.

El presidente será el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.

Las vicepresidencias recaerán en el titular de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad; titular de la Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad y un representante del sector asociativo.

De los treinta vocales, quince lo serán en representación de la Administración General del Estado y otros quince representarán a las asociaciones de utilidad pública. En cuanto a los cuatro asesores expertos, serán designados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

XXX Aniversario del Hospital Nacional de Parapléjicos

S.M. La Reina presidió el 7 de octubre los actos conmemorativos del trigésimo aniversario de la fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo cuya inauguración por los Reyes de España data del 7 de octubre de 1974. La soberana estuvo acompañada por la ministra de Sanidad, Elena Salgado, y el presidente de Castilla-La Mancha, José M^a Barreda.

En estas tres décadas de existencia del hospital, cerca de diez mil pacientes con lesión medular han recibido atención clínica en el centro, donde en los últimos 25 años más de 30.000 personas han estado hospitalizadas y más de 45.000 pacientes han acudido a las consultas externas.



La Reina con la tiradora de esgrima Gema Hassem Bey y la nadadora Noelia García

Coincidiendo con la celebración de esta efeméride, todos los profesionales del centro fueron objeto de un homenaje representados por un profesional en cada uno de los tres estamentos del Hospital: personal sanitario facultativo, sanitario no facultativo y no sanitario. También obtuvieron reconocimiento con placa cuatro atletas

destacados por sus actuaciones en los IX Juegos Paralímpicos de Atenas 2004 en representación de todos los deportistas que formaron parte del equipo español en dichos Juegos. Estos deportistas internacionales son Gema Hassen Bey, tiradora de esgrima, la nadadora Noelia García, y los atletas Luis Bullido y José Javier Curto.

Foto: Juan Carlos Monroy

Impulso al Centro Español de Subtitulado

La puesta en marcha de un Centro estatal de referencia que coordine proyectos para que las personas sordas y con discapacidad auditiva accedan a la comunicación es el objetivo del convenio firmado por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, los representantes de asociaciones de personas sordas y las principales empresas audiovisuales españolas.

MADRID / MINUSVAL

Firmaron el acuerdo por parte del movimiento asociativo, los presidentes respectivos del Comité Español de Representantes de Minusválidos CERMI, Mario García; de la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) Luis J. Cañón, y de FIAPAS María Jesús Sanz. Por parte de las empresas audiovisuales españolas, lo hicieron, entre otros, Carmen Cafarell, presidenta de RTVE, Mauricio Carlotti, consejero delegado de Antena 3, Francisco Campos, presidente de Forta y el director general de Sogecable Carlos Abad.

FUNCIONES

El Centro Español de Subtitulado empezará a funcionar en 2005. La apuesta es llegar a ser un centro de referencia de subtitulado también en Iberoamérica. Entre sus funciones están la de impartir formación a subtituladores que puedan desempeñar esta labor en el sector; elaborar normativas generales de las características técnicas de los subtitulados que garanticen la homogeneización y el previsible cambio de materiales; además el centro se encargará de crear un servicio de base de datos actualizables a disposición de todo el sector que permita el intercambio y circula-



Jesús Caldera y Amparo Valcarce con los representantes del movimiento asociativo y de las principales empresas audiovisuales españolas

ción de los materiales subtitulados; finalmente, prestará asistencia técnica o servicios de subtitulado a operadores y empresas que lo soliciten.

estudio de viabilidad para el colectivo sordo que recoja la situación actual del subtitulado en el área del cine, la distribución videográfica y la televisión.

ESTUDIO DE VIABILIDAD

Para la puesta en marcha y la unificación de criterios, se hará un

Informe: “Las cuentas de la Economía Social. El Tercer Sector en España”

Disponer de una base que permita conocer el peso real de la Economía Social es el objetivo del estudio realizado por distintas universidades españolas, cuyo balance final arroja para este sector un porcentaje del 5 por ciento del PIB nacional. Presentó el informe el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.

MADRID / MINUSVAL

El estudio, dirigido por el Rector de la Universidad Menéndez Pelayo y realizado por un eminente grupo de investigadores de distintas universidades –catedráticos, premios en economía, derecho administrativo, psicología– y financiado por la Fundación ONCE, se hace para disponer de una base cuantitativa que permita certificar el peso real de la Economía Social y poner de

relieve la importancia económica de las instituciones que integran el Tercer Sector Español.

RECONOCIMIENTO

El informe estima la importancia del valor añadido que genera anualmente este tipo de economía social, cifrado en 31.000 millones de euros, lo que representa el 5 por ciento de nuestro Producto Interior Bruto (PIB) y proporciona empleo a 1,3 millones de personas, un 10% del empleo nacio-

nal, incluido el trabajo de los voluntarios. Según el libro, en el Tercer Sector son mayoritarios tanto el empleo femenino como el empleo joven, con índices superiores a los promedios nacionales y cuenta con una gran proporción de trabajadores con alto nivel de formación. El documento añade que más del 60 por ciento del empleo social se concentra en entidades con menos de 50 trabajadores. Por ello, el sector pide a las Administraciones un reconocimiento del mismo.

VOLUNTARIADO, DE INTERÉS SOCIAL

Un dato de indudable interés es que, según el informe, serían necesarios 320.000 empleos para que la Administración Pública pudiera suplir el total de servicios sociales que prestan las organizaciones de la Economía Social, ya que la cobertura que ofrece el voluntariado en puestos de trabajo es de 110.000 equivalentes en el área asistencial, y a favor de colectivos marginados.

Más de 200.000 euros en subvenciones para discapacitados y mayores

La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales ha convocado ayudas por valor de 208.200 euros, para prestaciones económicas de carácter individual a personas con discapacidad y mayores de sesenta años residentes en Cantabria, para atender sus necesidades, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

MADRID / MINUSVAL

Las personas con discapacidad con minusvalía reconocida superior al 33 por ciento podrán ser beneficiarias de estas ayudas. Los importes para pagar el servicio de Atención Domiciliaria serán de un máximo de 1.800 euros anuales o la parte proporcional si el gasto ha sido inferior a 12 meses; los tratamientos de rehabilitación para prevenir trastornos en el desarrollo de las personas y la recuperación médico-funcional orientada a conseguir la rehabilitación física, psíquica o sensorial, obtendrán ayudas por una cuantía máxima de



100 euros mensuales por tratamiento, sin poder superar por el conjunto de los servicios, los 230 euros mensuales.

ACCESIBILIDAD Y OTRAS ÁREAS

Las personas con discapacidad con graves problemas de movilidad y de comunicación se podrán acoger a las subvenciones gastos para la adaptación, movilidad y comunicación centradas en proporcionar su mayor autonomía posible dentro del entorno familiar y social. Para la adaptación funcional de la vivienda de residencia habitual, se podrán pedir ayudas hasta 3.000 euros; y para la promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, se fija una cuantía máxima de 3.000 euros.

La obtención del permiso de conducir contará con una ayuda máxima de 180 € y de hasta 2.400 euros para la adquisición de vehículo a motor; adaptación de vehículos hasta 900 €; para la adquisición de sillas de ruedas a motor el máximo es de 1.000 euros; gafas, hasta 150; prótesis dentales, hasta 300; y audífonos hasta 300 €.

Habrán ayudas máximas de 90 euros mensuales para costear transporte especializado desde el lugar de residencia al recurso o servicio al que deban acudir para realizar actividades o recibir atención de rehabilitación o atención especializada, centros residenciales o alojamientos temporales.

Igualmente, se otorgará una subvención de 90 euros para el pago de plaza en Centro residencial especializado o estancias temporales en pensión completa, y de 60 euros en plaza a media pensión. Asimismo recibirá subvención cualquier otra contingencia no contemplada ratificada con un informe del trabajador social.

Microcréditos, para la inserción laboral

Caixa Galicia ha creado una red de colaboradores que trabaja con colectivos en riesgo de exclusión social tutelada por las asociaciones que defienden los derechos de las personas con discapacidad.

A CORUÑA / MANUEL GUISANDE
CORRESPONSAL

Los microcréditos constituyen desde hace 25 años una oportunidad para su inserción laboral en Galicia. Durante este período se han consolidado como uno de los productos financieros más estables, con presencia en más de medio centenar de países.

Basta sólo con la confianza personal para que el tan ansiado préstamo sea finalmente admitido. Caixa Galicia, por ejemplo, ha creado una red de colaboradores que trabaja con estos colecti-

vos tutelada en todo momento por las asociaciones que defienden los derechos de las personas con discapacidad. Además ha creado una nueva herramienta financiera al servicio de objetivos de carácter social: el Fondo Social Caixa Galicia (FCR) participado al cien por cien por su Obra social y que en realidad es un fondo de capital riesgo gestionado por Gescaixa Galicia.

La toma de capital o préstamos participativos en empresas que faciliten la integración es uno de los objetivos de esta iniciativa. Una de las inversiones por un valor total de 258.500 euros, a tra-

vés de una toma de participación del 40% en la sociedad, correspondió a Hornos Lamastelle, un Centro Especial de Empleo donde trabajan 42 discapacitados. Los socios accionariales de la firma gallega son ASPRONAGA, COGAMI y FCR.

La Caixa ha realizado a finales del 2003 más de 265 operaciones de microcréditos lo que ha representado un volumen total de inversión de 3,7 millones de euros. Esta entidad participa desde hace años en programas promovidos por el IGAPE y los Ministerios de Economía y Trabajo.

Incrementos de las ayudas en discapacidad 2004

En Galicia hay 275.000 personas con discapacidad, lo que supone el diez por ciento de la población, pero sólo unas 110.000 personas disponen de un certificado de discapacidad. De ellas, el 35 por ciento son mayores de 65 años, y cerca de 4.000 son menores de edad. Elisa Madarro, delegada de la Consellería de Asuntos Sociales, Empleo y Relaciones Laborales de La Xunta de Galicia, señaló que en el 2003, en esta Comunidad Autónoma se invirtieron 21 millones de euros para ayudar a diversos colectivos —un 9% más para el año en curso— a la vez que subraya que el esfuerzo de la Administración no ha sido sólo legislativo.

Inserción laboral en las Administraciones Públicas



La Asociación Catalana "NABIU" es la promotora de un ambicioso y pionero programa de inserción laboral de personas con discapacidad intelectual límite en las Administraciones Públicas.

BARCELONA/ NABIU

Los logros obtenidos hasta el momento son considerables, ya que a través de la gestión de esa asociación se ha conseguido la contratación de más de 350 personas en Cataluña, 115 de ellas dentro del sector público.

ACUERDOS

A ello han contribuido decisivamente varios acuerdos de Gobierno de la "Generalitat" de Cataluña por los que se crean puestos de trabajo para personas con discapacidad intelectual y necesidad de apoyos intermitentes, también conocidas como "borderline" así como la inclusión dentro de los últimos convenios colectivos del personal laboral de la Generalitat de Cataluña de un apartado para promocionar la contratación de personas con



discapacidad intelectual límite en el sector público de la Comunidad Autónoma. Dichos acuerdos han posibilitado hasta el momento la realización de 400 contrataciones de carácter no permanente con adscripción del total de puestos de trabajo a partes iguales entre los diferentes departamentos de la Generalitat.

La actuación más reciente fue la Resolución de 21 de abril de 2004, por la que se convocó un proceso selectivo de nuevo

acceso restringido para proveer 14 plazas en régimen de personal fijo del Departamento de Gobernación y Administraciones Públicas, para personas con dificultad de integración laboral por razón de su incapacidad intelectual.

NABIU

La Asociación Catalana "NABIU", cuyo objetivo es la integración laboral de los "borderlines" en las Administraciones Públicas, está presidida por Joan González. Además de informar sobre la publicación de las diversas convocatorias, supervisa, orienta y estudia todo lo relativo a la inserción laboral. En este sentido, impulsa la formación específica y realiza el seguimiento de todo el proceso según los acuerdos de gobierno y el convenio colectivo del personal laboral.

"Tots musics, tots diferents", música reglada para alumnos con discapacidad

Fomentar la integración sociocultural de estos estudiantes a través de la música es el objetivo del proyecto educativo del Conservatorio Profesional de Música de Torrent que pondrá en marcha con este título. La iniciativa, pionera en España, se llevará a cabo en virtud de una beca de 5.000 euros concedida por el Consejo Territorial de la Comu-

nidad Autónoma de Cataluña, y supone que por primera vez un Conservatorio de Música –el de Torrent– implantará de manera reglada un curso para alumnos discapacitados, seleccionando para ello a cinco de estos alumnos de primer curso de grado elemental.

El proyecto fue ideado y elaborado por el Conservatorio Profesional de Música de Torrent y

autorizado por la Conselleria de Educación a través de la dirección general de Enseñanza. Este centro educativo ya ha realizado varios proyectos e iniciativas con alumnos discapacitados. El más importante fue un concierto en el Auditori Municipal de Torrent y reunió a alumnos del Conservatorio con chicos discapacitados en un mismo escenario.

BREVES

RECURSOS PARA INFRAESTRUCTURAS SOCIALES EN VALENCIA

La Generalitat Valenciana destinará 460 millones de euros a infraestructuras sociales para el período 2005-2007, con un presupuesto de inversión media anual de 153 millones de euros, y configurará un Plan de Atención a la Dependencia a través de un programa plurianual de equipamientos e infraestructuras, para conectar de forma integral recursos sociosanitarios para personas con discapacidad, enfermos mentales crónicos y personas mayores. Los centros y equipamientos para la atención a la dependencia a los que se destinarán 335 millones entre 2005 y 2007, serán objeto preferente de inversión.

FEAFES PIDE PARALIZAR VISADO ANTIPSICÓTICOS

La Confederación Española de Agrupaciones Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) pidió el apoyo de los responsables de Sanidad de las Comunidades Autónomas para que los miembros del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud frenen la propuesta del Ministerio de Sanidad de imponer el visado de inspección a los medicamentos antipsicóticos. Aduce, entre otros puntos, que el visado discrimina a su colectivo y va en contra de las recomendaciones de la OMS sobre el derecho "a recibir los tratamientos adecuados y menos perturbadores bajo las condiciones de facilidad y acceso a los mismos".

PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO

La Fundación Down Zaragoza puso en marcha en septiembre de 2004 tres programas de formación y empleo para adultos con discapacidad psíquica en las áreas de Formación Profesional Adaptada-Módulo Auxiliar de Oficinas en colaboración con Fundosa Social Consulting, Taller de Preparación de Oposiciones (DGA) dentro de la Oferta de Empleo Público del Gobierno aragonés, y Programa intensivo de Empleo con Apoyo en empresas ordinarias, en colaboración con el Instituto Aragonés de Empleo y empresas aragonesas hasta diciembre de 2004.

Centro Ocupacional El Cid (1979-2004): 25 años al servicio de las personas con discapacidad intelectual en Burgos

Bodas de plata del C.O. "El Cid"

Cerca de 90 profesionales atienden a los 175 usuarios de este Centro donde personas con discapacidad intelectual intentan cada día mejorar su calidad de vida. Este año ha celebrado su veinticinco aniversario.

BURGOS / INMA SALAZAR
FOTO: AVELINO GÓMEZ

En sus inicios, el centro, cuyo origen data de 1978, cuando el Servicio de Recuperación de Minusválidos Físicos y Psíquicos (SEREM) compró por ochenta millones de las antiguas pesetas un solar en la calle Vitoria, 238, para poner en marcha un centro que atendiera las necesidades de las personas con discapacidad física y psíquica, ofrecía a los usuarios tratamientos en régimen ambulatorio como fisioterapia, logopedia, psicomotricidad, y otros, "Empezamos con un grupo de 11 o 12 personas y hoy contamos con 175 plazas: 102 en régimen de media pensión y 73 residentes", recuerda el director del centro, Ignacio Díez.

DE CENTRO DE TRATAMIENTOS A CENTRO OCUPACIONAL

A partir de 1982 'El Cid' empezó a funcionar como centro ocupacional según la legislación del IMSERSO, del que dependía. Se suprimieron las salas de tratamientos. "Nació como un centro público pionero en el ámbito nacional en cuanto a atención y servicios a las personas con discapacidad intelectual en edad laboral", apunta Félix del Val, responsable del Centro de Día y uno de los trabajadores veteranos de la plantilla, formada por unas 90 personas. En 1996, 'El Cid' fue transferido a la Junta de Castilla y León.

El perfil de usuarios del centro se corresponde tanto con personas "con posibilidades reales para salir



Trabajador del C.O. "El Cid"

a trabajar como con gente que sólo tiene una posibilidad meramente ocupacional", comenta Díez. Con todos ellos se trabaja de forma diferenciada, pero con el mismo objetivo común: "obtener para ellos la mejor calidad de vida posible en cada momento". En "El Cid" conviven usuarios de entre 18 y 65 años de edad. Todos ellos participan en la programación del centro de día, en el que se desarrollan, en horario de mañana y tarde, actividades ocupacionales y de apoyo personal y social, como autocuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, psicomotricidad y estimulaciones físicas.

TRABAJO ASOCIATIVO

También acuden a los diferentes talleres de floricultura, carpintería, cerámica, artesanía textil, encuadernación y artes gráficas, etc., enfocados principalmente al ámbito laboral y diseñados con el objetivo de que "a través de la actividad desarrollada, los chicos adquieran conocimientos y habilidades, se trata de enseñarles a trabajar, a convivir, a tener constancia, para que cuando salgan al mundo laboral sepan desenvolverse",

precisa Félix del Val y añade que los trabajadores, buscan "generar en los usuarios una actitud de responsabilidad, de habilidad y de saber relacionarse".

Ambos responsables destacan la labor de la Asociación de Padres y Tutores Centro Ocupacional El Cid, que en 1994 creó el Centro Especial de Empleo 'El Cid', que da trabajo a usuarios procedentes del Centro Ocupacional provistos de las habilidades necesarias para llevar a cabo un trabajo remunerado, pero que no pueden acceder al mercado de trabajo ordinario.

Hasta la fecha, cerca de 60 usuarios del C.O. El Cid han accedido al mercado laboral, si bien la mayoría a través del centro de PENTASA.

Ignacio Díez alerta sobre los problemas futuros: el primero, el envejecimiento de la población atendida, que obligará a una reorganización del centro y de los recursos. Otros aspectos son la mejora de la calidad de vida de los usuarios, su socialización, y lograr una mayor responsabilidad por parte de algunas familias.

El Cabildo de Gran Canaria crea una red de empleo para discapacitados

La Consejería de Empleo y Desarrollo Local del Cabildo de Gran Canaria pondrá en marcha la creación de una Red Insular de Centro Especiales de Empleo (CEE).

Este Organismo insular trabaja con los actuales CEE existentes en la isla para prestarles servicios que contribuyan a difundir su existencia y la de sus servicios y productos. Además sigue apoyando a los centros ocupacionales de los Ayuntamientos. Su labor se extiende a las empresas que quieren montar un CEE, aún sin estar obligadas a ello por tener menos de 50 empleados, apoyándolas en materia de formación de las personas con discapacidad.

Su labor con los Ayuntamientos es el fomento a la contratación de servicios a estos centros, como mantenimiento de jardines y limpieza de edificios públicos. Otro área es la de los centros que trabajan en el diseño de páginas web.

FAMDIF y Gobierno Regional, en colaboración

El presidente del Gobierno Regional, Ramón Luis Valcárcel, se ha comprometido con la Federación de Asociaciones Murcianas de Discapacitados (FAMDIF) integrada por 16 asociaciones, a aumentar el importe del convenio anual con dicha institución fijada en 566.000 euros, y a unificar la tarjeta de aparcamiento para minusválidos en todas las comarcas de Murcia. Los representantes de FAMDIF solicitan a la Consejería de Sanidad la creación de unidades multidisciplinarias para enfermos crónicos ya que disponen de una bolsa de empleo de más de 2.750 personas, y piden aumentar el número de empresas que puedan contratar a este colectivo.

V Edición de la Vuelta a Nado a Formentera

Nadando contra la fibrosis quística

La V Vuelta a Formentera “Nadando contra la Fibrosis Quística”, celebrada a primeros de septiembre en esta isla balear, constituyó todo un éxito de asistencia y participación, al contar con más de 160 voluntarios venidos de diversos puntos de España. Álvaro de Marichalar, pariente de la Familia Real, siguió la primera etapa con su moto acuática, apoyando así la causa del evento.

FORMENTERA
ROSA LÓPEZ MORALEDA

Baste recordar que esta V Edición de la Vuelta a Formentera a nado no es una competición, sino todo un acto social y solidario, que sirve para divulgar los problemas y situaciones creadas por esta enfermedad discapacitante a quienes la padecen.

ILUSIÓN ANTE TODO

Pere Galiana, uno de los organizadores y pionero desde hace ya cinco años de este Vuelta a la isla pitiusa, destacaba en esta edición “la amistad, solidaridad y, sobre todo, la ilusión que une a todos y cada uno de los participantes”, en su mayoría personas con discapacidad física y psíquica. Y el objetivo común: divulgar el conocimiento de esta enfermedad y recaudar fondos que sirvan para cubrir, aunque sea parcialmente, las necesidades de los afectados (fisioterapia respiratoria, gimnasia correctora de columna, atención psicosocial, control de dieta o ayuda a domicilio).

Esta quinta edición de la Vuelta ha contado, además, con el madrinazgo de honor de S.A.R. la Infanta Cristina. Álvaro de Marichalar, por su parte, mostró su “profunda admiración” por la organización de este tipo de eventos, que a su juicio “deberían tener más apoyo oficial y de otras instancias,



Los dos deportistas posando en cubierta

para difundir sus objetivos a nivel nacional”.

PATXI URIGOYEN Y DANI NICOLAU, EJEMPLOS

Patxi Urigoyen fue trasplantado de los pulmones el 7 de enero de 2001. Afectado de fibrosis quística, necesitaba de esta operación para seguir viviendo. Tres años después, nos cuenta su experiencia a bordo del barco de la “Vuelta a Formentera”, nadando contra la Fibrosis Quística: “tras el trasplante he ganado 15 kilos. Antes me pasaba el día echado en el sofá, siempre me sentía cansado... Mi vida, ahora, ha cambiado radicalmente”. Natural de Pamplona, Patxi preside la Asociación de Fibrosis Quística de Navarra.

Urigoyen conoció la existencia de la Vuelta a Formentera en un congreso, al coin-

cidir con otros miembros de la organización balear, impulsores del evento más multitudinario en relación a este tipo de enfermedad.

Quien no se perdió este evento en sus cinco ediciones hasta ahora celebradas es Dani Nicolau. Ha conocido a Urigoyen en esta última edición. De él destaca “la fuerza que ha tenido tras el trasplante. Es una persona increíble, muy humana. Ambos resaltan uno del otro su “afán de superación y las ganas de vivir”.

Ambos, Urigoyen y Nicolau, son conscientes de lo que supone la enfermedad y han aprendido a vivir con ella. El más veterano de los dos, Nicolau, destaca de esta edición “la participación de personas con diferentes discapacidades” y, sobre todo, la ilusión y el compañerismo que nos une a todos aquí”.

BREVES

CALLEJERO ACCESIBLE EN DISCAPNET

Las personas con discapacidad visual pueden acceder desde el pasado mes de agosto a la versión en pruebas del callejero español accesible de Discapnet, cuya página web <http://gis.discapnet.es> facilita la localización de direcciones y puntos de interés en ciudades y municipios de toda España, como ayuntamientos, catedrales, museos o restaurantes de cualquier localidad sin conocer previamente su dirección, que se presentan en una pantalla interactiva en la que se combinan el plano de situación con la descripción textual. El lanzamiento definitivo se hizo en octubre.

APAEDEFIM: NUEVO CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

La Asociación Provincial de Padres y Protectores de Deficientes Físicos, Intelectuales y Mentales de Segovia (APAEDEFIM) cuenta con una nueva sede de APAEDEFIM 2000, un centro especial de empleo dependiente de la asociación para las personas con discapacidad intelectual. La nave acoge un sector del trabajo de manipulado industrial de productos que se hace en el antiguo centro especial de empleo de La Lastrilla, y facilita así, la ampliación de las líneas de producción. Ya hay siete empresas que subcontratan los trabajos de la Asociación, donde trabajan dieciséis personas con discapacidad.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA, EN LAS PLAYAS

Más de cien playas del litoral español cuentan con la colaboración de voluntarios de CRUZ ROJA ESPAÑOLA, que prestan atención a las personas con discapacidad y a cualquier persona con problemas de movilidad en aspectos diversos como accesibilidad, entre otros, dentro de un programa que está funcionando desde 1992, facilitando el transporte a las playas con vehículos adaptados

Empresas y acción social

Fundación ONCE y el periódico *Nuevo Lunes* organizaron las III Jornadas sobre "La Integración de las personas con discapacidad: un capítulo clave de la responsabilidad corporativa"

MADRID / MARISA DOMÍNGUEZ
FOTO: ONCE

Todos los asistentes estuvieron de acuerdo en que las empresas que no practiquen la acción social con plantillas de trabajadores más plurales no serán competitivas e incluso tenderán a desaparecer.

PLURALIDAD

"No sobrevivirán las compañías más grandes sino las que sean capaces de adaptarse al entorno e incorporen a personas diferentes, comenzó afirmando Carlos Rubén Fernández, presidente de la Fundación ONCE en la inauguración de las jornadas, asegurando que "sólo desde la pluralidad existe la creatividad. Incorporar a la empresa a personas con discapacidad no sólo es una herramienta útil para ser más responsables sino altamente rentable". Siguiendo con esta misma tesis, Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, añadió que los ciudadanos son cada vez más exigentes pero también más responsables: "Por ello, las compañías que no sepan justificar su responsabilidad corporativa no serán competitivas".

Valcarce anunció que el Gobierno estudia la posibilidad de poner en marcha un proyecto en forma de ley que recoja la responsabilidad de las empresas. Uno de los objetivos prioritarios es acabar con el desempleo de personas con discapaci-



En el centro Amparo Valcarce; a su derecha: Carlos Rubén Fernández, Rosa del Río, directora de "El Nuevo Lunes", y a su izquierda, José García Abad, presidente del grupo *Nuevo Lunes*

dad. En esa línea está la puesta en marcha del Plan Estatal de Formación y Empleo para las personas con discapacidad 2003-2007 con políticas activas de acción laboral contra la discriminación del trabajo y propuestas de formación profesional y adaptación al puesto de trabajo con mayor implicación de los agentes sociales.

También se presentará un Proyecto de Ley para incrementar el 5 por ciento la cuota de reserva de puestos de trabajo en el sector público. Y para dar ejemplo, ya se ha puesto en marcha el Plan Moncloa, que prevé contratar ese porcentaje de trabajadores en el Complejo de la Moncloa.

INTEGRACIÓN ESTRATÉGICA

Francisco Abad, director general de la Fundación Empresa y Sociedad, organización que considera la acción social como la dedicación de recursos empresariales a proyectos de desarrollo socioeconómico que apoyan a personas desfavorecidas, principalmente en las áreas de servicios sociales, salud,

educación, formación profesional y empleo, aseveró que las empresas que no sean responsables y no practiquen la acción social desaparecerán. "Esta acción social", continuó explicando, "ha evolucionado en los últimos años desde la filantropía, a hacer una integración más estratégica y sofisticada, con productos de valor añadido, integración laboral, proyectos de desarrollo local o actuaciones multiempresa".

Como ejemplo de empresas responsables, participaron Fernando Sabido, director general de Servicios de Indas; Joseph Santacreu, consejero delegado de DKV Seguros, Vodafone y Telefónica. En cuanto a la adaptación de los puestos de trabajo, Margarita Sebastián, psicóloga del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEPAT- IMSERSO) advirtió que "si éstos se concibiesen de entrada con criterios ergonómicos, que se podrían denominar buenos para todos, sería mucho más sencillo implementar cualquier adaptación que hiciese falta debido a la limitación de una persona concreta".

I Jornadas sobre Espasticidad

MADRID / MINUSVAL

La Asociación Española de Paraparesia Familiar (PEF) organizó en el IMSERSO sus primeras jornadas sobre esta patología degenerativa que se manifiesta por una espasticidad progresiva de los miembros inferiores, por una rigidez permanente, sobre todo en la parte de los muslos. PEF forma parte de las denominadas Enfermedades Raras, es de carácter neurológico y puede afectar a los miembros superiores en estados avanzados. Los temas tratados fueron "el tratamiento especial de la PEF", "la aplicación de la toxina botulínica en el tratamiento de la espasticidad", "el manejo rehabilitador de la espasticidad en miembros inferiores y "nuevos avances en esta enfermedad".

Impulso al fútbol en silla de ruedas

MADRID / MINUSVAL

La Fundación Real Madrid y la Fundación Futman han firmado un convenio de colaboración para difundir e impulsar el fútbol en silla de ruedas en el territorio nacional con el objetivo de conseguir la integración social de las personas con discapacidad a través del deporte. La Fundación Futman lleva a cabo otras actividades como el desarrollo de cursos de formación deportiva para personas con discapacidad, colabora con el sector público y otras instituciones públicas y privadas en un afán de integrar a este colectivo en todos los ámbitos.

MAXVIDA, ropa personalizada para necesidades especiales

MaxVida, entidad española dedicada a diseñar, fabricar y comercializar ropa pensada para personas con necesidades especiales, lanzó al mercado, en enero de 2004, su primera colección de prendas para usuarios de sillas de ruedas.

ZARAGOZA / ELENA PARRILLA

Esta empresa que inauguró en Zaragoza su primera tienda física, totalmente adaptada, crea prendas específicas para satisfacer necesidades individuales, al tiempo que ofrece diseño, moda actual y confort “físico y psíquico” que conducen a la integración de personas con discapacidad, y una relación directa e intensa con sus consumidores. Utiliza tejidos técnicos y un patronaje totalmente distinto al de la ropa convencional, al tener que adaptarse a la condición física y morfología de sus consumidores. Su objetivo, además de convertirse en una marca de calidad y prestigio y en una referencia de compra, es ayudar a la población con necesidades especiales a mantener una vida independiente y facilitarles sus actividades cotidianas, así como a sus familiares y cuidadores.

PARA COLECTIVOS ESPECIALES

Las prendas para usuarios de sillas de ruedas se diferencian de las convencionales en detalles clave que pasan inadvertidos, pero fundamentales para mejorar la comodidad: prendas amplias pero sin entorpecer el movimiento de la silla de ruedas; pantalones más largos, la parte trasera más alta que la delantera para adaptarse a la posición de sedestación; broches o velcro en lugar de botones; bolsillos, en lugares accesibles; se evitan costuras dobladas y las aberturas son más largas para vestirse y desvestirse más fácilmente, cremalleras o velcros para cerrar dependiendo de si el consumidor puede utilizar o no las manos. Para



Una muestra del diseño de las prendas concebidas para proporcionar un mayor confort a las personas con discapacidad y a los mayores

mayores no válidos, Maxvida diseña también prendas personalizadas. La iniciadora de este nuevo proyecto que data de hace más de tres años es Elena Parrilla, empresaria zaragozana especialista en Gestión del Diseño e Innovación, tras llevar a cabo un amplio estudio de mercado y detectar una necesidad latente de productos específicos para estos grupos de población.

NUEVAS INICIATIVAS

En marzo de 2004 Maxvida introdujo la colección dirigida a personas maduras, más actual y convencional y, en septiembre, otra, pensada para las personas mayores, válidas y no válidas. En septiembre presentó su primer catálogo Otoño-Invierno 2004-2005. De esta forma, los consumidores y familiares no usuarios de Internet, así como los Centros de Día, Residencias de mayores y de personas con discapacidad pueden realizar pedidos vía telefónica, fax o por correo. Asimismo, la empresa ofrece una relación directa e intensa con sus consumidores. Al ser las prendas modernas y atractivas, el

consumidor se siente mejor consigo mismo, y obtiene “confort social” porque le integran en la sociedad, “se sienten parte de ella”.

TECNOLOGÍAS REVOLUCIONARIAS

Entre éstas, un body scanner en 3 dimensiones e internet como soporte de su innovador concepto de negocio. Para el consumidor, la compra se convierte en una experiencia única: primero pasa por el escáner de cuerpo en 3 dimensiones que le toma, en sólo unos segundos, sus medidas individuales, reproduce su postura, inclinación de hombros, curva de la espalda, desviación de columna, o cualquier otra malformación física. El consumidor ve a su gemelo virtual en la pantalla del ordenador y después selecciona el modelo de prenda, su corte y la tela que desea, así, se convierte en “codiseñador de su propia prenda”. El resultado es una prenda personalizada para las necesidades y sugerencias del consumidor, con un corte perfecto confeccionado de acuerdo a sus medidas específicas y a su figura única. Inf. www.maxvida.com

BREVES

ISABEL BAYONAS, PRESIDENTA DE OMA

Isabel Bayonas, presidenta de la Asociación de Padres de Niños Autistas (APNA), ha sido nombrada presidenta electa de la Organización Mundial del Autismo (OMA) durante la Asamblea General de dicha organización celebrada recientemente en Herring (Dinamarca), para el período 2006-2010. Bayonas dará prioridad a la protección de las personas con autismo, la mejora de su situación en el Tercer Mundo, el aumento del conocimiento del Trastorno del Espectro Autista, la potenciación de la atención temprana, las necesidades de las familias y la mejora de la calidad de vida de las personas adultas afectadas.

PROYECTO ADALID CONTRA EL RIESGO LABORAL

Diseñado por un equipo de profesionales de FEAPS Castilla y León, el proyecto ADALID tiene como objetivo que los trabajadores con discapacidad intelectual tomen conciencia de las situaciones de riesgo en su trabajo diario y aprendan a hacerlas frente con hábitos que garanticen en todo momento su seguridad y salud durante el desarrollo del mismo. El proyecto se aplica ya en los centros de trabajo especial de la red FEAPS Castilla y León. La Administración regional tiene previsto extenderlo a otras entidades e instituciones de otras comunidades autónomas.

“DIALOGOS CON AXEL”

El libro, prologado y presentado en Menorca por José M^a Mendiluce está escrito por José Antonio Fortuny, persona con una enfermedad neurodegenerativa. Narra, según su autor, básicamente un viaje interior – mezcla de novela, ensayo y testimonio - la crónica de un combate existencial a través del miedo, del amor y de la esperanza, con herramientas tan importantes como la curiosidad y el sentido del humor, esbozando una resistencia y una filosofía de la vida, con una descripción del mundo desde un cuerpo que poco a poco va menguando. La editorial es “Ediciones de la Tempestad”, Barcelona, y su web www.dialogosconaxel.com

Estudio europeo sobre salud mental

Aumentar las conciencia de los ciudadanos sobre la discriminación que sufren las personas con enfermedad mental en los Servicios de Salud fue el objetivo del estudio europeo promocionado por Mental Health Europe con la participación de la Confederación de Familiares y Enfermedades con Enfermedad Mental (FEAFES).

BRUSELAS/MINUSVAL

“Acoso y Discriminación sufridas por Personas con Enfermedad Mental” es el título de este Proyecto europeo que reunió con este mismo nombre, en unas jornadas en Bruselas, a expertos profesionales de Austria, Alemania, Holanda, Gran Bretaña y España, implicados en la última etapa de este proyecto iniciado en 2002, en el marco del “Programa de Acción Comunitaria para combatir la discriminación 2001-2006” financiado por la Comisión Europea (D.G. de Trabajo y Asuntos Sociales).

PROTOCOLO DE BUEN USO

Las jornadas cuyo objetivo fundamental fue concienciar a la sociedad sobre el problema de la discriminación en el ámbito sanitario, trataron también de promover los medios necesarios para combatirla, destacando como punto clave, la exposición y debates en torno a las recomendaciones extraídas para llevar a término el desarrollo de un “Protocolo de buen uso” entre los profesionales de la psiquiatría y de profesionales sanitarios que trabajan con personas con enfermedad mental, extrayendo conclusiones.

CONCLUSIONES

- Crear una imagen institucional para mejorar la imagen de las personas con enfermedad



Hay que promover los medios necesarios para combatir la discriminación y desarrollar protocolos de buen uso entre profesionales que trabajan con personas con enfermedad mental

mental en la sociedad, con campañas masivas en medios de comunicación y en centros educativos.

- Fomentar el movimiento de usuarios y ex usuarios de psiquiatría y afectados para la toma de decisiones y formación de formadores.

- Sensibilización y Formación de profesionales sociales y sanitarios.
- Directivas de calidad en el cuidado sanitario; legislación sobre la discriminación: Mecanismos de apelación para asegurar la dignidad del colectivo afectado.
- Participación de los responsables políticos.

Proyecto REAL LIVE MEDIA, Seminario Europeo sobre Medios de Comunicación y Discapacidad



PORTUGAL
 Del 28 al 29 de octubre se presenta en Lisboa este Seminario centrado en trasladar una imagen positiva de las personas con discapacidad intelectual en países como España, Portugal, Alemania, Reino Unido o Bélgica. El Proyecto, de un año de duración, es una herramienta de trabajo para los periodistas a los que explica el modo de afrontar las entrevistas y noticias de este colectivo dando una imagen positiva de ellos, y a las personas con discapacidad cómo deben comportarse ante los medios. Una llamada a la sociedad para que tenga en cuenta los derechos, responsabilidades y cultura de estas personas en la UE y promover su inclusión social y la no discriminación. Son socios transnacionales de “Real Live Media”: FEAPS (España) <http://www.feaps.org>; HFT (Reino Unido), Inclusion Europe (Bélgica), e Instituto Europeo para los Medios de Comunicación (Alemania). Son socios nacionales: RTP – Radio Televisão Portuguesa y Escola Superior de Comunicação Social de Portugal.
 Inf.: prensafeaps@arrakis.es prensafeaps@arrakis.es

BREVES

HALDE, CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

El Gobierno francés ha aprobado un proyecto de ley para crear en enero de 2005 la Alta Autoridad contra las Discriminaciones (HALDE), institución cuya puesta en marcha será votada este otoño en el Parlamento. Su objetivo es la lucha contra este tipo de fenómenos en todos los ámbitos sociales y su función asesorar a las víctimas de discriminaciones en el trabajo, la educación, el sector de servicios o de bienes. HALDE, que será una verdadera autoridad judicial con competencias para denunciar estos casos ante la justicia, promoverá, además, la igualdad mediante campañas de comunicación y sensibilización y podrá presentar recomendaciones a las instancias políticas.

NAAR, POR LA INVESTIGACIÓN DEL AUTISMO

La Alianza Nacional para la Investigación del Autismo (NAAR) dedicará su trabajo en los próximos cinco años a la investigación del Trastorno del Espectro Autista (TEA) dentro del Proyecto Autism Genom, centrado en conseguir el mapa del genoma humano para poder identificar los genes del autismo hereditario. En este proyecto participan Alemania, Dinamarca, Francia, Italia, Grecia, Reino Unido y Suecia, y se cuenta con más de 170 investigadores en genética de los más conocidos en el mundo, y cerca de 1.200 familias múltiples (dos niños con TEA sus padres). La financiación proviene de NAAR a través del ministerio irlandés de Sanidad e Infancia y los Institutos Nacionales de Salud (NIH) de EE.UU.

Apoyo social contra el estigma social de la depresión

Cuatro millones de españoles padecen depresión, un trastorno cuyo incremento va en aumento en todo el mundo, hasta el punto que en Europa es la enfermedad mental más frecuente.

MADRID / MINUSVAL

A sí lo manifestó desde la Asociación Médica Europea (EMA), su responsable en España, Juan Manuel Mendive, que organizó el Día Europeo de la Depresión para concienciar a la sociedad de esta enfermedad. En todos los centros de salud españoles tuvieron lugar unas jornadas, y en Madrid y en Barcelona se celebraron dos mesas redondas con representantes de las sociedades científicas más destacadas, así como de asociaciones de pacientes con depresión.

CAUSA DE DISCAPACIDAD

En el año 2020, la enfermedad será una de las causas más importantes de discapacidad en todo el mundo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una patología que amenaza con ser una epidemia en un futuro no muy lejano. El presidente EMA sostiene que no está suficientemente diagnosticada, ya que cerca del 20% de la población afectada la oculta bien por timidez o bien por vergüenza, por el mito social de aparecer como persona débil de carácter o por el estigma social que supone en el ámbito socio-laboral.

Si bien nuestro país se encuadra entre los cinco Estados de Europa con las tasas más bajas de enfermos depresivos, la tendencia es de progresivo aumento, sólo en el año 2000 alcanza-

ron a cerca de tres millones de españoles.

Es necesario ir al médico, ya que según la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SEMFYC), la depresión se puede detectar en un 20% de las mujeres en consultas de Atención Primaria, y en un 10% de los hombres.

NECESIDAD DE AYUDA CLÍNICA

Especialistas mundiales afirman que en Atención Primaria se puede controlar al 75% de los pacientes. De éstos, sólo se remiten al especialista el 25 por ciento por falta de respuesta al tratamiento del médico de cabecera o por la propia complejidad del sistema sanitario. Se constata que la consulta psiquiátrica sigue siendo un tabú, aún en esta época –por la falsa connotación peyorativa social implícita a esta patología– y también que el enfermo no puede salir sólo de la enfermedad, por lo que es imprescindible el apoyo



social, especialmente en países desarrollados donde son más elevadas las tasas de depresión.

Los jóvenes en etapas de cambio, las mujeres en etapas perimenopáusicas, y, en ambos sexos, los mayores frente a la jubilación, son los colectivos más proclives a sufrirla, aunque puede afectar a cualquier persona. Como dato puntual, el índice de personas mayores de 65 años que la sufren alcanza el 12,5%.

Las terapias apuntan al gran avance del tratamiento de la enfermedad con nuevos fármacos, más seguros y con menos efectos secundarios.

I Premio Internacional de Caja Navarra

La Fundación y la Obra Social de Caja Navarra presentaron el Premio Internacional de Investigación Caja Navarra a la Investigación Aplicada sobre discapacidad intelectual. Con periodicidad bianual, el galardón reconoce a personas e instituciones que trabajan en la investigación y en la mejora de la calidad de vida de estos colectivos. Pueden optar al Premio personas, universidades, centros de trabajo, culturales o de investigación, y centros de educación especial o cualquier entidad que trabaje directamente con estos colectivos. El plazo de presentación expira el 30 de noviembre de 2004.

BREVES

ANTEPROYECTO BRITÁNICO EN SANIDAD INFANTIL

El Ministerio de Sanidad de Reino Unido ha presentado un anteproyecto con el objetivo de integrar salud, atención social y servicios de educación en materia de atención sanitaria infantil para la atención de sus necesidades específicas. Una mayor cobertura de la asistencia domiciliar para niños y jóvenes con necesidades sanitarias diversas, mejorar terapias para trastornos del habla y del lenguaje, diagnóstico precoz para autistas y diabéticos y medidas de aproximación sobre concienciación sobre la salud, son algunas de las nuevas medidas propuestas.

NUEVO COMISARIO DE ASUNTOS SOCIALES

Vladimir Spidla, ex primer ministro checo ha sido nombrado nuevo comisario de Empleo, Asuntos Sociales y Igualdad de Oportunidades de la Unión Europea. Este comisariado tiene adjudicadas como competencias las políticas correspondientes a las personas con discapacidad. El nuevo comisario fue ministro de Trabajo y Asuntos Sociales antes de ocupar su actual cargo como primer ministro.

PROTECCIÓN DE DERECHOS: RECOMENDACIÓN EUROPEA

El Comité de Ministros del Consejo de Europa aprobó en septiembre la Recomendación sobre Protección de Personas con Trastornos Mentales, elaborada por el Comité Director para la Bioética. El documento hace referencia a la Declaración de Madrid de 2002 sobre criterios éticos en la práctica psiquiátrica aprobada por la Asociación Mundial de Psiquiatría en 1996.

BREVES

CONGRESOS INTERNACIONALES EN COLOMBIA Y ARGENTINA

En Medellín (Colombia), tuvo lugar en septiembre el II Congreso Internacional de Discapacidad Intelectual, en el Instituto de Capacitación Los Álamos. Información: <http://alamosweb.com>; e-mail: losalamos@epm.net.co. Asimismo la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, (Argentina) fue la sede del 7 al 9 de octubre de 2004 del IV Congreso Internacional de Educación Especial y las XIII Jornadas de Cátedras y Carreras de Educación Especial "Superando Barreras hacia la Inclusión". Inf. Fax: 54 02652 430224. conedes@unsl.edu.ar.

VACUNACIÓN MASIVA

Cuarenta millones de personas fueron inmunizadas recientemente en Iberoamérica y en el Caribe contra algunas enfermedades invalidantes como la poliomelitis, durante la Semana de la Vacunación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Por primera vez, la OPS consiguió la cooperación de todos los países de este continente unidos por el reto común de inmunizar a millones de niños, adultos mayores, mujeres en edad fértil y otros grupos de riesgo contra diversas pandemias. En República Dominicana fueron vacunados 800.000 niños contra la rubéola y el sarampión, y más de un millón contra la polio.

"NUESTRAS FAMILIAS"

Con este nombre se creó en Ecuador una Fundación ecuatoriana del cantón de Rumiñahui centrada en la aplicación de un programa de integración educativa para niños con discapacidad, con edades comprendidas entre cinco y doce años. La organización presta servicios sociales en las áreas de psicorehabilitación, psicopedagogía, hidroterapia e hipoterapia. Entre las discapacidades figuran el autismo, el síndrome de Down y el retraso mental, discapacidades que no reciben suficiente atención en este país iberoamericano.

ARGENTINA

Taller de empleo protegido de A.P.A.N.D.I

La Asociación de Padres y Amigos del Niño Disminuido (A.P.A.N.D.I.) ubicada en la localidad de Villa Regina, desarrolla talleres protegidos de oficios.



Operario en el taller de producción de envases de madera

VILLA REGINA/A.P.A.N.D.I.
Foto: A.P.A.N.D.I.

El objetivo de esta Asociación es, desde hace veinticinco años, la inserción sociolaboral de niños con discapacidad, mediante la puesta en marcha y funcionamiento de un Taller Protegido de Oficios y de un Hogar. La entidad es de interés público, sin fin de lucro, creada con el fin de capacitar, emplear y albergar a personas con algún tipo de discapacidad, tanto física como intelectual.

Cincuenta y dos personas con distintas discapacidades, leves y moderadas, como ceguera, hemiplejía o síndrome

de Down, entre otras, aprenden y trabajan en actividades de aserradero y carpintería en el Taller centrado en la producción de envases de madera para fruta que son adquiridas por la industria empacadora de la Región del Alto Valle. Asimismo los operarios fabrican muebles de madera sobre pedido.

INSTALACIONES

Un Taller Aserradero donde se corta la materia prima (madera), y se realizan los envases; un salón Comedor para el desayuno, almuerzo, merienda y cena de los trabajadores, cuya preparación corre a cargo de las operarias; y un Hogar para acoger a cerca de 10 operarios que viven lejos del taller o en poblaciones vecinas, de los que algunos viven de forma permanente en el centro, constituyen las instalaciones de la institución.

En el taller las tareas están muy bien definidas: sólo las personas capacitadas y entrenadas se encuentran en el sector de máquinas donde se cortan las maderas. El resto de los trabajadores están en un salón seguro con puestos de trabajo específicos.

MANTENIMIENTO

La Asociación maneja un presupuesto que se compone de ingresos propios por la venta de los productos que fabrica en los Talleres de Oficios y por aportes que recibe de los Gobiernos Provincial y Municipal en virtud de un convenio. Información: 02941-462434.

"La cara oculta de la pobreza"

Mostrar con fotografías los obstáculos, retos y oportunidades para las personas con discapacidad y sus familias es el objeto del concurso fotográfico organizado por Inclusión Internacional en alianza con Inclusión Interamericana con sede en Managua. Las fotografías formarán parte de una iniciativa sobre el impacto de la pobreza en este colectivo en Iberoamérica, e incluirán una corta historia explicando lo reflejado en aquéllas.

NICARAGUA

CIREC, calidad en servicios para la discapacidad

El Centro Integral de Rehabilitación de Colombia (CIREC) es una fundación sin ánimo de lucro que potencia el desarrollo de las personas con discapacidad física con el objetivo de su plena integración social.

BOGOTÁ / CIREC

Este Centro creado en 1976, presta con carácter integral toda una serie de servicios profesionales de alto nivel científico, diversificados en las áreas de ortopedia, fisioterapia, terapia física y ocupacional, psicología, trabajo social, electroterapia, hidroterapia, análisis de movimiento, y los mejores programas de apoyo, como indica CIREC, en arteterapia, actividades lúdicas de ocio y tiempo libre, deportivas y culturales, hogar de paso y transporte. El CIREC trabaja todo tipo de ayudas técnicas y ortopédicas, prótesis y órtesis adaptados a cada paciente cuyo medida y diseño realiza un equipo de rayos láser, una tecnología punta que, sumada a su unidad móvil ha favorecido la realización de una actividad social a través del país, destinada especialmente a los colombianos afectados por la violencia y las minas antipersonas.



PREMIO ESTRELLA DE LA ESPERANZA 2004

Asimismo convoca desde 1993 este premio, un reconocimiento de carácter nacional y latinoamericano para personas con discapacidad que han logrado superarse y reincorporarse de forma activa en su medio social, a la vez que destaca el trabajo a personas, instituciones y medios de comunicación que contribuyen

a la culminación y difusión de estos procesos de rehabilitación. El Premio se otorga en cinco categorías, Premio Latinoamericano, Honorífico Nacional y al Mérito, Empresarial y Medios de Comunicación.

Información: Centro Integral de Rehabilitación de Colombia (CIREC). Carrera 42#65-25. Apartado Aéreo 101430 de Bogotá, Colombia. S.A. Fax:+(57-1) 5443311. ECIREC@COLOMSAT.NET.CO

II Congreso de Estimulación Auditiva, Detección precoz de la hipoacusia e Implante coclear

SANTIAGO / FONADIS

Difundir tecnologías y metodologías actuales de aplicación en la habilitación y/o rehabilitación auditiva, analizar los resultados de los programas de detección precoz de la hipoacusia en Chile y en el extranjero y crear un espacio

de difusión e intercambio sobre experiencias e investigaciones recientes fueron objetivos del Congreso celebrado en Santiago a finales de agosto en el Centro Audiológico y de Trastornos de la Comunicación Audilen. Los temas tratados fueron los avances en implante coclear Cochlear y Medel, la adaptación de audífonos digitales en

niños, Acústica del habla, Lenguaje y vínculo temprano, Calibración de implantes cocleares, avances, implementación y calibración sobre audífonos, Evaluación pre-implante coclear, Terapia auditivo-verbal (TAV), y seguimiento y resultados de los programas de detección precoz.

E-mail: audilen@entelchile.net

BREVES

INGENIEROS POR LA DISCAPACIDAD

Un grupo de estudiantes universitarios chilenos participantes en el curso Desafío de la Ingeniería en la Universidad Católica de Santiago de Chile han creado instrumentos que facilitan la vida diaria a las personas con discapacidad. Entre éstos, un dispositivo de orientación para personas ciegas, extremidades mecánicas extensibles, adaptadores telefónicos para marcar el número con soplos, sistemas mecánicos de lavado de cabello, detectores de billetes, central de llamadas para personas sordomudas, y control remoto de televisión accionado con los pies.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El Partido Verde Exologista de México (PVEM) se propone reformar la Ley para Personas con Discapacidad en el Distrito Federal, con la creación del Instituto para Personas con Discapacidad, organismo público descentralizado y autónomo.

Conseguir bibliotecas con información accesible para deficiencia visual y auditiva, y que dicho Institute financie proyectos de inversión en infraestructuras específicas en las escuelas públicas y privadas, así como becas, son algunas de las demandas incluidas en esta iniciativa.

CONTRA LA LEY DEL SERVICIO CIVIL Y CARRERA ADMINISTRATIVA

Representantes de la Asociación de Discapitados Físicos o Motóricos (ADIFIM) de Nicaragua, Los Pipitos, Asociación de Sordos de Nicaragua (ASNIC), Asociación de Discapitados de la Resistencia Nicaragüense, Organización de Ciegos de Nicaragua y ADIFIM, integradas en la Federación Coordinadora Nicaragüense de Organizaciones por la Rehabilitación Integral (FECONORI) interpusieron recurso de amparo contra la Ley del Servicio Civil y Carrera Administrativa. Su artículo 81, según ADIFIM, determina que el ejercicio de la carrera administrativa exige aptitud física y mental. Los recurrentes consideran que la normativa bloquea el acceso al trabajo al colectivo con discapacidad en el ámbito administrativo, y viola la Constitución.

BREVES

**DÍA MUNDIAL DE LA
RETINOSIS PIGMENTARIA**

Investigar con la esperanza de vencer a esta enfermedad visual degenerativa y lograr su curación fue el objetivo de esta conmemoración celebrada el último domingo de septiembre con el lema "Vamos a ver". En esa línea se mueve la Asociación Asturiana de Retinosis Pigmentaria (AARP) que pidió a la Administración un Registro Nacional de información sobre la patología. Su propuesta incluye la necesidad de caracterización genética de las familias de afectados, un banco de tejidos y de ADN para investigación y destacar las nuevas tecnologías. www.retinosis.org.

ORIGINALES SOLIDARIOS

Más de 200 artistas internacionales donaron y expusieron sus obras de pintura originales y de pequeño formato para recaudar fondos para proyectos de cooperación en Mozambique y a la ONG Talleres Art and Life, en exposición organizada por Originales Solidarios en la Caja Amatler de Barcelona y Marbella. Su venta se realiza en la tienda virtual de Originales Solidarios. El proyecto tiene delegación en New Jersey en la Domogallery de Arte Contemporáneo. En los talleres se aprenden arte y valores que apoyen a niños y niñas de países en desarrollo. www.originalesolidarios.com

**FAVORECER EL ACCESO
HUMANITARIO**

El subsecretario general para Asuntos Humanitarios de la ONU, Jan Egeland, hizo una propuesta a su Consejo de Seguridad para que adopte una resolución que proteja a civiles y al personal de las organizaciones que trabajan de forma solidaria en los conflictos armados, debido a las amenazas y las agresiones contra su integridad personal en Afganistán, Chechenia, Irak, Sudán, entre otros. Países donde se dificulta el acceso humanitario para una población de más de diez millones de personas sin los recursos más elementales para sobrevivir.

Día Mundial del Alzheimer

La Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias (CEAFA) aboga para que el Alzheimer sea reconocido como una discapacidad. En este Día Mundial, el Gobierno anunció la creación de un Centro de Referencia para la enfermedad que afecta en el mundo a 25 millones de personas.

MADRID / MINUSVAL

Patología neurovegetativa, progresiva e irreversible, el Alzheimer ha sido considerado como un trastorno neurológico ligado al proceso de la vejez. Su realidad y trascendencia son mucho más llamativas, ya que suponen en primer término, la pérdida de la memoria. En un segundo término, la obligada atención del enfermo por sus cuidadores—hasta ahora y en un 90 por ciento, sus familiares, casi siempre esposa, hija o hermana, que han de abandonar sus ocupaciones de la noche a la mañana—debido a la escasez de centros públicos y de ayudas pertinentes.

ES UNA DISCAPACIDAD

En España más de 600.000 personas padecen esta patología que puede alcanzar a cerca 800.000 personas, si contamos aquellas que aún no han sido diagnosticadas. CEAFA en el Día Mundial de esta enfermedad que tuvo lugar el 21 de septiembre pasado, intenta concienciar a la sociedad sobre la importancia de sus secuelas, la necesidad de ayudar de los enfermos y familiares y muy especialmente, para que la Administración reconozca al Alzheimer como una discapacidad que precisa inversiones en investigación de cara a su prevención, y cuya atención supone un coste anual cercano a los 32.000 euros, "imposible de asumir por las familias", según la presidenta de CEAFA, María Angeles Díaz.

En este acto la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Ampa-



Amparo Valcarce, M^a Ángeles Díaz y Jesús Caldera en el Día Mundial del Alzheimer

ro Valcarce, anunció la creación de un Sistema Nacional de Atención a Personas Dependientes donde se incluirá al colectivo de personas con Alzheimer.

**CENTRO NACIONAL
DE REFERENCIA**

El Gobierno ha previsto la creación de un Centro Estatal de Referencia en Salamanca para el Alzheimer y otras Demencias. Así lo adelantó el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, ante la expectación de las principales asociaciones españolas de familiares de enfermos de Alzheimer en este Día Mundial en el acto celebrado en Salamanca.

El Centro, cuyo período de ejecución se estima en tres años,

con un coste de 12 millones de euros y la creación de 180 puestos de trabajo directos de alta cualificación, tendrá un doble objetivo: la atención especializada a estos enfermos y a sus familias y servir de modelo de referencia para la promoción y apoyo de otros recursos en esta área. Entre los servicios más señalados del Centro está la oferta residencial permanente, temporal y de día. Asimismo se tratará de portenciar y promover todos lo relacionado con tratamientos y modelos de provisión de cuidados, rehabilitación y mantenimiento de los pacientes. El Centro ofrecerá apoyo a la formación de los profesionales y de los cuidadores, así como promoción de la investigación sociosanitaria básica y aplicada.

Gran nivel deportivo en GLOBAL GAMES 2004

Del 25 de julio al 3 de agosto tuvieron lugar en Suecia los Juegos Mundiales de Discapacitados Intelectuales (Global Games 2004) en los que la selección española de la FEDDI obtuvo un alto rendimiento.



Equipo de la Selección Española en Bollnas

BOLLNAS / FEDDI

Más de mil deportistas con discapacidad intelectual de treinta y cinco países del mundo disputaron en Bollnas (Suecia) los Global Games 2004, unos juegos mundiales con alto nivel deportivo demostrado por la gran cantidad de récords del mundo batidos en los diferentes deportes.

La selección española de deportistas presentada por la

Federación Española de Deportes para Discapacitados intelectuales (FEDDI) consiguió unos magníficos resultados en las modalidades de atletismo, natación y tenis de mesa.

DEPORTISTAS	DEPORTE	MEDALLAS
ATLETISMO		
José Antonio Expósito	Salto de longitud 100 Metros Lisos 200 Metros Lisos	ORO y Récord del Mundo PLATA PLATA
Enrique Moret Francisco Martí Maite Muñoz	10 Km Marcha 5000 Metros Lisos 400 Metros Lisos	PLATA PLATA BRONCE
NATACIÓN		
Judith García	50 Metros Mariposa	PLATA
TENIS DE MESA		
Eduardo Cuesta y César Monteagudo Eduardo Cuesta	Dobles Individual	BRONCE BRONCE

II Mundial de ajedrez individual

El actual campeón europeo de Ajedrez de ciegos y deficientes visuales, el ruso Sergey Krylov, fue ganador del II Campeonato del Mundo Individual IBCA de Ajedrez para Ciegos y Deficientes Visuales disputado en septiembre de 2004 en la localidad portve-

dresa de Mondariz frente al polaco Piotr Dukaczewski, revalidando su título de campeón mundial individual logrado en el I Campeonato del Mundo Individual de Benasque (Huesca) en el 2000. Ambos jugadores finalizaron el duro torneo cerrado en esta oca-

sión sólo a diez participantes, con una puntuación de 6,5 puntos cada uno. El Elo internacional del vencedor queda en 2.406 frente a 2.353 del polaco. Los españoles Gavril Draghici y Manuel Palacios quedaron en el tercer y cuarto puesto respectivo.

BREVES

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA: ÉXITO DE VERDIBLANCA

Dieciséis medallas obtuvieron los 37 usuarios del Centro Ocupacional de Almería de la Asociación Provincial de Minusválidos Verdiblanca participantes en la última edición del Campeonato de Andalucía para Discapacitados Psíquicos del verano de 2004. Cerca de 300 deportistas compitieron en este campeonato organizado por Special Olympics y el Ayuntamiento almeriense. Los deportistas de Verdiblanca obtuvieron 2 oros, una plata y nueve bronces en las modalidades fijadas de petanca y fútbol sala.

XACOBEO 2004 CON CICLISMO ADAPTADO

La Fundación TAMBIÉN puso en marcha el proyecto Ruta Xacobeo 2004 en Bicicletas Adaptadas, una iniciativa por la que cerca de cincuenta personas con discapacidad física pudieron recorrer el camino de 35 kilómetros entre Arzua y Santiago, manejando las bicis (handbikes) sólo con los brazos. El recorrido se hizo en tres etapas. En la tercera se añadieron personas con discapacidad psíquica y sensorial, acompañados por familiares y voluntarios. La Fundación desarrolla esta actividad todas las semanas en el Parque Juan Carlos I de Madrid con bicicletas graduables.

MUNDIAL DE DIEZ BOLOS IBSA

En el Campeonato IBSA del Mundo de Diez Bolos celebrado del 16 al 19 de junio en Orlando, Florida, participaron 10 países con más de 60 de los mejores deportistas ciegos y deficientes visuales de esta disciplina con resultado de victoria total para Estados Unidos con 16 medallas (4 de oro, 7 de plata y 5 de bronce), seguido de Finlandia con 7 medallas de oro, 1 de plata y 7 de bronce. El tercer lugar lo ocupó Corea del Sur con cinco de oro, cinco de plata y 2 de bronce.



Reportaje

Durante el mes de septiembre, La Casa Encendida, espacio cultural dependiente de la Obra Social y Cultural de Caja Madrid, ha brindando a los espectadores la posibilidad de ver a tres grandes compañías de teatro y danza de gran trayectoria profesional como el Psico Ballet de Maite León, Flick Flock Danza de Cádiz o StopDance, uno de los grupos británicos de danza líder en su país. Compañías para las que el arte y discapacidad no es una cuestión de integración social sino una apuesta artística. Bailarines con un gran nivel formativo donde sus disfunciones y trastornos del movimiento han abierto líneas de experimentación estética que han enriquecido el lenguaje coreográfico y escénico.

MADRID

Marisa Domínguez

Fotos: Psico Ballet de Maite León,
Flick Flock Danza

La Casa Encendida se llena de luz y de energía. Los bailarines llenan el escenario. Sus cuerpos desiguales se contornean. Ritmos diferentes pero una misma energía. Los cuerpos se mezclan. El amor, el desamor, la ternura....el



LA DISCAPACIDAD A ARTE EN MOVIMIENTO

arte imita a la vida. Cuerpos con y sin discapacidad se mezclan, pero lo importante es la creatividad.

Durante el mes de septiembre, las Artes Escénicas se han unido a la discapacidad en este espacio escénico y cultural que es la Casa Encendida, donde el público ha podido disfrutar viendo las actuaciones del Psico Ballet de Maite León, la escuela de danza Flick Flock de Cádiz o a los británicos StopDance. Compañías diferentes pero con un nexo en común: cambiar la mirada del otro, del espectador.

Y lo han conseguido. Durante las representaciones, la respuesta del público ha sido excelente: se han agotado las entradas en todas las funciones. Lleno completo. Algunas personas, por haberse quedado sin entrada, se

conformaron con verlo en una pantalla en el exterior de la sala. Aplausos, gritos, bravos, el público en pie con entusiasmo.

“Si alguien fue con prejuicios -matiza Susana Alcón, directora artística de Flick Flock Danza- aunque compasivos y no malintencionados, al ver a actuar a personas con discapacidad, salió con un juicio claro al ver a bailarines cómplices desarrollar un arte para el que están capacitados y dotados”.

La idea, según David Calzado, responsable de prensa de La Casa Encendida, surgió con motivo del Año Internacional de las Personas con Discapacidad, que se celebró el pasado año. “Pensamos realizar una programación que aunase dos áreas, cultura y solidaridad, con el objetivo común de nor-



ESCENA: TO

malizar la intervención de las personas con discapacidad en las actividades culturales de nuestro centro, no sólo como público sino como profesionales. Queríamos, sobre todo, mostrar al público que discapacidad no es sinónimo de incapacidad”.

Este año han programado la II edición de este Festival, intentando no repetir las mismas compañías, excepto el Psico Ballet de Maite León, que tuvo tal demanda de entradas que han vuelto este año con un nuevo espectáculo.

ALTO NIVEL FORMATIVO

La danza vive, la danza respira por sí misma. Para los actores que integran estas compañías la unión de arte y discapacidad no es una cuestión de integra-

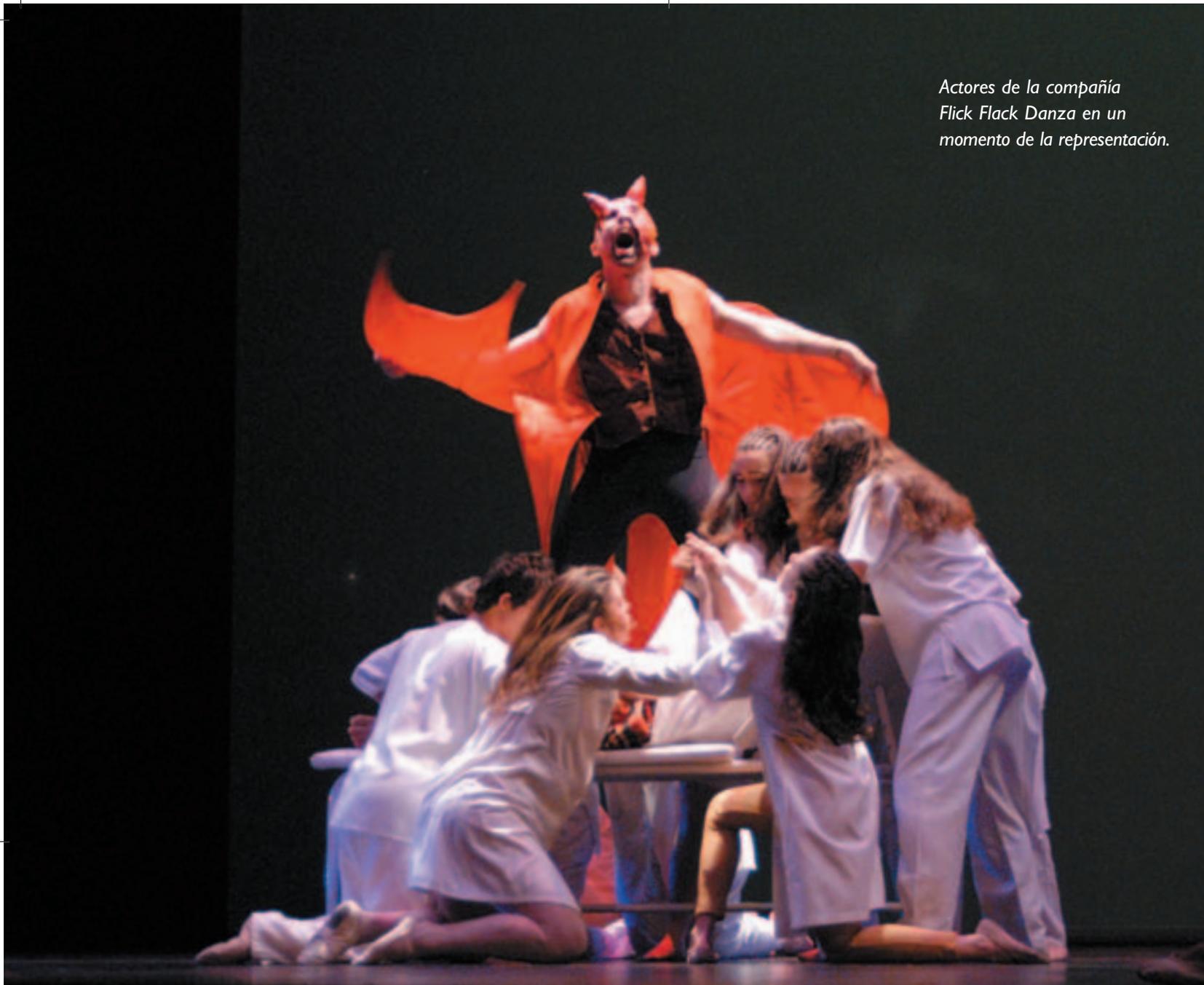


ción social sino una apuesta artística. Todos los actores han sido formados en las escuelas adscritas a las diferentes compañías y están formadas por personas con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales. También personas sin ninguna discapacidad.

“Los bailarines están capacitados artísticamente para desarrollar su arte en los escenarios -explica Susana Alcón- y se les ha formado desde pequeños en el cono-

cimiento de un lenguaje riguroso extraído de técnicas de la danza clásica y contemporánea, la dramatización, la música y otras técnicas corporales. Todo ello adaptado a las características personales de cada uno, independientemente de si tienen o no alguna discapacidad”.

Actualmente la escuela, que lleva once años, ronda los ciento cincuenta alumnos, entre tres y cuarenta y seis años. “La Compañía, que lleva escasamente cinco



Actores de la compañía Flick Flack Danza en un momento de la representación.

¡SE ABRE EL TELÓN!

Ramón, Irene, Kike y Bego forman parte de la compañía Flick Flock Danza. Ellos son una pequeña representación de actores que, en definitiva, lo que más les gusta es contar historias. No hay una temática común en las obras que montan, sólo un nexo común: su ilusión, pasión, esperanza y perseverancia, su capacidad para emocionar y hacer sentir al público la pasión con la que han sido concebidas las obras representadas.

¿Qué os aporta la danza?

Ramón: Una sensación de libertad inexplorable y el crecimiento de mi personalidad, la cura de muchos de mis males y la toma de conciencia de mi cuerpo y de mi persona en el mundo y entre mis semejantes.

Irene: Compañeros y compañeras de danza. Penas, alegrías, corazón, vida.

Kike: Confianza en mí mismo y conocerme mejor, ponerme retos y avanzar como per-

sona al estar rodeado de gente con diferente personalidad.

Bego: Mucho. Me ha ayudado a relacionarme con los demás y a desarrollarme como persona. Ahora soy mejor persona.

En este tiempo que lleváis bailando, supongo que hay que hacer muchos sacrificios para llegar a tener un buen nivel expresivo e interpretativo. ¿Compensan esos esfuerzos?. ¿A veces habéis tenido ganas de tirar la toalla?.

Ramón: No hay esfuerzo ni sacrificio cuando se aprende y se disfruta tanto. La toalla me ha tirado a mí, nunca yo a ella.

Irene: Sí. Aunque terminé llorando en algún ensayo.

Kike: Los esfuerzos tomados de corazón siempre tienen su recompensa. ¿Tirar la toalla? Ni pensarlo...

Bego: Para mí no son sacrificios, siempre es un aprendizaje. Descubro recursos

expresivos en mí y en mis compañeros. Alguna vez ha sido duro pero siempre merece la pena. Es muy gratificante.

Dicen que una de las cosas que más gusta de las artes escénicas es sentir el calor y los aplausos del público. ¿Qué sensaciones os produce subir al escenario?

Ramón: La impresión de formar parte de algo más grande que yo, la culminación de tanto sudor y una magia por la que dar la vida.

Irene: Lloro emocionada, y me siento divina de la muerte. Me late fuerte el corazón.

Kike: Siento miedo a equivocarme, como inseguridad, pero cuando salgo todo se me olvida y hago lo que tengo que hacer. Para mí los aplausos son la recompensa.

Bego: Antes de subir estoy muy nerviosa pero en el momento en que estoy bailando disfruto tanto que se me quitan los nervios.

años, la forman aproximadamente cuarenta y dos actores-bailarines. El formato de los espectáculos varía según las dimensiones del espacio escénico donde vaya a representarse, y también por la disponibilidad económica de la entidad contratante”, añade Alcón.

“Por ejemplo, la obra *El Rey Pescador* se estrenó en el Gran Teatro Falla con cuarenta bailarines, pero fue representado en *La Casa Encendida* por veintiséis. Eso llevó a que muchos de ellos tuvieran que bailar varios personajes, viéndose obligados a realizar cambios de vestuario muy rápidos y complicados. Todo se ha ido forjando naturalmente, con ilusión, pasión, esperanza y perseverancia, y sin subvenciones”, matiza Susana Alcón.

En la Fundación Psico Ballet, que se creó en 1986, las clases son individuales con un número máximo de 15 alumnos por aula con el apoyo de un profesor, un monitor y un ayudante. Los niños pueden empezar a aprender desde los primeros meses, sin límite de edad.

Los actores-bailarines se han formado en la danza contemporánea, -en las diferentes escuelas-, el flamenco, el teatro onomatopéyico y gestual, música y voz, así como en el maquillaje facial y corporal. Es decir, cantan, bailan y dramatizan.

Las pruebas para entrar en la compañía son muy duras. Sin embargo, los actores-bailarines salen con un nivel profesional alto que les está posibilitando trabajar como ayudantes de otros profesores, en otras compañías, como luminotécnicos o maquilladores.

ESTÉTICA PLURAL Y EXPRESIVA

Para Maite León, artífice de la Fundación, la representación en *La Casa Encendida* fue un éxito y les dio la oportunidad de presentar parte de su último montaje, la ópera de la *Gioconda*, estrenada en el Teatro Alhambra de Granada, dentro de los Festivales Internacionales de Música y Danza.

“La ópera no es fácil. Para mí era un sueño que se ha hecho realidad. Sin embargo, vamos a seguir sacando provecho de estos chicos porque cada día veo que tienen más capacidades”, afirma León, coreógrafa y maestra de danza.

“Las personas autistas con sus sonidos y estereotipias, las que tienen Síndrome



de Down, con sus ritmos tan fuertes, la visión tan rápida de los sordos, la magia en escena de un parálítico cerebral,... nosotros siempre hemos querido expresar a través del ballet que el mundo debe tener un cierto equilibrio, recordar que ante todo, el amor es importante y que no debemos olvidar ciertos aspectos importantes del ser humano”, continúa explicando Maite León, quien nos acerca los nuevos retos del Psico Ballet: “en estos momentos estamos pensando incluir conceptos orientales en nuestros espectáculos. Indagar en los recovecos de nuestra cultura. Buscar, en definitiva, la complicidad que puede haber entre la cultura occidental y la oriental”.

De similar modo, piensa Susana Alcón: “este trabajo de formación y adaptación

ha sido bilateral. Las distintas disfunciones y trastornos del movimiento de algunos alumnos y bailarines han abierto líneas de experimentación estética que han ido enriqueciendo nuestro lenguaje coreográfico, incorporándose a nuestros espectáculos”.

“El balismo, las estereotipias, la atetosis, el temblor, los tics y otros muchos trastornos han dejado de pertenecer a la sintomatología médica para convertirse en recursos expresivos sorprendentes e interesantes. Los contrastes de cuerpos diversos, bailarines estilizados junto a otros obesos, cuerpos contraídos por la espasticidad frente a otros hiperlaxos”, añade.

Todo esto vislumbra una estética plural, contrastada, muy rica y expresiva. ¡Empieza el espectáculo!

EL PLAZO DE ADMISIÓN DE CANDIDATURAS FINALIZA EL 30 DE NOVIEMBRE

PREMIOS IMSERSO "INFANTA CRISTINA" 2004



Los Premios IMSERSO tienen el propósito de sensibilizar y concienciar a la sociedad española e iberoamericana sobre las problemáticas que afectan a las personas mayores, personas en situación de dependencia y sus familias cuidadoras, así como promocionar la investigación social y técnica en la búsqueda de soluciones que faciliten su integración social, laboral y familiar, estimulando, además, mediante el reconocimiento público, la destacada labor que desarrollan entidades, asociaciones, empresas, profesionales o personas físicas a favor de la atención e integración de los mismos.

La nueva regulación de estos galardones está recogida en la Orden TAS/3226/2004, de 30 de septiembre, por la que se modifican los premios IMSERSO "Infanta Cristina", creados mediante Orden TAS/2431/2003, de 28 de agosto.

En esta edición han sido convocados los premios siguientes:

- Premio Honorífico
- Premios al Mérito Social
- Premio a las Experiencias Innovadoras
- Premio a Estudios e Investigaciones Sociales
- Premio I+D+i en Nuevas Tecnologías y Ayudas Técnicas
- Premio a la Calidad
- Premios de Comunicación
- Prensa, Radio, Televisión, Página Web y Fotografía



El Instituto de Mayores y Servicios Sociales ha convocado los Premios IMSERSO "Infanta Cristina" 2004, cuyos candidatos deberán ser personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, españolas, o legalmente establecidas en España, o de nacionalidad de cualquiera de los Estados de Iberoamérica.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Podrán presentar su candidatura las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que consideren reunir los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. También podrán presentar candidaturas las personas jurídicas, públicas o privadas, a favor de terceros. Las propuestas deberán formalizarse en boletín de inscripción.

Cuando las propuestas sean presentadas por personas jurídicas, públicas o

privadas, a favor de terceros, dichas propuestas deberán acompañar además de la memoria y documentación exigida en las Bases comunes y específicas de la Convocatoria de los Premios, un informe de presentación en el que se hará constar los méritos y circunstancias que concurren en las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, propuestas.

ENVÍO DE SOLICITUDES

Las solicitudes podrán enviarse por correo certificado al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), Avda. de la Ilustración, s/n, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, 28029 MADRID, o entregarse personalmente en el Registro General de este Instituto, planta 0, indicando en el sobre, Premios IMSERSO "Infanta Cristina 2004" así como la modalidad para la que se presenten.

El plazo de admisión de candidaturas finalizará el 30 de noviembre de 2004.

Para acceder al texto de las Bases de la convocatoria así como al boletín de inscripción,

cuya cumplimentación resulta necesaria para participar en la edición 2004 de los premios IMSERSO "Infanta Cristina", se puede visitar la página web del IMSERSO (<http://www.seg-social.es/imserso>) o solicitar los textos en la siguiente dirección:

Dirección General del IMSERSO
Avda. de la Ilustración, s/n
28029 Madrid

Teléfonos: +34 913 638 909
+34 913 638 916 +34 913 638 917

Fax: +34 913 638 595

Las ONG'S tienen la palabra

Las siglas de la asociación corresponden a la Asociación de Huesos de Cristal de España que se constituyó en diciembre de 1994.

La componen los afectados por Osteogénesis Imperfecta (O.I.), enfermedad que afecta a la correcta formación de los huesos. Actualmente la asociación cuenta con cerca de 110 familias asociadas.

Un afectado de O.I. puede llevar una vida feliz y plena como un miembro más de la sociedad, desarrollando un profesión y siendo una persona independiente.

¿QUÉ ES LA O.I.?

La osteogénesis imperfecta, O.I. es una rara enfermedad hereditaria del tejido conjuntivo. Literalmente, O.I. significa formación imperfecta del hueso, lo cual denota la característica principal de la misma: fragilidad ósea.

CAUSAS

La osteogénesis imperfecta está ocasionada por un fallo en uno de los dos genes que codifican el colágeno I. El defecto influye en la producción de colágeno y en los diferentes tipos que se produce de mala calidad o de calidad normal pero en poca cantidad.

- Tipo I (leve): es el tipo más frecuente. Se transmite con carácter autonómico dominante, también por mutación espontánea. La fragilidad ósea limita la actividad física de estos pacientes por el riesgo de fracturas, no obstante las fracturas suelen reducirse después de la pubertad.
- Tipo II (forma letal prenatal): es la forma más grave. Se transmite con carácter autonómico recesivo. Es letal para el bebé; éste fallece por lo general en el útero, durante el parto o se-



AHUCE



**ASOCIACIÓN
DE HUESOS DE CRISTAL
DE ESPAÑA**

Lucía Vallejo Serrano
PRESIDENTA

manas después de éste, aunque hay descritos casos con supervivencia superior.

- Tipo III (forma deformante progresiva): forma intermedia. Se transmite con carácter autonómico dominante. El pronóstico es severo debido a la curvatura y fragilidad en las extremidades inferiores. Las escleróticas sólo son azules durante la lactancia. Es degenerativa.
- Tipo IV (moderada): forma intermedia. Se transmite con carácter autonómica dominante. Pronóstico leve o moderado. Al igual que la anterior, las escleróticas sólo son azules durante la lactancia.

SÍNTOMAS Y DIAGNÓSTICO

La O.I. afecta a todo el tejido conjuntivo, no solamente al hueso, a parte de las fracturas, presenta una serie de síntomas tales como curvatura en brazos, piernas, deformidades craneales, cara con forma triangular, estatura pequeña, luxaciones, pérdida de audición, dientes anormales, cansancio extremo, etc., teniendo en cuenta que no tienen que darse todas para su diagnóstico.

La O.I. es difícil de diagnosticar, muchos médicos no están familiarizados con ella. Es un mito que toda la gente con O.I. tiene las escleras azules,

sólo un cierto porcentaje con osteogénesis imperfecta las tiene de este color.

TRATAMIENTO

La enfermedad dura toda la vida del paciente, requiriendo cuidados en sus diferentes etapas. Empezaría por un especial cuidado y control antes del nacimiento, cuidados neonatológicos esenciales. También rehabilitación a edades tempranas ya que mantiene un buen nivel funcional y hace disminuir fracturas, fortaleciendo huesos y músculos.

En este mismo sentido, tratamiento médico; con bifosfonatos, útiles para la disminución del número de fracturas y con ello el aumento de la calidad de vida. Los más eficaces son los de segunda generación, tales como el alendronato, olpadronato, pamidronato y risendronato.

También se utiliza de forma combinada la hormona de crecimiento que mejora la actividad muscular y velocidad de crecimiento.

Por último, tratamiento quirúrgico, que consiste en el enclavado de los huesos largos afectados. Sobre todo en miembros inferiores.

PRÓXIMO CONGRESO

Los próximos días, 22, 23 y 24 de octubre tendrá lugar el XI Congreso Nacional de Osteogénesis Imperfecta en el Camping Medieval Excalibur

Las experiencias y las ponencias de los médicos asistentes se podrán leer en la edición Online de nuestra revista "Voces de Cristal" (www.ahuce.org).

OBJETIVOS

- **Conseguir que la O.I se considere una enfermedad crónica para conseguir tratamientos de por vida como la fisioterapia.**
- **Proporcionar información a la población en general para mejorar el conocimiento sobre la O.I.**
- **Conseguir un hospital de referencia para nuestra patología.**
- **Crear un Centro de Rehabilitación, donde atender a los afectados de todas las autonomías.**
- **Buscar e incentivar la investigación para posibles tratamientos.**
- **Intentar aportar soluciones a las incidencias de nuestros socios.**
- **Mantener estrechas relaciones con otras asociaciones nacionales e internacionales, sobre todo las europeas, a través de la Federación Europea (OIFE), de la que somos miembros de pleno derecho.**
- **Colaborar con organizaciones de personas con discapacidad por O.I. de todo el mundo para la realización de los fines anteriores.**

AHUCE

C/ San Ildefonso, 8
28012 MADRID
Tfno: 91 467 82 66



Evitar accidentes es un trabajo en equipo

La seguridad es un deber de todos